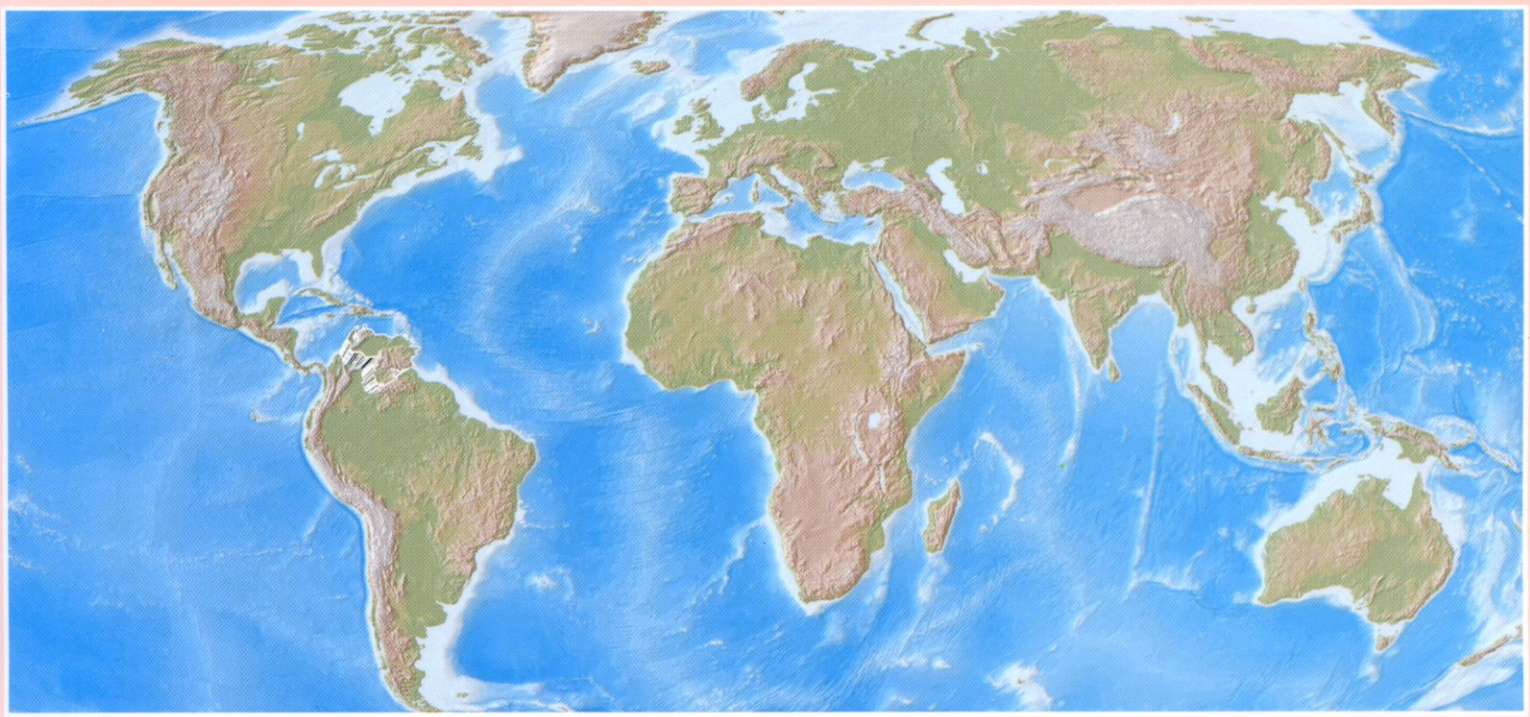
SALUD DE LOS TRABAJADORES

Volumen 15, Número 1
Enero-Junio 2007



ARTÍCULOS

Estrés en docentes de educación básica: estudio de caso en Guanajuato, México.

Estrategias participativas en la identificación de la carga de trabajo y problemas de salud en docentes de escuelas primarias.

Una mirada a las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de una pequeña empresa procesadora de alimentos.

NOTAS Y REFLEXIONES

Trabajo, ergonomía y calidad de vida. Una aproximación conceptual e integradora.

Informe sobre Encuentro Interdisciplinario Trabajo - Tiempo Libre - Ocio y Salud.

Informe sobre II Congreso Internacional sobre Salud y Trabajo. La Habana, Cuba.

Universidad de Carabobo.
Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon"
Postgrado en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral.
Av. Bermúdez Sur, Apartado Postal 2442, ZP 2101,
Maracay, estado Aragua, Venezuela.
Teléfono: 58-0243-2330111. Fax: 58-0243-2328440

ISSN: 13-15-0138
Depósito legal pp 199302AR125
Publicación semestral
www.iaesp.edu.ve

IAES "Dr. Arnoldo Gabaldon"
Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon"

SALUD DE LOS TRABAJADORES

Volumen 15, Número 1
Enero-Junio 2007

CONTENIDO

EDITORIAL

ARTíCULOS

Estrés en docentes de educación básica: estudio de caso en Guanajuato, México.
Stress in the teachers oj basic education: Guanajuato, Mexico.
Lucía Rodríguez, Arlene Oramas & Elizabeth Rodríguez 05

Estrategias participativas en la identificación de la carga de trabajo y problemas de salud en docentes de escuelas primarias.
Participative strategy in work load and health disorders identification in teachers of primary school.
Evelin Escalona, Ligia Sánchez Tovar & Mery González de Medina 17

Una mirada a las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de una pequeña empresa procesadora de alimentos.
A look to the work conditions and the worker's of a small company of food health.
Clara Guerrero Zárraga & Cecilia Cruz Flores 37

NOTAS INFORMATIVAS Y REFLEXIONES

Trabajo, ergonomía y calidad de vida. Una aproximación conceptual e integradora.
Work, Ergonomy and Quality of Life. An integrational and conceptual vision.
Joyce Esser Díaz, Nora Vásquez Antúnez, María Dolores Couto & Mariana Rojas. 51

Informe sobre Encuentro Interdisciplinario Trabajo - Tiempo Libre ocio y Salud en el marco del Congreso Iberoamericano Salud Seguridad y Trabajo 2006 59

Informe del II Congreso Internacional sobre Salud y Trabajo. La Habana-Cuba.
Dr. Jorge Román 61

EDITORIAL

La Salud en el Arte de Entretener

Cuantas veces no se ha pensado en actividades recreativas mientras se realizan las tareas relacionadas con el trabajo. A cada quien le invaden maneras diversas y diferentes de ocupar y disfrutar de los momentos de ocio; bien sea imaginándose en una playa, el campo, visitar una galería de arte, ir a un concierto, al teatro o compartiendo con la familia viendo una película en la seguridad del hogar. Estos pensamientos, en muchos casos recurrentes, se evidencian cuando la jornada se hace pesada, luego de muchas horas de trabajo continuo frente a una línea ensambladora, a una computadora, en reuniones de gerencia interminables o en largos recorridos entre ciudad y ciudad.

La necesidad humana de disfrute del ocio y del tiempo libre ha quedado poco a poco soslayada y condicionada por esquemas de consumo de ocio que mediatizan el propio disfrute de éste, así como la valoración de las actividades lúdicas y la posibilidad real de conexión con lo observado. La calidad del uso del tiempo libre y el disfrute del ocio va más allá de la simple condición de tiempo de no trabajo. En el momento de esparcimiento se está frente al trabajo que otros realizan para lograr la desconexión con el trabajo propio. He aquí uno de los aspectos de interés a tratar en esta oportunidad, el arte de quienes nos entretienen: trabajadores artistas, interpretes, músicos, escultores, pintores, actores en todos sus géneros, en general no se les ve, ni ellos se ven como trabajadores expuestos a condiciones de riesgo propios del ejercicio de su actividad laboral, en virtud que ésta queda oculta al ser vista como actividad artística; casi considerados más allá del bien y del mal.

El tema de la salud laboral de músicos, actores, bailarines y bailarinas ha comenzado ha ser estudiado en el campo de la salud ocupacional. Para nadie es un secreto que en particular los intérpretes de instrumentos musicales están expuestos a altos niveles de exposición a ruido, posturas incómodas, tensión muscular, lesiones de articulaciones, hombros y manos. Por otro lado, los actores, bailarines, bailarinas y acróbatas someten sus cuerpos a movimientos que comprometen su estructura músculo-esquelética de tal forma que pudiera ser causa de lesiones físicas temporales o permanentes de diversa gravedad, así como de accidentes laborales. Esto para referirnos sólo a dos grupos de la gama que conforma el conjunto de trabajadores y trabajadoras que se ocupan llenar el espacio que dedicamos al ocio y la recreación. En la actualidad, a pesar de no ser muy numerosas, encontramos investigaciones adelantadas en este aspecto; en gran parte debido a iniciativas emanadas de los centros que se ocupan del estudio y vigilancia de la salud en el trabajo y por la propia demanda de algunos artistas victimas de accidentes o con padecimientos vinculados a la actividad que realizan.

El arte de entretener afecta la esfera psicosocial de estos trabajadores, quienes por estar sometidos a altos niveles de estrés en procesos de trabajo, donde se presta mayor importancia al volumen y al costo de la producción y no al hombre o mujer comprometido en el proceso, ha generado un desajuste dentro de las cargas de trabajo y horarios; es decir en un sobreesfuerzo incalculable; esta situación aunada a las exigencias en cuanto a la imagen que deben ofrecer al público, afecta de manera significativa la autovaloración de sí y la percepción de tiempo de vida útil de estos trabajadores y la trabajadoras.

Es una deuda pendiente abocarse al estudio de las condiciones de trabajo y calidad de vida de este grupo de trabajadores, insistimos no considerados como tales en muchos casos e identificados con la vida bohemia, injustamente catalogados ajenos al mundo del trabajo productivo. Asimismo, producto de la representación social que se tiene de su trabajo, laboran bajo condiciones de empleo precaria y sin protección social.

En Venezuela, en los últimos años, ha cobrado una importancia significativa el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación, con la promulgación de la nueva ley en materia de salud seguridad y trabajo: Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (LOPCYMAT). En ella se rescata la importancia de generar programas con la participación de los trabajadores y las trabajadoras para procurar procesos de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social, que nos permita no sólo contar con el tiempo para ejecutar estos programas, sino también con infraestructura y controles a fin de evidenciar su impacto a la salud. En este marco, se debe considerar entonces a quienes se ocupan de garantizar ese bien estar y disfrute de las actividades lúdicas y recreativas; es decir, ver el trabajo de quienes se ocupan de nuestro entretenimiento. Con esta reflexión se persigue colocar en el escenario de la salud ocupacional una problemática que involucra a un grupo considerable de trabajadores, con el propósito de contribuir científicamente en la toma de decisiones en el ámbito de la salud de quienes cumplen con el arte de entretener.

Rafael Ángel Alfonzo.

Estrés en docentes de educación básica: estudio de caso en Guanajuato, México.

Stress in the teachers of basic education: Guanajuato, Mexico.

Lucía Rodríguez[1], Arlene Oramas[2] & Elizabeth Rodríguez[3]

Resumen

Estudios internacionales han puesto de manifiesto el aumento de las tensiones y presiones que generan estrés en el trabajo docente. Con objeto de identificar las principales fuentes de estrés en los profesores de educación básica de Guanajuato, se aplicó una adaptación de la escala de Travers y Cooper. El análisis de consistencia interna del instrumento mostró un coeficiente de .97 (Conbrach´s Alpha). El método de análisis factorial permitió detectar la distribución del profesorado según la percepción subjetiva de las fuentes de presión que provocan estrés en la labor docente. Los 75 ítems de la escala se integraron en cuatro categorías agrupadas en los siguientes factores: I. Condiciones laborales y oportunidades de desarrollo, II. Demandas relacionales y condiciones sociales del trabajo, III. Factores organizacionales de la docencia, y IV. Apoyo social, autonomía y conflicto. Según las respuestas totales, el 7.2% de los profesores indican presión severa, 46.7% presión moderada y 34.2% presión ligera. No se encontraron diferencias significativas de acuerdo al sexo y región geográfica donde laboran los docentes. Se concluye la importancia de profundizar en las fuentes del estrés e implementar programas de intervención para mejorar la calidad de vida de los docentes.

Palabras clave: estrés docente, presión, condiciones de trabajo

Abstract

International studies have indicated the increase of tensions and pressures that generate stress in the educational work. With object to identify the main sources of stress in the teachers of basic education of Guanajuato, it was applied to an adaptation of the scale of Travers and Cooper. The analysis of internal consistency of the instrument showed a coefficient of .97 (Conbrach´s Alpha). The method of factorial analysis allowed to detect the distribution of the teaching staff according to the subjective perception of the pressure sources that cause stress in the educational labor. The 75 items of the scale were integrated in four categories grouped in the following factors: I. Working conditions and opportunities of development, II. Relational demands and social conditions of the work, III. Organization factors of teaching, and IV. Social support, autonomy and conflict. According to the total answers, the 7.2% of the teachers indicate severe pressure, 46.7% moderate pressure and 34.2% light pressure. Were not significant differences according to sex and geographic region. Results indicate the importance of deepening in the sources of stress and the intervention programs to improve quality of life in teachers.

Keywords: teacher stress, pressure, working conditions

[1] Instituto de Investigaciones sobre el Trabajo, Universidad de Guanajuato, México. luciarg@prodigy.net.mx
[2] Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores, Cuba.
[3] Facultad de Medicina, Universidad de Guanajuato, México.

Introducción

A escala mundial el fenómeno del estrés ha sido objeto de múltiples investigaciones, desde los hallazgos de Hans Selye que marcaron hito en lo referente al síndrome del estrés en sus diferentes etapas de alarma, resistencia y agotamiento del cuerpo frente a las demandas situacionales de la vida; hasta las recientes investigaciones en el campo de la salud que abordan el estrés en sus manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales como entidades en permanente interacción.

En los últimos años ha proliferado el interés por el estudio de los factores, presiones y demandas que generan estrés en el trabajo y afectan la salud. Levi (2005), reitera que la relación entre condiciones de trabajo y salud es recíproca: las condiciones de trabajo afectan la salud y la salud afecta la productividad de las personas.

Una síntesis de los modelos explicativos del estrés en el trabajo y los riesgos psicosociales inherentes, de acuerdo con Parra (2001 y 2004), incluye por lo menos tres vertientes. El modelo de control-demanda, que plantea la interacción entre las demandas físicas y psicológicas del trabajo y la capacidad personal de ejercer control sobre las decisiones para enfrentar tales demandas. El modelo de ajuste persona-entorno con dos componentes: el grado en que las actitudes y capacidades de un trabajador satisfacen las demandas del trabajo y el grado en que el ambiente de trabajo satisface las necesidades del trabajador, propiciando estrés el desajuste en uno o ambos factores. Por otra parte, los modelos transaccionales abordan el estrés como un estado psicológico negativo que involucra aspectos cognitivos y emocionales.

Según Lazarus (1999), los significados y los valores se hallan en el núcleo de la vida humana y representan la esencia del estrés, la emoción y la adaptación. Por tanto, el estrés profesional es la percepción subjetiva que resulta de la transacción entre la persona y el ambiente de trabajo, en el que las exigencias de la actividad profesional pudieran ser excesivas con respecto a los recursos individuales. En otras palabras, se entiende por estrés el grado de desajuste que existe entre lo que se exige a una persona y la capacidad de ésta para cumplir con dichas exigencias. Algunas variantes de los modelos interactivos o transaccionales dan especial importancia a la percepción que tiene la persona de ese desajuste.

Una de las profesiones más estresantes es la docencia, así lo confirman los estudios reportados por Travers & Cooper (1997); Esteve (1997); Greenglass (2000); Cox & Heames (2000); Donders et al, (2003); Lambert & McCarthy (2006), entre varios autores que han indagado lo referente al estrés del profesorado, principalmente desde un enfoque relacionado con las implicaciones psicosociales.

Kyriacou (2003), afirma que la docencia es un trabajo fascinante que permite ayudar a otros a aprender y desarrollarse, pero es también una labor exigente y todos los profesores acaban sufriendo estrés tarde o temprano. Para este autor, el estrés del profesor puede ser definido como la experiencia de emociones negativas y desagradables, tales como enfado, frustración, ansiedad, depresión y nerviosismo, que resultan de algún aspecto del trabajo docente.

A partir de una revisión minuciosa de la literatura, Jarvis (2002), admite que se carece de un consenso en cuanto a la etiología y enfoques metodológicos para abordar lo relativo al estrés docente; no obstante, concluye que la cantidad de variables implicadas se pueden agrupar en tres áreas: los factores intrínsecos a la enseñanza, por ejemplo la sobrecarga de funciones y la disciplina de los estudiantes dentro del salón de clases; los factores cognoscitivos que afectan la vulnerabilidad individual de los profesores, entre los que destaca la eficiencia personal y las atribuciones relacionadas con el "deber" ser un buen profesor; y los factores sistémicos que operan en el nivel institucional y político, entre los que se ubicaría lo concerniente al clima organizacional y la ayuda social entre colegas.

En el contexto de América Latina, se localizaron pocos antecedentes alusivos al tema. Entre las publicaciones más recientes figuran las investigaciones de Oramas (2003), quien reportó que el 87% de los maestros evaluados refieren estar expuestos a estresores laborales relativos a ciertas condiciones de trabajo que tienen relación principalmente con problemas organizacionales.

Kohen (2005), cita la teoría psicodinámica del trabajo para hacer referencia al malestar docente instalado que se establece en relación con los otros, provoca la denominada "normalidad sufriente" y, de persistir las condiciones de trabajo desfavorables se transforma en síndromes y cuadros clínicos definidos como enfermedades específicas o inespecíficas. En el 61% de los docentes argentinos y ecuatorianos, se identificó algún nivel de sufrimiento (severo, moderado, incipiente); asimismo este indicador estuvo presente en el 86% de los profesores con perfil de estrés.

Rodríguez, et al. (2005), en uno de los trabajos que formó parte del estudio exploratorio internacional sobre condiciones de trabajo y salud docente coordinado por la OREALC-UNESCO, para el caso de México, detectó que el 27% de los profesores presentaban estrés de acuerdo con diagnóstico médico. El dato resultó inferior a la prevalencia identificada en los docentes de los otros cinco países latinoamericanos que participaron en el mismo estudio, de ahí la justificación de profundizar más en el tema con instrumentos complementarios y en muestras más amplias del profesorado.

Bajo este marco de antecedentes, el presente trabajo tuvo como propósito identificar las principales fuentes de estrés en los profesores de educación básica de Guanajuato, México. El proyecto recibió el aval del comité de bioética y fue subvencionado por la convocatoria institucional de investigación de la Universidad de Guanajuato (DINPO).

Metodología

Se realizó un estudio general exploratorio de corte transversal en el cual participaron 1150 profesores de los niveles educativos de primaria (52%); secundaria (35% en las modalidades general, técnica y telesecundaria); y preescolar (13%), que laboran en escuelas públicas ubicadas en zonas urbanas y rurales. La muestra calculada con una probabilidad de error de a=0.05, incluyó a docentes de los 46 municipios de Guanajuato. Se utilizó un procedimiento de selección aleatoria de los planteles que participarían en el estudio y se consideró la totalidad de los docentes de los planteles seleccionados para hacer factible el estudio. Los criterios de inclusión fueron que los docentes estuvieran en servicio activo en una escuela del nivel educativo básico, tanto de organización completa, unitaria o multigrado. Con esta característica se reportan únicamente los datos de una submuestra de 304 docentes.

Se aplicó una versión adaptada del inventario de fuentes de estrés de Travers y Cooper, que para el presente estudio quedó integrada por 75 enunciados relativos a las diferentes situaciones de presión más comunes en el trabajo docente (anexo 1). Un encuestador visitó las escuelas y a cada participante solicitó el consentimiento informado de participar en la investigación, previamente se le explicó el objetivo del estudio y la garantía de confidencialidad del mismo. Con el objetivo de garantizar la misma, entregó en sobre cerrado el instrumento, el cual consta de un formato anónimo y auto-administrable donde se solicita a los docentes que, según su opinión, valoren el grado de presión que cada uno de los aspectos enunciados pueden ejercer sobre su persona y su trabajo, esto según la escala de 1 a 5 (1= totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo en que sea una fuente de presión). El análisis de consistencia interna del instrumento mostró un coeficiente de .97 (Conbrach´s Alpha).

La información recopilada se capturó en una base de datos y el procesamiento se realizó mediante el programa SPSS. Los 75 ítems de la escala se agruparon en cuatro categorías que corresponden a cada uno de los siguientes factores:

I. Condiciones laborales y oportunidades de desarrollo,
II. Demandas relacionales y condiciones sociales del trabajo,
III. Factores organizacionales de la docencia,
IV. Apoyo social, autonomía y conflicto.

Adicional al análisis factorial, se obtuvo una descripción estadística por ítems que incluyó medidas de tendencia central y desviación típica. Este tratamiento permitió identificar, en sentido general, los factores que ejercen mayor presión en este grupo de docentes.

Resultados

En México, la educación básica comprende un año obligatorio de preescolar para los niños de 5 años de edad, después siguen 6 años de primaria obligatoria; y posteriormente, 3 años de secundaria. Los estudiantes con edad mayor a 16 años pueden estudiar secundaria abierta para trabajadores.

En la muestra de docentes participantes predominaron las mujeres (62%), lo cual corresponde a la proporción esperada, pues las profesoras integran aproximadamente dos terceras partes de la población docente del nivel educativo básico. La edad de los profesores participantes registró un promedio general de 39.8 con desviación de 8.6 años (las mujeres 39.0 ± 8.5 y los hombres 41.3 ± 8.7 años de edad). En cuanto a la ubicación geográfica de adscripción, la tercera parte se localiza en contextos rurales y dos tercios en escuelas ubicadas en zonas urbanas.

Referente a los resultados del instrumento, el análisis factorial por el método de extracción de componentes principales con rotación varimax normalizada, permitió detectar cuatro factores principales, los cuales explican el 44,59% de la varianza total. (Tabla N° 1).

Tabla n° 1. Valores propios de cada factor y varianza explicada

Factor	Valor propio	Varianza total	Valor acumulado	Varianza acumulada
I	24.34	32.45	24.34	32.45
II	4.00	5.34	28.34	37.79
III	2.82	3.76	31.17	41.56
IV	2.27	3.03	33.44	44.59

Fuente: Elaboración propia

Los ítems con mayor carga factorial para cada factor extraído se muestran en las Tablas 2 a la 5.

La Tabla N° 2 señala la multiplicidad de funciones como fuente importante de estrés, no sólo para los docentes que trabajan en escuelas rurales donde un maestro con grupo cubre con frecuencia el rol de director, sino en términos generales para todos los profesores de educación básica que realizan numerosas actividades administrativas más allá de la labor propiamente pedagógica.

Las condiciones materiales del trabajo que más destacan tienen relación con el presupuesto, infraestructura y acondicionamiento de los espacios escolares (aulas saturadas); esto aunado a las condiciones sociales que se generan al interior de los centros (comunicación entre el personal), y otras que pudieran surgir de problemas exógenos (ausentismo de los alumnos). Las malas condiciones laborales a la vez están vinculadas a presiones que afectan el desarrollo profesional de los docentes: falta de oportunidades de formación y pocas posibilidades de promoción.

Las fuentes de presión expuestas en la Tabla N° 3, reiteran la prepo nderancia que tienen las dimensiones sociales, pues el trabajo docente se cimienta en la interacción con otros: estudiantes de diferentes edades, colegas, directivos, padres de los alumnos y demás integrantes de la comunidad, donde la cultura y las costumbres parecen interactuar con retos de variada índole relacional. En primer término figuran los alumnos, con quienes el maestro establece constantemente nuevas relaciones y toma decisiones en las aulas; en segundo lugar, las relaciones entre los colegas y directivos resultan ineludibles en actividades de trabajo colegiado y de supervisión respectivamente; y por otra parte, las relaciones con los padres y madres de los alumnos, en tanto agentes externos a la escuela, pero directamente corresponsables de la formación de los niños y jóvenes.

Tabla N° 2
Condiciones laborales y oportunidades de desarrollo

Fuentes de estrés, Factor I	Carga factorial
Cubrir una doble función: director y maestro de grupo	0.72709
Administrar una escuela con un presupuesto insuficiente	0.65125
Falta de oportunidades de formación continua	0.59767
Malas condiciones laborales	0.59290
Carecer de nombramiento de plaza base	0.58069
La mala comunicación entre el personal	0.57849
Ausentismo de los alumnos	0.56856
Pocas posibilidades de promoción	0.55520
Situación personal de salud	0.53917
Trabajar en aulas saturadas con espacio reducido	0.53917

Fuente: Elaboración propia

Las demandas relacionales que debe cumplir el profesorado de manera cotidiana no están libres de conflicto. Así, la mala comunicación entre el personal antes aludida, pudiera dificultar la interacción en actividades de equipo que implican al colectivo docente. Respecto a los alumnos, parece necesario considerar que además de las relaciones de enseñanza y aprendizaje, muchas otras, y tal vez las más difíciles emocionalmente para los maestros, atañen a medidas de control disciplinario en las aulas y recesos, donde se espera que los docentes cumplan un papel de guardián del orden en tiempos en los que se habla de mayor violencia en las escuelas.

Lo anterior está en estrecha vinculación con las demandas organizacionales inherentes al trabajo docente. De los resultados expuestos en la Tabla N° 4, se infie-

Tabla N° 3
Demandas relacionales y condiciones sociales del trabajo

Fuentes de estrés, Factor II	Carga factorial
Las relaciones alumnos-maestro	0.690644
El contacto con la cultura y costumbres de la comunidad de trabajo	0.670690
La necesidad constante de tomar decisiones en el aula	0.670275
Tener que organizar reuniones con los padres de familia	0.659627
Tener que establecer constantemente nuevas relaciones	0630457
Las relaciones con los padres y madres de los alumnos	0.613825
La participación en órganos colegiados	0.557884
Tener que hacer guardias durante los recesos	0.527931
Las actividades de supervisión en mi escuela	0.525462
Los demás esperan demasiado de mí	0.519620

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 4
Factores organizacionales de la docencia

Fuentes de estrés, Factor III	Carga factorial
Atender grupos numerosos	0.564969
Involucrarse excesivamente en los problemas de los alumnos	0.552626
Horas requeridas para corregir trabajos de los alumnos	0.539149
Falta general de recursos	0.538243
Falta de tiempo para descansar	0.520265

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 5
Apoyo social, autonomía y conflicto

Fuentes de estrés, Factor IV	Carga factorial
La rivalidad entre grupos de docentes	0.627724
Los conflictos entre docentes y directivos	0.620662
La falta de apoyo gubernamental	0.598398
Tener poca influencia en las decisiones del centro de trabajo	0.596040
La falta de apoyo de los maestros colegas	0.595522
La falta de apoyo por parte del personal directivo	0.595378
La falta de apoyo por parte del sindicato	0.555395

Fuente: Elaboración propia

re que los profesores están expuestos a una sobrecarga de trabajo que les exige atender grupos numerosos y en aulas saturadas como se citó anteriormente. En el primer grupo de factores se señaló lo relativo al presupuesto insuficiente, lo cual se reitera con la falta general de recursos que limita el trabajo en las escuelas.

Uno de los principales aspectos estresantes en la docencia se refiere a la falta de tiempo para descansar, no sólo por la jornada escolar sino porque a ésta se agregan numerosas actividades extraescolares entre las que destacan la planificación didáctica, preparación de materiales y revisión de los trabajos del alumnado.

Por otra parte, las demandas relacionales enunciadas con anterioridad pudieran exacerbarse si se observan en combinación con el escaso apoyo social que reciben los maestros.

Además, según se aprecia en la Tabla N° 5, la rivalidad entre grupos de docentes, los conflictos entre docentes y directivos y la falta de apoyo entre unos y otros, constituyen focos importantes de presión.

Aunado al precario apoyo social que se vive al interior de las escuelas, las malas condiciones laborales parecen correlativas a la falta de apoyo gubernamental y por parte del sindicato. En conjunto, las presiones que en este estudio perciben con mayor impacto los docentes no son las únicas, pero sí las que sobresalen por la mayor puntuación registrada en el marco de las posibles fuentes de presión que conforman ambientes institucionales generadores de estrés.

En la Tabla N° 6, se presentan las principales fuentes de estrés que perciben los docentes guanajuatenses en su trabajo. Como un dato adicional se señalan las fuentes que coinciden con los hallazgos de Travers y Cooper (anexo 2), y que se ubican también entre los primeros 20 lugares de acuerdo al puntaje de los valores medios.

Tabla N° 6
Fuentes de Estrés

Ítems	Valores medios	Desviación típica
1. La falta de respaldo familiar en asuntos de disciplina	3.71	1.31
2. Atender grupos numerosos	3.68	1.40
3. La falta de tiempo para apoyar a ciertos alumnos con problemas *	3.63	1.26
4. Un sueldo bajo respecto al volumen de trabajo *	3.54	1.38
5. Las exigencias de autoridades y padres que piden buenos resultados	3.49	1.31
6. La falta de apoyo gubernamental *	3.48	1.32
7. Tener que "abarcar mucho y apretar poco" *	3.46	1.36
8. Las tareas administrativas *	3.44	1.32
9. Tener que solventar los problemas de conducta de los alumnos *	3.40	1.34
10. La carencia de recursos indispensables para enseñar	3.35	1.28
11. La falta de valor que actualmente se le concede a la enseñanza *	3.33	1.36
12. El decreciente respeto de la sociedad hacia la profesión *	3.32	1.35
13. Trabajar en aulas saturadas con espacio reducido	3.28	1.54
14. La integración de alumnos con necesidades especiales	3.28	1.45
15. Llevar trabajo a casa interfiere con la vida familiar *	3.27	1.43
16. Los conflictos entre docentes y directivos	3.27	1.41
17. La falta general de recursos *	3.26	1.26
18. Cuando los alumnos no paran de platicar	3.25	1.38
19. Cuando es difícil controlar al grupo	3.23	1.37
20. La falta de capacitación-actualización ante los cambios curriculares *	3.23	1.30

Fuente: Elaboración propia.
* Resultados que coinciden con los hallazgos de Travers y Cooper.

Una comparación entre las 20 principales fuentes de estrés detectadas en el presente estudio y las reportadas por Travers y Coopers (1997) para docentes británicos, permite dilucidar elementos comunes, aunque para los docentes mexicanos del estado de Guanajuato, destacan en primer orden cuestiones de control de la disciplina, atender grupos numerosos y trabajar en aulas saturadas con espacio reducido y con carencia de recursos indispensables para enseñar.

Las fuentes de presión que coinciden en ambos estudios puntualizan la falta de apoyo gubernamental, las dificultades relacionadas con el tiempo, las tareas administrativas, el sueldo bajo y la escasa valoración social de la profesión.

De acuerdo con las respuestas totales en el cuestionario, la Tabla N° 7 muestra la distribución del profesorado guanajuatense, según la percepción subjetiva de las presiones inherentes a la labor docente. Aquí se observa que, a excepción del 11.8%, los docentes perciben presiones de distinto grado, y más de la mitad soportan una carga de presión que fluctúa entre moderada y severa.

Referente a la asociación entre variables, no se encontraron diferencias significativas (prueba chi cuadrada) en las percepciones que tienen los docentes hombres y mujeres, por región geográfica y zona rural o urbana donde laboran.

Discusión

Los resultados, aunque de carácter exploratorio, muestran la coexistencia de varias fuentes de presión en el trabajo docente que, por su efecto acumulativo y

Tabla N° 7
Percepción de las presiones

	frecuencia	porcentaje
Ninguna presión	36	11.8
Presión ligera	104	34.2
Presión moderada	142	46.7
Presión severa	22	7.2
Total	**304**	**100**

Fuente: Elaboración propia.

permanente, pudieran tener graves implicaciones en la salud del profesorado.

Estudios previos constatan que las condiciones laborales precarias originan potencialmente estrés: la falta de recursos y materiales adecuados, el estado deficiente de las instalaciones y la falta de oportunidades para realizar actividades de desarrollo profesional, son aspectos que contribuyen a que la jornada sea más dura para el profesor. Como indica Kyriacou (2003), sólo una buena calidad de las condiciones laborales aumenta la sensación de dignidad profesional.

De acuerdo con Esteve (1997), muchos de los profesores se quejan explícitamente de la contradicción que supone el que, por una parte, la sociedad y las instancias del sistema educativo exijan y promuevan una transformación pedagógica, sin dotar al mismo tiempo a los profesores de los recursos necesarios para llevarla a cabo. Entre los indicadores del malestar en los docentes de Guanajuato, precisamente se ubican como factores de primer orden los recursos y condiciones de trabajo, mismos que inciden directamente sobre la acción docente, limitando la efectividad pedagógica debido a tensiones de carácter negativo.

Las fuente de presión en el trabajo docente, se ven maximizadas cuando se acumulan con otras de índole contextual que dependen directamente de los aspectos socioeconómicos y macroestructurales. El ausentismo de los alumnos, por ejemplo, en varios países latinoamericanos tiene relación con las dinámicas migratorias y las necesidades de los estudiantes de incorporación prematura al trabajo en detrimento de la permanencia escolar, principalmente en las escuelas secundarias del medio rural.

Una de las características clave del trabajo de los maestros consiste en su responsabilidad constante hacia los otros. Travers & Cooper (1997), identificaron diez factores diferentes de estrés en los profesores británicos, y como primer factor lo relativo a la interacción docente/discente. En el caso de los profesores mexicanos del presente estudio, también figura en primer orden lo concerniente a las relaciones maestro-alumno. Lo anterior como parte del entramado de relaciones sociales que a diario se establecen con los diferentes actores del escenario educativo.

En el rubro de las condiciones sociales, en gran medida el trabajo docente se sustenta en el encuentro de subjetividades y perspectivas culturales bastante diversas; las excesivas demandas relacionales cotidianas con frecuencia se ven alteradas por situaciones de conflicto, agresividad, autoridad e incomprensión. Al respecto, los hallazgos del presente estudio concuerdan con las aseveraciones de varios autores, entre quienes destaca Kyriacou (2003), al señalar que mantener la disciplina de los alumnos, tratar con los compañeros y ser evaluado por los demás, son motivos determinantes del estrés docente.

Asimismo, en coincidencia con los hallazgos de Greenglass (2000), cabe reiterar la presencia de varias fuentes de estrés en los maestros. En dicho conglomerado se identificaron los factores asociados al estrés que tienen relación con las fuertes demandas emocionales ante los problemas de los estudiantes, su comportamiento disruptivo, heterogeneidad y necesidades especiales de aprendizaje. Otro de los mayores estresantes involucra el conflicto proveniente de las demandas de supervisores, directivos, colegas, estudiantes y padres de los alumnos. Un tercer grupo de factores tiene que ver con la cantidad de trabajo y sobrecarga laboral que implica demasiadas tareas para realizar en poco tiempo, situación que a menudo va acompañada por la sensación de prisa e impaciencia.

En los últimos veinte años, la actividad del profesor se ha fragmentado, con tal diversificación de funciones, que muchos docentes hacen mal su trabajo, no porque no sepan hacerlo mejor, sino porque no pueden cumplir, simultáneamente, las diversas tareas que se supone les corresponde atender (Esteve, 2005). Además de las clases, deben cumplir labores administrativas; reservar tiempo para planear, evaluar, orientar a los alumnos y atender visitas de los padres; organizar actividades extraescolares, asistir a reuniones de trabajo colegiado, vigilar en los recreos y actualizarse ante los frecuentes cambios curriculares. Tal fragmentación genera problemas de calidad en el sistema de enseñanza. Así, la sobrecarga de trabajo y la falta de tiempo para solventar las múltiples responsabilidades que se han ido acumulando sobre el profesorado, conlleva la razón fundamental del agotamiento y malestar docente.

Se ha documentado también que la falta de reconocimiento de los logros docentes por parte de los supervisores y administrativos, así como la baja autonomía que ejercen los maestros, son aspectos que contribuyen a incrementar los niveles de estrés en el colectivo docente.

Cabe reiterar que en gran medida las fuentes de estrés docente se hallan en el nivel administrativo (Greenglass, 2000). Una situación de estrés citada con frecuencia consiste en que los administrativos excluyen a los maestros de la toma de decisiones que, por añadidura, condiciona directamente la sobrecarga laboral y la calidad de vida en el trabajo docente. Las investigaciones han mostrado que cuando los maestros no tienen oportunidad de participar en los procesos de toma de decisiones en sus escuelas, más probablemente declina su moral, motivación, autoestima y satisfacción en el trabajo.

Si la percepción de las presiones es indicio de la presencia de estrés, los resultados del presente estudio resultan similares a los hallazgos de Oramas, et al., (2003) y Kohen (2004), en lo referente al perfil de estrés identificado en aproximadamente el 85% de los maestros. En contraparte, los resultados del estudio precedente con un grupo profesores mexicanos (Rodríguez, et al., 2005), difieren de los datos actuales encontrados en el mismo contexto geográfico, posiblemente porque en el anterior estudio se reportaron sólo casos de estrés confirmado por diagnóstico médico, lo cual no pone en evidencia la magnitud potencial del problema, donde más del 88% del profesorado perciben presiones en el ambiente de trabajo escolar. Otra posible explicación de tal discordancia es que, pese al malestar y enfermedades derivadas de las múltiples presiones que afrontan cotidianamente los docentes, los mismos afectados se resisten a admitir tal situación, al parecer porque asocian el estrés con alguna debilidad personal o incompetencia profesional que los ubicaría socialmente como "malos maestros". Por otra parte, falta indagar más acerca del sentido y significado del estrés en el imaginario y ethos de los docentes.

En suma, la percepción que emiten los maestros acerca de las presiones de su trabajo, ofrece un panorama referente a las principales fuentes de estrés docente, y al mismo tiempo abre nuevas vías de investigación.

Conclusiones

En los profesores mexicanos que laboran en el estado de Guanajuato, se encontró mayor presencia de fuentes de estrés en las cuestiones relacionales de índole social: relaciones con los padres de familia, colegas, autoridades y principalmente con los alumnos que presentan problemas de disciplina. Asimismo, se observa una falta de apoyo en todas las instancias: familiar, gubernamental, entre colegas, personal directivo y sindical. Otras fuentes de estrés tienen que ver con elementos vinculados a la estructura organizacional de la escuela: atender grupos numerosos, horas requeridas para corregir trabajos de los alumnos, realizar tareas administrativas y otras donde subyace la falta de tiempo. En las condiciones generales de trabajo destaca la falta de oportunidades de formación continua, un sueldo bajo respecto al volumen de trabajo y la carencia de recursos indispensables para enseñar.

El 88% de los docentes guanajuatenses que trabajan en escuelas públicas de educación básica, perciben presiones asociadas al estrés laboral y, llama la atención que un 54% del profesorado soporta niveles de presión entre moderada y severa.

Los resultados del presente estudio confirman la conjetura de que la docencia está asociada a un amplio rango de fuentes de presión generadoras de estrés en los profesores de educación básica, situación semejante a los hallazgos reportados para poblaciones docentes de distintos países.

Desde un perspectiva instrumental el cuestionario utilizado permite explorar ampliamente las diversas fuentes de presión laboral a la que se encuentran expuestos los docentes; no obstante, teniendo en cuenta su consistencia interna es posible reducir el número de ítems para estudios posteriores y utilizar los indicadores finales que resumen la percepción de la presión laboral, de esto modo se neutralizaría el posible sesgo por cansancio al responder. Las bondades de los métodos cualitativos tales como grupos focales deben tenerse en cuenta e incorporarse por la riqueza de información que pueden brindar.

Se recomienda conducir estudios longitudinales con el propósito de profundizar en torno a los diferentes factores y fuentes del estrés de los maestros. Asimismo, con carácter urgente y prioritario se requiere mejorar las condiciones de trabajo en las escuelas. Las autoridades educativas, sindicatos y colectivos docentes, en forma conjunta deben aplicar programas de intervención para disminuir el malestar en este importante sector de la población y prevenir los problemas de salud asociados al estrés del profesorado. Es importante dotar al profesorado de recursos pedagógicos y psicosociales para afrontar las demandas de su trabajo, las cuales cambian vertiginosamente al ritmo del desarrollo social e imponen una tarea emergente a las ciencias pedagógicas y del comportamiento.

Referencias Bibliográficas

Cox, S. & Heames, R. (2000). Cómo enfrentar el malestar docente. Estrategias e ideas prácticas para los tutores y sus alumnos. Barcelona, Octaedro.

Donders, N.C.G.M., et al. (2003). Work stress and health effects among university personnel. Int Arch Occup Environ Health, 76, 605-613.

Esteve, J. M. (1997). El malestar docente. 3ª ed., Barcelona, Paidós.

Esteve, J. M. (2005). El sistema educativo ante la encrucijada del cambio social: una mirada hacia el futuro.(aproximadamente 22 p.). Disponible en www.unrc.edu.ar/publicar/

Greenglass, E. R. (2000). Teaching and stress. En G. Fink. Encyclopedia of Stress, Vol. 3. (pp.571-575). Academic Press.

Jarvis, M. (2002). Teacher stress: a critical review of recent findings and suggestions for future research directions. 4(1), 1-7

Kohen, J. A. (2005). La problemática del trabajo infantil y docente en el contexto de las vulnerabilidades. Del impacto negativo en la salud a la búsqueda de procesos saludables. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Kyriacou, Ch. (2003). Antiestrés para profesores. Barcelona, Octaedro.

Lambert, R. & McCarthy, Ch. (2006). Understanding teacher stress in an age of accountability. A volume in research on stress and coping in education. Connecticut, IAP.

Lazarus, R.S. (1999). Stress and emotion. A new Syntesis, Springer Publishing Company, Inc.

Levi, L. (2005). Working life and mental health: A challenge to psychiatry? *World Psychiatry* 4(1), 53-57.

Oramas, A., et al, (2003). Algunas causas del estrés psicológico en maestros del Municipio Arroyo Naranjo, Cuba. *Rev Cubana Salud Trabajo*, 4(1-2), 8-12.

Parra, M. (2001). Salud mental y trabajo. Monografías de gestión en psiquiatría y salud mental. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile.

Parra, M. (2004). Promoción y protección de la salud mental en el trabajo: Análisis conceptual y sugerencias de acción. *Ciencia & Trabajo*, 6(14), 153-161.

Rodríguez, et al., (2005). Estudio de caso en México. En M. Robalino y A. Körner (Coord.). *Condiciones de Trabajo y Salud Docente*. Otras dimensiones del desempeño profesional. (Capítulo 5, pp. 137-170). Santiago de Chile, OREALC-UNESCO.

Travers, Ch. J. & Cooper, L. (1997). El estrés de los profesores. La presión en la actividad docente. Barcelona, Paidós.

ANEXO 1

EL TRABAJO DOCENTE

Cada docente vive diferentes situaciones de presión en su trabajo cotidiano, así lo reportan Travers y Cooper (1997). Según su opinión, valore el grado de presión que cada uno de los aspectos enunciados puede ejercer sobre USTED y SU trabajo. Por favor, indique un número de la escala siguiente:

Estoy:

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO en que sea una fuente de presión.
2. EN DESACUERDO EN GENERAL en que sea una fuente de presión.
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
4. DE ACUERDO EN GENERAL en que sea una fuente de presión.
5. TOTALMENTE DE ACUERDO en que sea una fuente de presión .

	1	2	3	4	5
1. La necesidad constante de tomar decisiones en el aula.					
2. Las relaciones con los padres y madres de los alumnos.					
3. Tener que solventar problemas de conducta de los alumnos.					
4. Horas requeridas para corregir trabajos de los alumnos en casa.					
5. Atender al grupo de un maestro que se ausenta.					
6. La dificultad de planear debido a constantes cambios e imprevistos.					
7. Involucrarse excesivamente en los problemas de los alumnos.					
8. La falta general de recursos.					
9. Saber que si me ausento se crearán problemas.					
10. Las relaciones alumnos-maestro.					
11. Las tareas administrativas.					
12. Falta de tiempo para descansar.					
13. Atender grupos numerosos.					
14. Tener que evaluar a cada alumno.					
15. Tener que organizar reuniones con padres de familia.					
16. Tener poca influencia en las decisiones del centro de trabajo.					
17. La falta de apoyo de los maestros colegas.					
18. Los conflictos entre docentes y directivos.					
19. La falta de apoyo gubernamental.					
20. La falta de apoyo por parte del sindicato.					
21. La falta de respaldo familiar en asuntos de disciplina.					
22. Los cambios constantes que implica esta profesión.					
23. El contacto con la cultura y costumbres de la comunidad de trabajo.					
24. La falta de claridad respecto a mi papel en la escuela.					
25. La falta de valor que actualmente se le concede a la enseñanza.					
26. Las agresiones por parte de los alumnos.					
27. La falta de capacitación-actualización ante los cambios curriculares.					
28. Tener que “abarcar mucho y apretar poco”.					
29. La presión académica dentro de la escuela.					
30. Las exigencias de autoridades y padres, que piden buenos resultados.					
31. La carencia de recursos indispensables para enseñar.					
32. La falta de apoyo por parte del personal directivo.					

33. La participación en órganos colegiados.					
34. La rivalidad entre grupos de docentes.					
35. La disminución del tiempo de vacaciones.					
36. El decreciente respeto de la sociedad hacia mi profesión.					
37. Las confrontaciones diarias entre los mismos alumnos.					
38. Enseñar a quienes no valoran la enseñanza.					
39. La negativa de permisos para asistir a congresos y foros académicos.					
40. Tratar con alumnos que exigen una atención inmediata.					
41. Tener que establecer constantemente nuevas relaciones.					
42. Sentir que la propia formación docente no es la adecuada.					
43. Cuando otros evalúan mi actuación.					
44. Cuando es difícil controlar al grupo.					
45. Un sueldo bajo respecto al volumen de trabajo.					
46. No tengo suficientes ocasiones de tomar decisiones propias.					
47. Reaccionar demasiado ante las críticas de los alumnos.					
48. La inseguridad dentro de la profesión.					
49. Trabajar en una escuela demasiado tradicional.					
50. Tener que hacer guardias durante los recesos.					
51. Carecer de un nombramiento de plaza base.					
52. Ser un(a) buen(a) maestro(a) no significa necesariamente ascender.					
53. La cantidad de ruido que hay en mi escuela.					
54. Trabajar en aulas saturadas con espacio reducido.					
55. El número de interrupciones en clase.					
56. Cuando los alumnos no paran de platicar.					
57. La amenaza que supone un cambio de puesto.					
58. La colonia o comunidad en que está situada mi escuela.					
59. Crecientes presiones de trabajo por parte de los jefes.					
60. Falta de tiempo para apoyar a ciertos alumnos con problemas.					
61. Malas condiciones laborales.					
62. Administrar una escuela con un presupuesto insuficiente.					
63. Cubrir una doble función: director y maestro de grupo.					
64. Falta de oportunidades de formación continua.					
65. La mala comunicación entre el personal.					
66. Ausentismo de los alumnos.					
67. Pocas posibilidades de promoción.					
68. La integración de alumnos con necesidades especiales (capacidades diferentes).					
69. Llevarme trabajo a casa interfiere con mi vida familiar.					
70. Soy consciente de las carencias socioeconómicas de mis alumnos.					
71. El personal no entiende las presiones a las que me somete mi puesto de director/a (cuando sea el caso).					
72. Las actividades de supervisión en mi escuela.					
73. Los demás esperan demasiado de mí.					
74. Mi situación personal de salud.					
75. El vandalismo en las instalaciones cercanas a la escuela.					

ANEXO 2

Fuentes de estrés según los hallazgos de Travers y Cooper

Ítems
1. La falta de apoyo gubernamental
2. La falta de capacitación-actualización (información) ante los cambios curriculares
3. Los cambios constantes que implica esta profesión
4. El decreciente respeto de la sociedad hacia la profesión
5. Un sueldo bajo respecto al volumen de trabajo
6. Tener que evaluar a cada alumno
7. Tener que solventar los problemas de conducta de los alumnos
8. Falta de tiempo para descansar
9. Ser un buen maestro no significa necesariamente ascender
10. Tener que “abarcar mucho y apretar poco”
11. La falta de valor que actualmente se le concede a la enseñanza
12. Saber que si me ausento se crearán problemas
13. Las tareas administrativas
14. La falta general de recursos
15. Tratar con alumnos que exigen una atención inmediata
16. Enseñar a quienes no valoran la enseñanza
17. La falta de tiempo para apoyar a ciertos alumnos con problemas
18. La dificultad de planear debido a los constantes cambios
19. Llevar trabajo a casa interfiere con la vida familiar
20. Tener poca influencia en las decisiones del centro

Fuente: Travers y Cooper (1997).

Fecha de recepción 18 de junio de 2007
Aceptación de artículos: 16 de julio 2007

Estrategias participativas en la identificación de la carga de trabajo y problemas de salud en docentes de escuelas primarias.

Participative strategy in work load and health disorders identification in teachers of primary school

Evelin Escalona*, Ligia Sánchez Tovar* & Mery González de Medina*.

Resumen

Se realizó un estudio con el propósito de captar los aspectos percibidos por los docentes que incrementan su carga de trabajo, así como los posibles efectos de éstos en la salud. Se diseñó un estudio transversal en 8 escuelas públicas de nivel primaria, ubicadas en el Municipio Mariño del estado Aragua (Venezuela). La muestra fue de 136 docentes activos. La recolección de la información se efectuó con estrategias participativas como: la entrevista colectiva, el esquema corporal y los mapas de condiciones riesgosas. Los resultados revelaron: edad promedio de los docentes es de 39.8 años ± 6.8. La antigüedad laboral promedio fue de 13.8 ± 6.7 años. Los docentes percibieron como carga de trabajo: los procedimientos administrativo; la inseguridad ciudadana; indisciplina y/o conducta de los alumnos; las malas condiciones ambientales de trabajo y el número de alumnos por aula. En los mapas de condiciones riesgosas, elaborados colectivamente, se identificaron condiciones peligrosas vinculados a las factores ambientales; factores físicos: ruido, calor, vibraciones, mala iluminación, poco espacio. Deficiente ventilación de los locales. Factores químico: polvo de tiza, humos por quema de basura. Factores mecánicos: Caídas y accidentes. Factores vinculados a malas posturas y organización del trabajo: sobrecarga de trabajo, posturas incómodas, trabajo repetitivo, esfuerzo físico. Presencia de personas extrañas en el lugar de trabajo. En el esquema corporal reportaron: dolor lumbar, cefalea, cansancio visual, irritabilidad, fatiga, problemas respiratorios, alteraciones de la voz y sordera. En conclusión las estrategias participativas permitieron involucrar a los docentes en la detección de problemas que pueden explicar las alteraciones de su salud y facilitaron la elaboración de propuestas de soluciones a los problemas identificados, generadas desde los propios docentes ajustados a su realidad.

Palabras clave: Estrategias Participativas, Carga de Trabajo, Salud de los Docentes

Abstract

A study with purpose of capturing the perceived issues, which increase teacher's workload, such as their probable effects on health, was carried out. Transversal study designed in 8 public primary schools, located in Mariño municipality of Aragua state (Venezuela). The sample was of 136 active teachers. Data collection carried out with participative strategies as: collective interviews, corporal scheme and risk conditions map. Results reveal: teacher's mean age is 39.8 years ± 6.8. Mean years of service was of 13.8 ± 6.7 years. Teachers perceived the following issues as workload: administrative procedures; insecurity, indiscipline and/or pupils behavior; bad environmental working conditions and number of pupils per classroom. In risk conditions map, elaborated collectively, hazardous conditions linked to environmental factors; physical factors, noise, heat, vibrations, bad illumination, small site; were identified. Deficient ventilation. Chemical factors: chalk dust, smoke of garbage burning. Mechanical factors: fall down and accidents. Factors linked to wrong postures and work organization: work overload, uncomfortable postures, repetitive work, physical effort. Presence of rare people at workplace. Corporal scheme reported: lumbar ache, headache, visual fatigue, irritability, tiredness, respiratory problems, voice alterations and deafness. Concluding that participative strategies allowed teachers involvement with problems detection which could explain their health alterations and facilitate elaboration of proposal solutions to identified problems, generated by teachers and adjusted to their reality.

Keywords: Participative Strategies, Workload, Teachers health.

* Investigadoras del Centro de Estudios en Salud de los Trabajadores. Universidad de Carabobo. Venezuela. e-mail: eescalona@cantv.net

Introducción

La complejidad del trabajo docente obliga a considerar para su estudio estrategias que favorezcan la captación de las diversas dimensiones que atañen esta actividad laboral. Los estudios sobre este sector de la población trabajadora que se han venido desarrollando desde diversas latitudes y perspectivas son relativamente recientes y escasos (OREALC/UNESCO, 2005). Uno de los aspectos de interés son las condiciones de trabajo de los docentes; entendidas éstas como el "amplio escenario donde convergen un conjunto de dimensiones sociales, personales, físicas en las cuales laboran los docentes" (OREALC/UNESCO, 2005). Es innegable que "la salud de los profesores depende de las condiciones de trabajo de los mismos; por tanto, conforme cambian las condiciones de trabajo de los mismos, es previsible esperar cambios en los indicadores de salud docente. "(Esteve, 2005: 127). Uno de los aspectos que caracterizan esta actividad laboral es que ella concentra en sí misma una serie de condiciones que le otorga particularidad. La condición específica que afronta el docente está signada por la pluralidad de tareas que tiene que ejecutar, las cuales corresponden al ámbito docente y no docente (García, 2003). De ahí que "… el trabajo docente puede ser visto como un proceso complejo, donde predominan redes de transmisión de objetos intangibles (normas, conocimientos, hábitos, emociones) con múltiples puntos que pueden situarse como puestos de trabajo y del cual los diferentes actores sociales esperan productos finales que no siempre convergen…" (Parra, 2005:139). Es en consecuencia una de las profesiones en las que los trabajadores soportan una pesada carga laboral, donde no sólo se involucra las exigencias de la formación propiamente dicha; es decir una calificación específica, sino además, condiciones personales particulares para afrontar situaciones, que se generan en el entorno de trabajo, ajenas a la profesión.

El trabajo docente no se restringe pues a la actividad de enseñanza, exige de estos profesionales capacidad de respuesta a situaciones de índole afectiva, donde se puede llegar a involucrar en las diversas situaciones conflictivas que presentan los educandos, el entorno familiar del mismo y la propia comunidad donde se ubica la institución. Aunado a ello, en términos generales, los docentes no disponen de los espacios y el tiempo para desarrollar las actividades inherentes al acto educativo, como consultas y orientación, planificación, elaboración de materiales didáctico, entre otros, las cuales se efectúan en horas extralaborales. En consecuencia, un aspecto fundamental a considerar en el estudio del trabajo docente es el "…grado de invasión del trabajo que se impone al sujeto, ya sea invadiendo el tiempo libre, el espacio familiar y personal o ya sea utilizando las calificaciones informales del sujeto sin valorarlos (ni menos remunerarlo)" (Parra, 2005:140).

Lo antes señalado se confirma en estudios recientes sobre las condiciones de trabajo de los docentes, desarrollados en Latinoamérica por la OREALC/UNESCO (2005). En el mismo se estudia la salud de los docentes de seis países latinoamericanos, en el cual se concluye que existen coincidencias marcadas en los países estudiados, donde se destaca por una parte la alta carga de trabajo, en promedio los docentes laboran entre 30 y 40 horas semanales y durante la jornada sólo se descansa entre 5 y 15 minutos; sin considerar el trabajo fuera del horario laboral, desarrollan actividades de carácter académico en el hogar, con lo cual se invade los espacios extralaborales. Por otra parte, se coincide en condiciones deficitarias de las instalaciones, así como problemas de ergonomía en las aulas. Estos resultados sugieren profundizar en cuanto al estudio de la salud mental de los docentes, situación de salud de las maestras (por ser considerable el porcentaje de mujeres que se desempeñan en la docencia), la autoestima, los modelos pedagógicos y la salud docente en general, así como la violencia en las escuelas y su entorno, entre otros. El estudio reveló asimismo que entre los aspectos favorables percibidos por los docentes está el sentimiento de que su trabajo es importante y es valorado por su familia y los estudiantes.

En Canadá, en un estudio de las condiciones de trabajo de docentes de primaria, con la utilización de encuesta colectivas, encontraron que los docentes priorizaron en "…los problemas de la carga global de trabajo, los horarios de trabajo, la temperatura y humedad del aula, los dolores de espalda y los problemas de garganta…" (Messing, Escalona & Seifert, 2003:21); así mismo se puso en evidencia que las educadoras dedican tiempo importante al trabajo extra no remunerado. Se constató que este tipo de trabajo invade la esfera doméstica e interfiere en la vida familiar de las educadoras. Señalan las autoras, además, que lograron evidenciar la ejecución simultánea de varias tareas con lo que se evidenció la importancia de analizar los componentes de las tareas del trabajo en su conjunto.

En un estudio teórico sobre los educadores en Venezuela (Pomenta, 1965), se cita varios factores

que han sido estudiados por psicólogos y sociólogos educacionales que pudieran estar en el origen de las frustraciones y desajustes en el estado de salud mental de los educadores, señalando el trabajo intelectual excesivo ya que el acto docente implica un triple esfuerzo mental: (1) necesidad de mantener las explicaciones a un nivel coherente y comprensible (2) estimular el interés y atención de los alumnos y (3) mantener la disciplina.

Mas recientemente, a partir de la década de los noventa en el Centro de Estudios en Salud de los Trabajadores se han venido desarrollado iniciativas, motorizadas por los gremios de docentes, dirigidas al estudio de las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de la docencia, las cuales han aportado información que ha permitido conocer la realidad de la salud laboral de los docentes, así como aportar insumos en el reclamo de mejores condiciones de trabajo (Medina & Borges, 1993; Escalona, 2000; Escalona, 2006; Escalona, et al 2006).

En un estudio nacional donde se evalúa las condiciones de trabajo y su impacto en la salud del maestro en Venezuela (Escalona, 2006), los resultados arrojaron que hay significativas manifestaciones de fatiga en el grupo evaluado, percibiendo su trabajo como tributario de exigencias físicas. Los antecedentes patológicos personales y los signos y síntomas más frecuentes se relacionan con el problema de la voz y los trastornos osteomioarticulares. La conclusión diagnóstica de la evaluación médica determinó que hay una frecuencia alta de enfermos y sospechosos en la muestra evaluada. Se demostró una relación estadística entre el nivel de fatiga referido y los diagnósticos clínicos realizados por la parte médica. En otro estudio nacional (Escalona, Sánchez & Medina, 2006) elaboran un diagnóstico de las condiciones de vida, trabajo y salud de educadores en escuelas urbanomarginales, reportando las condiciones insuficientes de infraestructuras, el alto número de alumnos por aula y la inseguridad como factores que afectan la salud de los docentes, específicamente en el área de la salud mental y la voz. Cabe destacar que la enseñanza se considera una profesión agotadora, asociada al burnout (Cordeiro, et al 2003). Es decir los hallazgos insisten en el problema de disponibilidad de tiempo de recreación y vida familiar y social del docente.

En este sentido, cobra fuerza la necesidad de indagar sobre las características del tiempo libre y cómo éste es usado, dado que puede estar afectado por múltiples actividades y circunstancias, diversas en su calidad y cantidad, como lo son: la prolongación de la jornada laboral extenuante, la falta de recursos económicos o bien el desarrollo de trabajo doméstico (Noriega, et al. 2001). La importancia de su análisis está en que "es esta esfera donde los trabajadores recuperan sus fuerzas a través del descanso, la recreación, la convivencia en el grupo familiar y social… Además, el grado de control que los trabajadores tienen sobre su trabajo y el nivel de exigencias que les depara influyen en el uso activo del tiempo libre. " (Noriega, et al 2001). En el escenario laboral de la enseñanza el trabajo docente configura una intensa carga de trabajo cuyos efectos a la salud se han venido confirmando de manera preocupante. La diversidad de factores que configuran la carga de trabajo, donde es común exigencias que obligan a esconder las emociones y a tener un casi nulo control del trabajo (Arellano & Emmbuena, 2006), contribuyen al progresivo deterioro de la salud de los docentes, ocasionando en una población relativamente joven la separación forzada del trabajo por incapacidad total o parcial asociada a patologías ocupacionales. Dentro de los padecimientos más comunes en los docentes está la fatiga, entre cuyos factores determinantes están los aspectos asociados al proceso de trabajo en aula y las exigencias sociales, afectivas, emocionales a las cuales debe dar respuesta el docente.

Carga de trabajo. El trabajo docente como objeto.

Diversas son las definiciones y enfoques para el estudio de carga de trabajo, (Sperandio, 1988; Leplat, 1980; Guerin, et al 1991; Welfort, 1992). "El concepto de carga laboral permite distinguir aquellos elementos del proceso laboral que tienen la cualidad de poder transformar los procesos corporales y psíquicos y analizar cómo interactúan y se modulan entre sí. Las cargas se agrupan en función de sus características en aquellas que tienen materialidad externa al cuerpo (las físicas, químicas, biológicas y mecánicas) y aquellas (las fisiológicas y psíquicas) que sólo adquieren materialidad a través del cuerpo humano al transformar sus procesos…" (Laurell, 1993: 21). Está claro que la carga de trabajo es uno de los factores determinantes de la pérdida de capacidad biológica, psíquica efectiva y/o potencial y engloba procesos biopsíquicos en su conjunto (Neboit, 1983). La carga de trabajo y el proceso de desgate están estrechamente relacionadas, en virtud que el proceso de desgaste incide en los procesos biopsíquicos, al modificarlos desfavorablemente. Así el proceso de desgate se define como la pérdida de capacidad biológica o psíquica, efectiva y/o potencial y engloba a los procesos

biopsíquicos en su conjunto (Neboit, 1983). Es decir, "el concepto de desgaste se refiere a una disminución del bienestar objetivo y subjetivo, que abarca desde el malestar tolerable pero que se prolonga en el tiempo y alcanza una intensidad que interfiere con algunas funciones hasta la enfermedad discapacitante…" (Parra, 2005:140). El llamado malestar docente (Esteve, 2005) es un claro revelador de desgate producto, entre otros, de la carga de trabajo.

Entre los factores determinantes de la carga de trabajo están (Sperandio, 1988) a) la situación de trabajo; b) factores personales relacionados con el individuo y la sociedad; c) factores de interacción relacionados con la inserción del sujeto en el colectivo de trabajadores, comunicación interpersonal etc.

En cuanto a los indicadores de la carga de trabajo se requiere considerar las exigencias desde el punto de vista energético, para lo cual se recurre a indicadores de carga física. En el caso de demanda de capacidades sensorio-motrices se consideraran indicadores que exploren la percepción, posturas en relación al trabajo, entre otras.

Al respecto se han identificado cinco tipos diferentes de indicadores de carga de trabajo (Leplat, 1980): Indicadores del funcionamiento del organismo; Indicadores de la interacción del organismo y el medio; Indicadores de regulación de la actividad; Indicadores de sentimiento de carga. Este indicador en particular parte a la percepción del trabajador en relación a la ejecución de su trabajo, y este sentimiento puede ser expresado a través de escalas de valoración cualitativas como por ejemplo: leve, moderado y pesado. Otros indicadores sugeridos (Neboit, 1983) para evaluar la carga de trabajo es la dirección de la mirada, este método permite analizar la actividad en aquellos tipos de trabajo que solicitan información visual constante. Entre los factores de riesgo laboral que generan carga en el trabajo de los profesores de primaria están (20): la ausencia de personal especializado para apoyar al docente frente al ritmo de aprendizaje diferente de los alumnos, demandas de problemas ajenos (familiares o del entorno escolar), exceso en número de horas de trabajo, problemas de disciplina, poco reconocimiento social del trabajo, esfuerzo vocal, falta de colaboración entre colegas, posturas inadecuadas y/o forzadas, cuestionamiento y desconfianza hacia el trabajo del docente. La atención a cada uno de estos factores incorpora elementos de análisis rigurosos que permiten profundizar en aspectos del trabajo docente que afectan su salud.

El privilegio de Estrategias participativas

En efecto en el ejercicio de la profesión docente, estos profesionales están expuestos a múltiples problemas que pueden afectar su salud. El estudio de la carga de trabajo utilizando estrategias participativas representa una manera valiosa de indagar la realidad del trabajo, valorizando las percepciones y subjetividad de los trabajadores de la educación. Con ello se logra evidenciar cómo los trabajadores pueden involucrarse en el proceso de conocimiento y transformación de su realidad laboral y lograr proporcionar información de interés a partir de su propia percepción. El estudio de la salud de los trabajadores exige formas novedosas y participativas de abordaje y comprensión y de esta compleja realidad, de ahí la necesidad de un acercamiento participativo, colaborativo y colectivo, que reivindique el saber y subjetividad del trabajador, su sentir y percepciones, de ahí que las encuestas colectivas y los mapas de condiciones peligrosas, como experiencia de grupo, recoge de forma sistemática aspectos reveladores del trabajo e involucra a los trabajadores en la identificación de los factores de riesgo y sus posibles efectos en la salud del colectivo de trabajo, así como las posibles soluciones, vistas por quienes padecen la situación (Escalona, et al 2006).

Uno de los aportes más significativos en el estudio de la salud en el trabajo lo encontramos en el Modelo Obrero Italiano. El modelo obrero ha orientado las experiencias de investigación participativa en salud en el trabajo, en virtud que éste en tanto que metodología de investigación participativa "integra investigación-educación-aprendizaje-acción… donde los grupos en estudio son sujetos protagónicos y activos, al igual que los investigadores y concibe la realidad como una totalidad." (Villegas & Rios, 1993:65). El criterio participativo del modelo obrero se fundamenta en la valoración de la experiencia obrera, la validación consensual producto de la discusión colectiva y la reconstrucción del proceso de trabajo y la no delegación. El modelo trata de reconstruir el saber creado y recreado en la cotidianidad de la vida laboral (Villegas & Rios, 1993).

El grupo homogéneo

En el marco de la aproximación al estudio de la salud en el trabajo, el grupo homogéneo (conformado por quienes comparten características similares en relación al tipo de trabajo, actividad, etc.) ocupa un

lugar privilegiado, es a través de él que se logra alcanzar " el conocimiento y sistematización de la experiencia de los trabajadores en torno a la nocividad laboral…" (Villegas & Rios, 1993: 66)

La encuesta colectiva y el mapa de condiciones peligrosas

Recurrir a la encuesta colectiva y el mapa de condiciones peligrosas, garantiza el acercamiento a la realidad de los trabajadores desde la propia reconstrucción de los sujetos del proceso de trabajo. En este estudio se prefiere usar el término mapas de condiciones peligrosas en vez del mapa de riesgos. Ya que las autoras consideran de suma importancia asumir el lenguaje adoptado en la legislación vigente en Venezuela, donde se incorpora el concepto de procesos peligrosos. Donde los factores peligrosos son condiciones objetivas que están presentes en los centros de trabajo y no se trata de una potencialidad que algo ocurra. La encuesta colectiva, cuyo instrumento es el cuestionario de grupo, permite identificar la presencia de los factores peligrosos, exigencia laboral, las etapas o puestos donde se encuentran, las causas u origen del mismo y el número de trabajadores expuestos.

Por su parte, "el mapa de riesgo es un instrumento para sistematizar el resultado de la investigación participativa, sistematización gráfica, y por tanto sencilla, fácilmente accesible y completa,...cumple función pedagógica, de capacitación así como de vigilancia epidemiológica para los trabajadores. Es la representación visual, mediante dibujos, esquemas, diagramas o cualquier forma similar de los resultados de la investigación, vale decir del saber obrero reconstruido en el colectivo del grupo homogéneo." (Villegas & Rios, 1993:77). En el mapa de condiciones peligrosas se recoge asimismo el reconocimiento del grupo de daños a la salud y las medidas de prevención. Otros autores prefieren denominarlos mapas del lugar de trabajo (UCLA, 2004).

Esta estrategia logra involucrar a los trabajadores en el proceso de transformación de la realidad laboral adversa a la salud. Esta estrategia es valiosa porque "…el proceso de investigación participativa se considera como parte de la experiencia educativa que sirve para determinar las necesidades de la comunidad y para aumentar la conciencia y el compromiso dentro de ésta…La investigación participativa es auténticamente educativa en el sentido que combina aspectos formativos e informativos " (Murcia, 2004:23); de ahí la importancia de su aplicación y utilidad.

Origen y objetivo del estudio

El estudio nace como resultado de la solicitud efectuada por Sindicatos de la Educación del Estado Aragua (Venezuela), preocupados por los datos de morbilidad de los docentes del Estado. En este marco se generaron los encuentros y las discusiones pertinentes a manera de lograr llegar a un acuerdo referente a la estrategia que se adoptaría para abordar el problema del trabajo docente y la salud. Se propone entonces recurrir a estrategias participativas y se precisó como objetivo del estudio identificar los aspectos, percibidos por los docentes, que incrementan su carga de trabajo, así como los posibles efectos de éstos en la salud.

Aproximación metodológica a la realidad

A efecto dar respuesta a las necesidades sentidas por los docentes, luego de establecer las prioridades sentidas por los educadores de escuelas públicas de nivel primario, en la primera fase de la investigación se tomó como área de estudio el Municipio Santiago Mariño del estado Aragua (Venezuela). Se diseñó un estudio de corte transversal. La selección de este Municipio responde fundamentalmente a la ubicación del mismo en el área de influencia de la Universidad de Carabobo y al consenso de los docentes y directivos de las escuelas del sector de participar en el estudio. En este municipio laboran 501 docentes en 19 escuelas educación primaria del sector público.

Población y Muestra

Población: estuvo conformada por todos los docentes de educación primaria que al momento del estudio laboraban en las escuelas del sector público en el Municipio Santiago Mariño, es decir 501 docentes.

Muestra: Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó el paquete estadístico Epidat 3,0 de la OPS/OMS y se tomaron en cuenta los parámetros: población elegible fue de 501 maestros y maestras y se consideró una proporción esperada de 85% (basado en la referencia de estudios previos). El nivel de confianza fijado fue de 95%, precisión del 5% y el efecto del diseño 1,0. Con todos estos parámetros el tamaño de la muestra resulto equivalente a 141 individuos.

Tamaños de muestra y precisión para estimación de una proporción poblacional

Tamaño poblacional: 501

Proporción esperada: 85,000%

Nivel de confianza: 95,0%

Efecto de diseño: 1,0

Precisión (%)	Tamaño de muestra
1,000	455
2,000	356
3,000	261
4,000	191
5,000	141
6,000	107
7,000	84
8,000	67
9,000	54
10,000	45

Criterios de inclusión: Escuelas del sector público, nacionales, estadales ó Bolivarianas de educación básica (primera y segunda etapa) y autorizadas por el directivo. Para los docentes: maestros de aula, cargos fijos, suplentes ó interinos, mínimo un año de antigüedad laboral, activos en las escuelas en el momento de la investigación, y consentimiento voluntario por escrito.

Criterio de exclusión: Se excluyeron los docentes que realizaban actividades administrativas exclusivamente.

Muestreo

Para la selección de las escuelas se revisó el listado de centros educativos del Municipio de ellos se seleccionaron los que correspondían al sector publico, encontrándose 19 escuelas. Estas escuelas se colocaron en un listado aparte y a cada una de ellas se les identificó con un número y se le clasificó de acuerdo al número de docentes. Luego se procedió a seleccionar las escuelas por muestreo aleatorio simple, hasta alcanzar el tamaño de muestra deseado. Una vez seleccionada la escuela se visitaron y se le solicito autorización a los directivos. En las escuelas que fueron autorizadas, a todos los docentes se les explicó los objetivos de la investigación y se les solicitó su consentimiento por escrito para ser incorporados en el estudio. Finalmente se incluyeron 08 Escuelas y fueron seleccionados 141 participantes de los voluntarios que mostraron su deseo y autorización para ingresar al estudio, de éstos 05 realizaban actividades administrativas, por lo que fueron excluidos y finalmente la muestra quedo conformada por 136 docentes.

Métodos técnicas e instrumentos

Encuesta colectiva

Se realizaron convocatorias para invitar a los docentes a encuentros en cada escuela, a los mismos asistieron docentes que consintieron en participar. Se organizó la actividad con el consentimiento previo del equipo directivo, a los que se les informó los objetivos del estudio. Cada una de las reuniones se efectuó en aulas de clase dentro de cada escuela y los docentes fueron organizados por grupos homogéneos según el grado de enseñanza. La actividad tuvo una duración promedio de 04 horas.

Asimismo, con el objetivo de integrar el conocimiento técnico y el saber de los trabajadores se desarrollaron talleres de discusión y sensibilización sobre los factores ocupacionales que ponen en peligro la salud y se entreno a los docentes en el diseño de los mapas de condiciones peligrosas del centro laboral. La priorización de los factores peligrosos a controlar se efectuó tomando en cuenta el saber técnico, integrado por la percepción de los docentes.

En el marco de los encuentros se aplicó la encuesta colectiva, cuyo instrumento es el cuestionario de grupo, éste permitió recoger la información sobre la presencia de factores peligrosos, exigencias laborales, etapas del proceso de trabajo donde se ubican estos problemas, se identificaron las causas u origen de los mismos y el número de trabajadores expuestos a los mismos. Así mismo se obtuvo información sobre los datos personales, la opinión en relación al trabajo y las características de la población de estudiantes a su cargo; además de problemas de salud vinculados al trabajo, síntomas más frecuentes de afecciones del aparato fonador, condiciones ambientales de trabajo. Lo que les gusta y disgusta de su trabajo. Este formulario fue llenado individualmente. Posteriormente en el colectivo los docentes describieron su trabajo, discutieron sobre los principales problemas encontrados en cada una de las escuelas y sus posibles soluciones. Estas discusiones favorecieron la toma de conciencia de las condiciones de trabajo, prestando especial atención a lo que se percibe como carga de trabajo.

Esquema corporal

A cada trabajador se le suministro un dibujo de la figura humana visión de frente y de espalda. En este dibujo se le solicitó a los docentes que señalara marcando con una equis de color rojo, las zonas del cuerpo en las que siente dolor o fatiga al final del día de trabajo y con equis de color azul aquellas en las haya sufrido accidentes. Igualmente se le solicitaba que explicará brevemente cuál o cuáles son las causas que según el o la trabajadora le ocasionan la fatiga, los dolores o accidentes (Escalona, et al 2002). La facilidad de la estrategia fue aceptada por los docentes quienes discutieron en colectivo sobre los casos particulares.

Identificación de las condiciones peligrosas

Para ello los participantes realizaron un recorrido por las instalaciones de la escuela con el objeto de identificar los potenciales peligros presentes en la escuela. Una vez discutido los problemas identificados el grupo de trabajadores llegó a un consenso y el mismo fue plasmado en el mapa de condiciones peligrosas.

Mapas de condiciones peligrosas

Es la representación visual de los problemas en el trabajo. Con los mapas, se logró obtener de los docentes la identificación y ubicación espacial de los factores peligrosos a los cuales se encuentran sometidos, así como las sugerencias de cómo superarlos. Los mismos fueron diseñados por cada grupo homogéneo, quienes en discusión colectiva y consensuada lograron plasmar de manera gráfica, sistemática, sencilla y completa el proceso de trabajo, reconstruido colectivamente.

Resultados

Comunicación y Divulgación de resultados. Participación del sindicato de profesionales de la docencia

Se realizaron reuniones con los representantes del Colegio de Profesores de Venezuela, Seccional Aragua y la Comisión de Salud Ocupacional de este Sindicato. En las cuales se discutieron los problemas de salud percibidos por los trabajadores. De estas reuniones surge la solicitud de que se estudien las condiciones de trabajo en otras escuelas que pueden estar afectando la salud de los educadores.

En las reuniones con el Sindicato se planteó la necesidad de informar a los trabajadores de la docencia sobre las condiciones de trabajo que pueden afectar su salud. Igualmente se efectuó un Taller en la sede del sindicato, con el objeto de exponer los resultados de las opiniones de los trabajadores en relación a sus principales problemas de salud. Asistieron a esta actividad 25 educadores motivados por la invitación que fue transmitida a través de una emisora de radio de la localidad, los asistentes provenían de diferentes Municipios del Estado Aragua.

Posteriormente se realizó un programa de radio donde se difunden los principales problemas de salud de los docentes, en el cual participaron un grupo de educadores afectados. Y se publica esta información a través de la prensa regional así como la necesidad de investigar los problemas de salud del docente.

Descripción general de las escuelas participantes

Las ocho escuelas públicas incorporadas en el estudio están ubicadas en el área circunvecina del Núcleo Aragua de la Universidad de Carabobo. Es una zona poblada por habitantes de bajos recursos cuyas fuentes de ingreso provienen fundamentalmente de microempresas familiares de carácter informal o empresas pequeñas y medianas; se desempeñan en su mayoría como obreros de la zona industrial del Estado Aragua, en las fuentes de empleo vecinas al Municipio o están dedicadas a la economía informal. En general en estos centros educativos se recibe una población estudiantil de escasos recursos económicos. En las Tablas N° 1 y 2 se presentan las características de las escuelas y de sus docentes. Las escuelas en general tienen la condición de ser escuelas estadales, sólo una de las ocho es nacional, el número de estudiantes por escuela oscila entre 500 y 1.400 estudiantes, con un total de docentes por escuela entre 16 y 41 docentes, en su mayoría de sexo femenino.

Participación de los docentes

La dinámica permitió la discusión colectiva respecto a cada uno de los aspectos contemplados en el cuestionario de grupo. Con ello se pudo captar la percepción que tienen los docentes de los factores peligrosos y los posibles efectos a la salud. El carácter colectivo facilitó la toma de conciencia frente a las condiciones adversas a la salud, así como la presencia de padecimientos antes no asociados al trabajo. En la Tabla N° 2 se aprecia el número de participantes por cada escuela.

Tabla N° 1
Características de las escuelas de acuerdo al tipo de dependencia, matricula escolar y población docente. Maracay-Venezuela. 2002

Nombre de la Escuela	Dependencia	Nº Alumnos	Total Docentes	Nº Docentes por sexo	
				Hombres	Mujeres
Escuela Básica "Santiago Mariño"	Estadal	700	30	2	28
Escuela Básica "Santa Rita"	Estadal	520	16	1	15
Escuela Básica Rural "Coropo"	Estadal	537	17	2	15
Escuela Básica "Francisco de Miranda"	Estadal	1120	41	5	36
Escuela Básica "Jorge Simedey"	Estadal	724	28	11	17
Escuela Básica "Arminda Morillo"	Estadal	1057	40	2	38
Escuela Básica "Arturo Sarco Villena"	Nacional	1400	39	4	35
Escuela Básica "24 de Octubre"	Estadal	457	16	1	15
TOTAL		**6.515**	**227**	**28**	**199**

Fuente: Entrevista a los Directores de las escuelas.

Tabla N° 2.
Docentes participantes por escuela en los encuentros colectivos. Municipio Santiago Mariño. Aragua, Venezuela 2002

Nombre de la Escuela	Nº total Docentes	Nº Participantes Encuentros colectivos	Tasa de participación
Escuela Básica "Santiago Mariño"	30	15	50%
Escuela Básica "Santa Rita"	16	9	56%
Escuela Básica Rural "Coropo"	17	10	58%
Escuela Básica "Francisco de Miranda"	41	24	58%
Escuela Básica "Jorge Simedey"	28	17	60%
Escuela Básica "Arminda Morillo"	40	29	73%
Escuela Básica "Arturo Sarco Villena"	39	22	56%
Escuela Básica "24 de Octubre"	16	10	63%
TOTAL	**227**	**136**	**60%**

Fuente: Entrevista a los Directores de las escuelas.

Entrevistas colectivas a docentes de escuelas primarias

En esta actividad participaron un total de 136 profesores. Para las entrevistas colectivas se reunieron a los participantes por grupos afines, conformando de esta manera los grupos homogéneos. La dinámica permitió que los docentes pudieran ver en el otro su propia realidad laboral, las discusiones colectivas fueron factores determinantes en el reconocimiento de sí dentro de proceso de trabajo. La reconstrucción colectiva del proceso de trabajo, identificando cada una de las actividades y/o tareas, despertó en el grupo un mayor interés por lo que representa la carga de trabajo. Con el involucramiento de cada uno de los trabajadores en la tarea conjunta de conocer su realidad laboral; se logró profundizar en su comprensión. En la Tabla N° 3 se recogen las características generales de los docentes que participaron en los encuentros colectivos y que conformaron los grupos homogéneos.

En cuanto a las características de los docentes participantes en el estudio (Tabla N° 3), tenemos que de los 136, el 88% es de sexo femenino, aspecto común a nivel internacional en esta profesión; es una población con un promedio de edad de 38,8 años; con un antigüedad como docentes de 13,9; de los cuales tienen ocupando el grado actual 3,7 años. El 27% se ubica en la categoría docente de Nivel IV. El 31,6% tienen dos hijos.

En la Tabla N° 4 se puede apreciar que en relación a la carga de trabajo percibida, un 54% de los docentes manifiestan los problemas de inseguridad por falta de vigilancia en las escuelas y un 32 % percibe la inseguridad en los alrededores de la escuela como carga de trabajo, estos resultados son bastante similares a los reportados en el estudio de la UNESCO (2005). Así mismo, las diferencias de criterios con los directivos, la falta de comunicación entre colegas y la supervisión son identificadas como carga de trabajo en un porcentaje de 19%,14% y 12% respectivamente.

Tabla N° 3
Características generales del grupo de docentes participantes en los encuentros colectivos.
Municipio Santiago Mariño. Aragua, Venezuela. 2002.

Sexo % Femenino	88%
Edad promedio	39.8 ± 6.8 años
Antigüedad laboral promedio	13.8 ± 6.7 años
Promedio de Antigüedad en el grado que enseña.	3,7 años (3 meses a 20 años)
Categoría docente (%)	**Nº (%)**
I	24 (17,6)
II	26 (19,1)
III	32 (23,5)
IV	38 (27,9)
V	9 (6,6)
VI	2 (1,4)
Ninguna	5* (3,6) Interinos
TOTAL	**136 (100)**
Número de hijos (%)	**Nº (%)**
Ninguno	32 (23,5)
1	34 (25)
2	43 (31,6)
3	22 (16)
4 o más	5 (3,6)
TOTAL	**136 (100)**

Fuente: Encuesta colectiva.

En cuanto a las características más resaltantes de la población estudiantil (Tabla N° 5), se tiene que un 33% de los docentes manifestó que los alumnos presentan problemas de salud, un 24% de los docentes expresaron que los alumnos tienen problemas de encases de recursos económicos, y un 11% reconoció en los alumnos trastornos en la concentración. Entre los otros aspectos identificados está la adaptación al nivel, la indisciplina y la falta de hábitos. Se pueden observar en lo antes expuesto la presencia de factores peligrosos identificados por los docentes (Artazcoz, 2003). Los aspectos antes mencionados son percibidos por los docentes como carga de trabajo, ya que les corresponde hacer frente a las condiciones que presentan los alumnos; es decir no son ajenos a las carencias y dificultades que confrontan los alumnos; aspectos éstos ya identificados en otros estudios (Parra, 2005; García, 2003; Arellano & Emmbuena, 2006).

Respecto a lo que más agrada de la docencia (Tabla N° 6), se tiene que 32% de los docentes expresaron que compartir con sus colegas y trasmitir conocimientos, sólo el 13% reconoció orientar a los alumnos y 1% consideró el reconocimiento de los padres. 22% que todos los aspectos anteriores conforman lo que más le agrada de su trabajo como docente. En estos resultados se difieren de los estudios de la OREALC/UNESCO, (2005).

Al indagar sobre los aspectos que disgustan del trabajo (Tabla N° 7), se encontró que las condiciones de trabajo, el bajo salario, la falta de recursos didácticos, las interrupciones constantes, falta de colaboración entre los docentes, desvalorización del trabajo y el exceso de alumnos se perciben como los factores que más disgustan. Estas apreciaciones reflejan una realidad común en los docentes de Latinoamérica. De manera constante los docentes (en particular maestros de primaria) se quejan de problemas similares, los cuales son percibidos como carga de trabajo.

Tabla N° 4.
Carga de trabajo expresada por los docentes participantes en los encuentros colectivos.
Municipio Santiago Mariño. Aragua, Venezuela. 2002 (n=136)

Trabajan en otra escuela para incrementar sus ingresos	21%
Promedio de horas contratada por semana (5 horas a 78 horas)	28 horas
Número total de horas de clase por día (de 4 horas a 36 horas)	75% (5 horas)
Promedio de horas administrativas por semana (1 hora a 50 horas)	5 horas
Carga de alumnos	32 estudiantes por curso. Los docentes de Música y Deportes tienen mayor carga
Problemas administrativos	
Diferencias de criterios con directivos	19%
Falta de supervisión	14%
Falta de comunicación entre colegas	12%
Irresponsabilidad de directivos	8%
Falta de valorización del trabajo	6%
Falta de orientación	3%
Malas relaciones interpersonales	2%
Ningún problema	36%
Problemas de seguridad ciudadana	
Falta de vigilancia de las escuelas	54%
Inseguridad alrededor de las escuelas	32%
Ninguno	14%

Fuente: Encuesta colectiva.

Tabla N° 5
Características de la población escolar expresada por los docentes participantes en los encuentros colectivos. Municipio Santiago Mariño. Aragua, Venezuela. 2002

Promedio de alumnos con problemas de conducta	5 estudiantes por curso
Promedio de alumnos con problemas de aprendizaje	5 estudiantes por curso
Otros problemas de los escolares	**Porcentaje**
Alteraciones de salud	33%
Escasos recursos económicos	24%
Falta de hábitos	15%
Trastornos de concentración	11%
Falta de adaptación en el nivel	6%
Indisciplina	4%
Hiperactividad	4%
Irritabilidad	3%
TOTAL	**136 (100)**
Reciben ayuda de otra persona (Madres, otro colega, otra persona)	34% de los participantes

Fuente: Encuentros colectivos.

Tabla N° 6
Aspectos que más agradan de la tarea docente

Aspectos que agradan de la profesión	%
Compartir con sus colegas	32
Trasmitir conocimientos	32
Orientar a los alumnos	13
Reconocimiento de los representantes	1
Todo lo anterior	22
TOTAL	**136 (100%)**

Fuente: Encuentros colectivos.

Tabla N° 7
Aspectos que disgustan del trabajo docente

Aspectos que disgustan del trabajo	Porcentajes
Condiciones ambientales de trabajo	18
Bajo Salario	17
Falta de recursos didácticos	14
Interrupciones constantes	11
Falta de colaboración de los docentes	9
Desvalorización del trabajo	7
Exceso de alumnos	7
Falta de especialistas en las áreas	6
Falta de apoyo en el hogar	5
Reuniones	4
Problemas para el traslado en transporte público	1
Planificar y evaluar	1
TOTAL	**136 (100%)**

Fuente: Encuentros colectivos.

Entre los problemas de salud más frecuentes (Tabla N° 8), se encontraron las alergias, disminución de la audición y trastornos de la voz, seguida de los problemas respiratorios. De los docentes que señalaron presentar problemas de voz diagnosticados por Médicos Foniatras, 5 padecen de Nódulos de Cuerdas Vocales, 4 afonía, 5 ronquera y 1 mal uso de la voz.

El aparato fonador es uno de los más afectados en los trabajadores de la docencia. En la Tabla N° 9 se observa que en el grupo de docentes que participaron en el estudio, entre los padecimientos sentidos diariamente están: resequedad de la garganta el 59% de los docentes; tensión en el cuello el 39%, carraspera el 34%; la ronquera y el cansancio al hablar lo padecen 32% de los docentes. De manera muy frecuente, se quejan de picazón en la garganta (34%), dolor de garganta (24%) y voz entrecortada (19%). Estos padecimientos están directamente vinculados a la actividad laboral y se ve favorecida por condiciones de trabajo que obligan a forzar la voz, elevar el tono o por presencia en el ambiente de factores agresores del aparato fonador, como polvo de tiza y humo por quema de basura.

En la Tabla N° 10 tomando como referencia otros estudios (Cooper, 1979) se presenta, a continuación, la prevalencia de síntomas de trastornos del aparato fonador. En orden de importancia los síntomas más prevalentes son de tipo auditivos, de cómo percibe su voz: carraspera, se le van los gallos y ronquera al final del día; combinados con síntomas sensitivos (resequedad en la garganta, dolor, tensión en el cuello y picazón). Esta manera de clasificar los síntomas permite que los propios trabajadores detecten en forma precoz si presentaban alteraciones del aparato fonador.

Tabla N° 8
Problemas de salud referidos por los docentes en el último año. Municipio Santiago Mariño. Aragua. Venezuela. 2002

Problema de salud	TOTAL SI (N°)	SI (%)	TOTAL NO (N°)	TOTAL
Artralgias	2	1,4	134	136 (100)
Trastornos de la voz	21	15,4	115	
Alergias	36	26	100	
Obesidad	2	1,4	134	
Infección Urinaria	3	2,2	133	
Hipercolesterolemia	3	2,2	133	
Disminución audición	22	16,2	114	
Amigdalitis	2	1,4	134	
Bronquitis	3	2,2	133	
Sinusitis	1	0,7	135	
Asma	1	0,7	135	
Bronconeumonía	2	1,4	134	
Neuritis	1	0,7	135	
Depresión	3	2,2	133	
Cáncer de Mama	1	0,7	135	
Alteraciones digestivas	4	3	132	
Hipertensión Arterial	4	3	132	

Fuente: Encuesta colectiva.

Tabla N° 9
Frecuencia de síntomas de trastornos del aparato fonador en los docentes participantes en las entrevistas colectivas

Síntoma	Nunca (%)	Rara vez (%)	Frec (%)	Muy Frec (%)	Diario (%)	TOTAL (%)
Picazón (Escozor Faríngeo)	34 (25)	8 (6)	22 (16)	46 (34)	26 (19)	136 (100)
Resequedad en la garganta	26 (19)	3 (2)	11 (8)	16 (12)	80 (59)	
Dolor de garganta (Odinofagia)	30 (22)	22 (16)	31 (23)	33 (24)	20 (15)	
Se cansa al hablar (Fatiga Vocal)	67 (49)	3 (2)	7 (5)	16 (12)	43 (32)	
Sensación de falta de aire (Esfuerzo Vocal)	69 (51)	5 (4)	14 (10)	15 (11)	33 (24)	
Tensión en el cuello	29 (21)	8 (6)	24 (18)	22 (16)	53 (39)	
Voz entrecortada (Diplofonía)	68 (50)	7 (5)	15 (11)	26 (19)	20 (15)	
"Se le van los gallos"	57 (42)	10 (7)	17 (13)	26 (19)	26 (19)	
Carraspera	23 (17)	14 (10)	23 (17)	30 (22)	46 (34)	
Ronquera al final del día	39 (29)	10 (7)	26 (19)	18 (13)	43 (32)	

Fuente: Historia ocupacional.

Tabla N° 10
Prevalencia de síntomas de trastornos del aparato fonador en el último año en los docentes que participaron en las entrevistas colectivas. Municipio Santiago Mariño. Aragua. Venezuela. 2002

Síntoma	Si (%)	No (%)	TOTAL
Carraspera	113 (83)	23 (17)	136 (100)
Resequedad en la garganta	110 (81)	26 (19)	
Dolor de garganta (Odinofagia)	106 (78)	30 (22)	
Tensión en el cuello	107 (77)	29 (23)	
Picazón (Escozor Faríngeo)	102 (75)	34 (32)	
"Se le van los gallos"	79 (58)	57 (48)	
Ronquera al final de día	97 (71)	39 (29)	
Se cansa al hablar (Fatiga Vocal)	69 (51)	67 (49)	
Voz entrecortada (Diplofonía)	68 (50)	68 (50)	
Sensación de falta de aire (Esfuerzo Vocal)	67 (49)	69 (51)	

Fuente: Historia Ocupacional.

Esquema Corporal

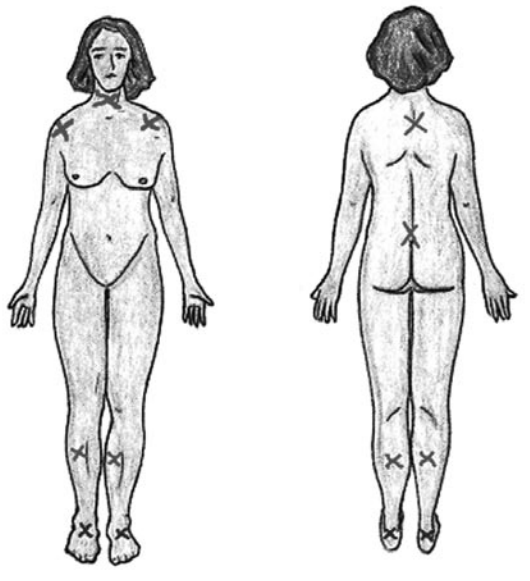
Tabla N° 11
Distribución de los sitios de dolor o fatiga al final de la jornada de trabajo en los docentes participantes de los encuentros colectivos.
Maracay. Aragua. Venezuela. 2002.

Región anatómica	SI N° (%)	Total N° (%)
Cuello	61 (45)	136 (100)
Hombros	54 (40)	
Pies	44 (32)	
Cabeza	24 (18)	
Espalda baja	24 (18)	
Espalda alta	19 (14)	
Piernas	18 (13)	
Glúteos	7 (5)	

Fuente: Esquema Corporal.

Figura N° 1
Ejemplo de Esquema corporal

Empresa/ Institución _____
Departamento/Area/Sección _____
Cargo que desempeña _____
Antigüedad laboral _____ Edad _____ Fecha _____



Instrucciones para su aplicación
Señale con una equis (x) de **color rojo** las zonas del cuerpo en las que siente dolor o fatiga al final del día de trabajo y con una equis (x) de **color azul** aquellas en las que hay sufrido accidentes. Explique brevemente cuál o cuáles son las causas que según usted ocasionan la fatiga, los dolores o accidentes.

El esquema corporal le permitió a los docentes identificar en la figura las partes de su cuerpo donde se ubica algún padecimiento. En el mismo quedó reflejado, en primer lugar, que el 45% de los docentes sienten molestias a nivel del cuello; el 40% ubicó molestias en el área de los hombros y el 32% ubicó en los pies el área donde resiente algún tipo de padecimiento. Las áreas del cuerpo donde los docentes reconocieron padecer alguna molestia son las que estos trabajadores comprometen directamente durante la realización de sus tareas cotidianas.

Los problemas mas comunes identificados en los mapas de condiciones peligrosas que generan carga de trabajo en los docentes fueron: el riesgo de accidentarse, calor, iluminación deficiente, ruidos, humos y el polvo de tiza, poco espacio de trabajo y las condiciones generales de las edificaciones escolares. Estos hallazgos se correlacionan con la morbilidad referida por los maestros.

Las condiciones de trabajo aparece como el principal aspecto que los docentes cambiarían en su trabajo (Tabla N° 8); el 64% de los participantes en el estudio consideró la necesidad de actuar en las mejoras de las mismas. La poca atención que en general se presta a las condiciones físicas de las escuelas, en especial las escuelas ubicadas en zonas deprimidas, constituye uno de los factores que afecta de manera significativa el trabajo docente y en consecuencia la salud de los trabajadores de la enseñanza. El segundo aspecto en importancia que desearían cambiar, considerado por un 11% de los docentes, es la matricula por aula.

Es común la sobre población de alumnos en las escuelas y la conformación de secciones con exceso de matricula, lo cual incorpora al trabajo docente una carga adicional, por los requerimientos de atención y las exigencias de respuestas a las particularidades de los alumnos. Es decir, a la actividad docente, además de desarrollarse en espacios no confortables y con poca capacidad, se le adiciona la cantidad de alumnos para ser atendidos; lo cual se da no sólo en el ámbito académico, sino además en el emocional y afectivo.

Tabla N° 12-A
Problemas identificados por los docentes en los Mapas de condiciones peligrosas en cada Escuela. 2002

Escuela Básica Nacional "Santa Rita"	Escuela Básica "Santiago Mariño	Escuela Básica "24 de Octubre"	Escuela Básica "Francisco de Miranda"
Accidente Calor Déficit de iluminación Ruido Gases Humos Insectos Déficit de Ventilación Posiciones forzadas Supervisión estricta Deslumbramiento Radiaciones ultravioleta Espacio físico reducido	Accidentes (frente vía principal) Calor Déficit de iluminación Ruido (aviones y autos) Gases Humos Insectos Déficit de Ventilación Posturas incomodas Esfuerzo físico Polvo de la Tiza	Accidentes Calor Déficit de iluminación Insectos, Palomas Posturas incomodas Desniveles del piso Poco espacio físico Aguas negras frente a la escuela Goteras en el techo	Accidentes (lanzan piedra frente vía principal) Calor Déficit de iluminación Ruido Humos quema de basura Insectos Posturas incomodas Esfuerzos físicos Polvo de la Tiza Aguas negras Vibraciones (paso de vehículos)

Fuente: Mapas de condiciones peligrosas

Tabla N° 12-B.
Problemas identificados por los docentes de cada Escuela en los Mapas de condiciones peligrosas. 2002

Escuela Básica Nacional "Arturo Sacos Villena	Escuela Básica "Jorge Simedey"	Escuela Básica "Arminda Morillo"	Escuela Básica Rural Coropo
Accidentes vial (frente vía principal) Calor Iluminación Ruido (fábrica vecina y transito de vehículos) Gases automotor Humos quemas Insectos Ventilación Posiciones forzadas Problemas con directivos Polvo (patios de tierra, Tiza y exposición ambiental a cal por fábrica vecina) Sanitarios insalubres Aguas negras Falta de agua Falta de orden y limpieza	Accidentes por escaleras inseguras Calor Iluminación Ruido (canchas deportivas)Insectos Ventilación Esfuerzo físico Polvo de tiza	Accidente vial (frente vía principal) Calor Iluminación Ruido Gases lacrimógenos cuando hay manifestaciones Insectos Polvo de Tiza Espacio físico reducido Edificación con falta de mantenimiento	Accidente por caída de árboles Calor Iluminación Ruido Humos quemas Insectos Ventilación Posiciones incomodas Polvo de tiza y tierra Espacio físico reducido Edificación daños estructurales por los árboles

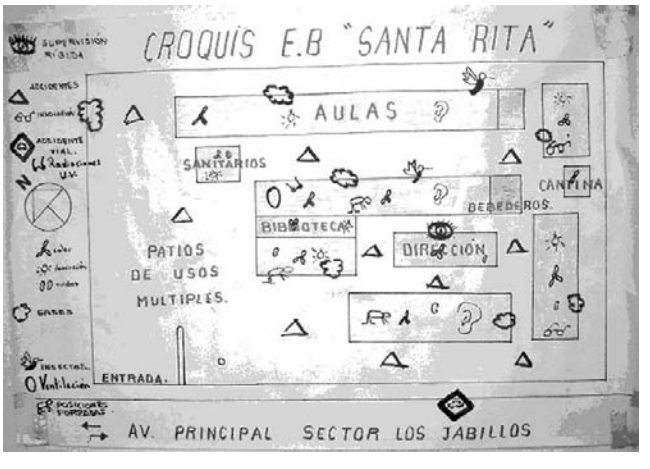
Fuente: Mapas de condiciones peligrosas

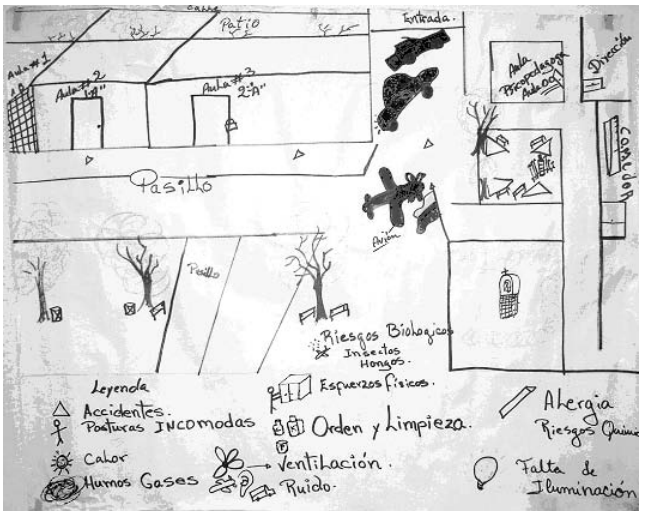
Tabla N° 13
Sugerencias para mejorar los problemas identificados

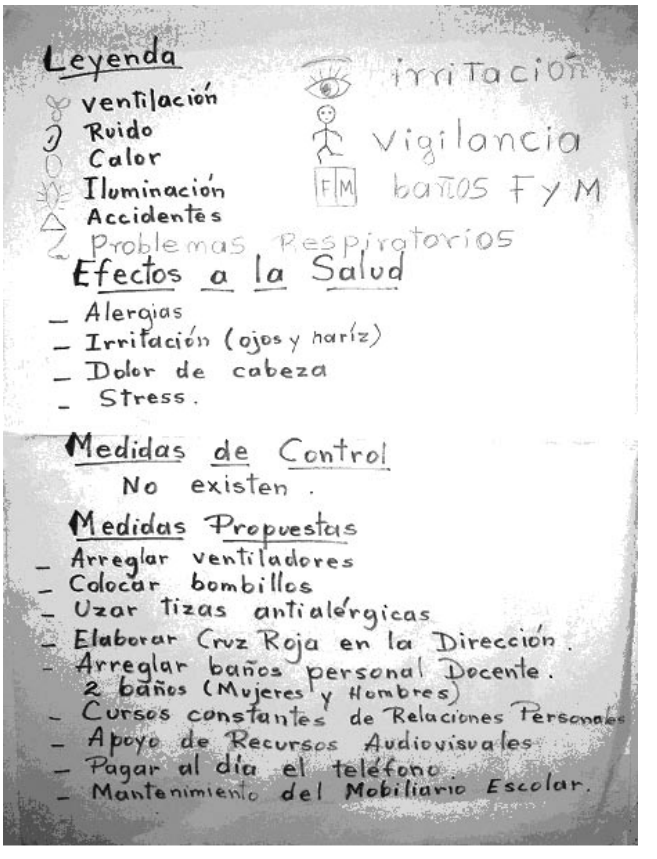
Sugerencias	%
Mejorar las condiciones de trabajo	64
Disminuir la matricula escolar	11
Mejorar los salarios	6
Disminuir el trabajo administrativo	5
Cambio de horario	5
Cambiar al personal directivo	5
La poca cooperación docente	3
Sistema de transporte	1
TOTAL	**100**

Fuente: Mapas de condiciones peligrosas

Figura N° 2
Ejemplos de Mapas de condiciones peligrosas







Conclusiones

Los docentes se involucraron en el estudio de sus condiciones de trabajo, logran detectar factores que explican alteraciones de su salud vinculadas a la carga de trabajo y facilitaron la elaboración de las propuestas de solución.

En cuanto a los aspectos percibidos como carga de trabajo manifestaron los problemas administrativos como: diferencias de criterios con los directivos, falta de supervisión, falta de comunicación entre colegas, falta de valoración del trabajo; problemas de inseguridad ciudadana y la carga de alumnos por aula así como el número de horas de trabajo al día. Otro tipo de cargas identificadas están relacionadas con las características de los alumnos tales como: las alteraciones de la salud, deficientes recursos económicos, falta de hábitos de estudio y problemas de concentración entre otros. Solo un tercio de los docentes reciben apoyo por parte de los padres y representantes o colegas. Así mismo se identificaron como cargas las condiciones ambientales de trabajo, bajos salarios y falta de recursos didácticos. En este sentido sugieren los docentes mejorar las condiciones de trabajo, disminuir la matricula escolar,

disminuir el trabajo administrativo y cambio de horario de trabajo y mejorar sus salarios.

Los efectos en la salud referidos por los docentes resaltan en primer lugar las alergias, seguido de la disminución de la audición y los trastornos de la voz. De los síntomas referidos a las alteraciones del aparato fonador que predominaron a diario fueron la resequedad en la garganta, la tensión en el cuello, la carraspera, la ronquera y el cansancio al hablar y los muy frecuentemente fueron picazón, dolor y voz entrecortada. Estos padecimientos se corresponde con los sitios de dolor referidos en el esquema corporal los cuales fueron: cuello, hombros, pie y cabeza.

Los problemas mas comunes identificados en los mapas de condiciones peligrosas que generan carga de trabajo en los docentes fueron: el riesgo de accidentarse, calor, iluminación deficiente, ruidos, humos y el polvo de tiza, poco espacio de trabajo y las condiciones generales de las edificaciones escolares. Estos hallazgos se correlacionan con la morbilidad referida por los maestros. La propuestas de solución apuntan a actuar sobre las condiciones de trabajo mejorando la infraestructura de las escuelas; disminuir la matricula escolar para aliviar la carga de trabajo, favorecer la atención individual de los niños con problemas y mejorar la calidad educativa; mejorar los salarios para evitar la doble contratación; reducir el trabajo administrativo ya que estas actividades limitan el mejor uso del tiempo para la actividad en el aula, recargan de trabajo al docente y distrae la atención de los alumnos y favorece la indisciplina de los alumnos con la consecuente tensión para los docentes; modificaciones del horario del trabajo para permitir el traslado mas temprano al hogar de alumnos y docentes motivado a la inseguridad reinante en las zonas estudiadas; incrementar la cooperación entre colegas para compartir saberes, metodologías, las estrategias de atención de los alumnos con problemas, ejecutar proyectos pedagógicos de aula y proyectos pedagógicos del plantel como estrategias de planificación y resolución de problemas de la escuela y la comunidad; contar con un sistema de transporte que facilite la movilización del personal docentes que habitan en áreas alejadas a las escuelas.

Agradecimientos

Agradecemos la participación de los docentes de las escuelas del Municipio Mariño, quienes dedicaron parte de su tiempo al estudio de sus condiciones de trabajo y aún continúan comprometidos con la promoción de la salud de los trabajadores de la enseñanza.

Foto N° 1
Docentes diseñando Mapa de condiciones peligrosas



Foto N° 2
Docentes en entrevista colectiva



Referencias Bibliográficas

Arellano, B. & Emmbuena, E. (2006). Evaluación y acciones preventivas de los factores psicosociales en un centro públlico de educación infantil y primaria. CD-ROM Interactivo (Mondelo, P; Mattila, M.; Karwowski, W.; Hale, A Procedings 4th International Conference on Occupational Risk Prevention (Eds. ISBN 84933328-9-5.).

Artazcoz, L. (2003). Estrés y riesgos psicosociales en la enseñanza. Riesgos psicosociales en los y las docentes. Jornadas de Salud Laboral, Valladolid. Disponible en: http://www.stes.es/salud/Libro_Riesgos_laborales/libroriesgos.htm . Consulta 15/07/2006.

Cooper M. (1979). Modernas técnicas de rehabilitación vocal. Buenos Aires: ed. Medica Panamericana S.A.

Cordeiro, J.; Guillen, C.; Gala, F. (2003). Educación Primaria y síndrome del Burnout. Situación de riesgo en los y las docentes en la Bahía de Cádiz. Jornadas de Salud Laboral, Valladolid. Disponible en: http://www.stes.es/salud/Libro_Riesgos_laborales/libroriesgos.htm . Consulta 15/07/2006.

Escalona, E. (Noviembre, 2000). La construcción participativa del proceso de investigación. Ponencia presentada en (CLACSO) Segunda Reunión anual del GT: Educación, Trabajo y Exclusión Social. Un futuro para armar. Democracia, Ciudadanía y Educación en América Latina.

Escalona, E. (2006) Relación salud-trabajo y desarrollo social: visión particular en los trabajadores de la educación. Rev Cubana Salud Pública. Ene-Mar. 2006, vol.32, No.1. Disponible en la World Wide Web: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662006000100012&lng=es&nrm=iso>. Consulta 03/01/2007.

Escalona E., Yonusg M., González R., Chatigny C., y Seifert A.M.(2002). La ergonomía como herramienta para trabajadores y trabajadoras. Primera Edición. Ediciones Rectorado. Universidad de Carabobo.

Escalona, E.; Sánchez, L. Medina, M.; Rodríguez A. (2006). Estudio de las Condiciones de Vida, Trabajo y Salud de Educadores de zonas urbanomarginales. CD-ROM Interactivo (P. Mondelo, M. Mantilla, W. Karwawoski y A. Hale) Proceedings 4ª Internacional Conference on Ocupational Risk Prevention (Eds).

Esteve, JM. (2005). Bienestar y Salud docente. En Rev PREALC nº 1,116-133. Disponible en www.Unesco.cl. Consulta 15/12/206.

García, M. (2003). Bajas laborales y riesgos psicosociales en la enseñanza. Palencia Cursos 98-02. Jornadas de salud Laboral, Valladolid. Disponible en: http://www.stes.es/salud/Libro_Riesgos_laborales/libroriesgos.htm . Consulta 15/07/2006.

Guérin, F., Laville, A., Daniellou, F., Duraffourg ,J. et Kerguelen A. (1991). Comprendre le travail pour le transformer: la pratique de l'ergonomie. Montrouge, France: ANACT Éditions.

Laurell, A. C. (1993). La construcción teórico-metodológica de la investigación sobre la salud de los trabajadores. En A.C. Laurell (Coord) Para la investigación en salud de los Trabajadores. Pp.13-36. Washington: OPS Serie PALTEX Nº 3. ISBN. 92-75-710457.

Leplat (1980). L'analyse psichologique du travail. En J. Leplat La pysichologie ergonomique.Pp. 24-50. Paris : Presse Universitaire.

Medina, M. y Borges, A. (1993). Una aproximación a un diagnóstico de salud de los trabajadores de la educación en Maracay. Material mimeografiado, CEST-UC.

Messing, K.; Escalona, E.; Seifert, AM.(2003). El minuto de 120 segundos. Análisis del trabajo de los profesores de enseñanza primaria. CINBIOSE. Québec: STEE-EILAS.

Murcia Florian, J. (2004). Investigar para cambiar. Un enfoque sobre la investigación-Acción-Participante. Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio.

Neboit (1983). Evolution de l'exploration visuelle avec l'aprentissage et avec l'experience professionnelle. Travail Humain. 46(1), 127-142.

Noriega, M.; Franco, J.; Martínez, S.; Villegas, J.; Alvear, G.; López, J. (2001). Evaluación y seguimiento de la salud de los trabajadores. México DF: UAM. Serie Académicos/CBS.

OREALC/UNESCO (2005). Condiciones de trabajo y salud docente. Estudios de casos en Argentina, Chile, México, Perú y Uruguay. (Coord.) M. Robalino; A. Köerner. Santiago de Chile:UNESCO para América Laina y el Caribe, OREALC/UNESCO. Disponible en: http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/conciciones_trabajo_salud_docente.pdf Consulta 13/12/2006.

Parra, M. (2005). Condiciones de trabajo y salud en el trabajo docente. Rev PREALC nº 1, 134-145. Disponible en www.Unesco.cl. Consulta 15/12/206.

Pomenta, S. (1965).Salud Mental del docente. En Albornoz O. 1965. El Maestro y la Educación en la Sociedad Venezolana (Pp. 207-256). Caracas: Ediciones la Biblioteca.

Sánchez, L.; González, J.R. (1997). Cambio tecnológico, condiciones de trabajo y perfiles de salud. Salud de los Trabajadores, 5(1),19-31

Sperandio (1988). Al ergonomie du travail mental. Paris. Masson.

UCLA.(2004). Haciendo un mapa del lugar de trabajo. Labor Occupational Safety & Health Program.

Villegas, J.; Ríos, V. (1993). La investigación participativa en la salud laboral: el Modelo Obrero. . En A.C. Laurell (Coord) Para la investigación en salud de los Trabajadores. Pp.63-98. Washington: OPS Serie PALTEX Nº 3.

Welfort (1992). La charge mentale du travail comme fonction des exigences de la capacité de la strategie de de l'habilité. En J. Leplat L'analyse du travail en psychologie ergonomique Pp. 121-145.. Tome 1, Toulouse, France

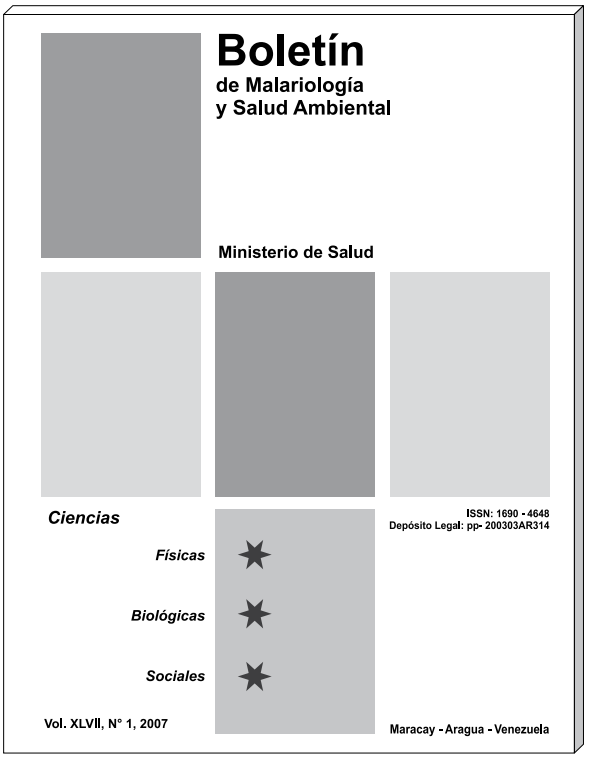
Fecha de recepción 17 de enero de 2007
Aceptación de artículos: 13 de marzo de 2007

República Bolivariana de Venezuela
MINISTERIO DE SALUD

IAES "Dr. Arnoldo Gabaldon"
Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon"

Boletín
de Malariología y Salud Ambiental

Vol. XLVII, N° 1, 2007



CONTENIDO:

- El paludismo y las pruebas rápidas de diagnóstico.

- La oncocercosis humana en el foco amazónico Malaria inducida en el estado Aragua, Venezuela.

- Estudio preliminar sobre la distribución espacial del riesgo epidemiológico de la fiebre amarilla selvática, municipio Jesús María Semprún, estado Zulia, Venezuela.

- Uso de proteínas como alternativa diagnóstica para discriminar infecciones entre Trypanosoma vivax y Trypanosoma evansi.

- Wyeomyia trujilloi Pulido y Sutil, 1981, nuevo sinónimo de Wyeomyia bicornis (Root, 1928) (Culicidae: Sabethini), con redescripcion de la pupa y parte de la larva.

- Comparación de métodos de captura intradoméstica de triatominos vectores de la enfermedad de Chagas en Venezuela.

- Eficacia del Griselesf® (Bacillus sphaericus 2362) como controlador biológico de larvas de Anopheles aquasalis Curry.

- Actividad insecticida de extractos vegetales sobre Rhodnius prolixus y Rhodnius pallescens (Hemiptera: Reduviidae).

- Evaluacion ambiental rápida como procedimiento de vigilancia ambiental en Sorocaima II, municipio Mariño, estado Aragua, Venezuela.

- DNA degradation of Anopheles darlingi collected at high relative humidity and preserved in isopropanol.

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Salud | Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior

Venezuela AHORA ES DE TODOS

Una mirada a las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de una pequeña empresa procesadora de alimentos.

A look to the work conditions and the worker's of a small company of food health.

Clara Guerrero Zárraga* & Cecilia Cruz Flores*

Resumen

Esta investigación ofrece un panorama de una pequeña empresa procesadora de frutas sobre la relación entre las condiciones de trabajo, las formas de organización laboral, riesgos y exigencias a que se exponen los trabajadores y sus efectos en la salud. Se estudiaron 37 trabajadores que constituyen la población total de la empresa. El estudio transversal, se aplicó una guía de observación del proceso de trabajo y una encuesta individual. Para el análisis de la información se utilizaron indicadores estadísticos y epidemiológicos. Los resultados señalan que los riesgos que predominan son: ruido, calor, cambios buscos de temperatura, así como los que se derivan de la infraestructura de la empresa. Las principales exigencias detectadas son de tipo ergonómico asociadas a jornadas mayores de 48 horas; cargar, empujar o jalar objetos pesados; emplear movimiento de fuerza; entre otras. Estas exigencias se encontraron fuertemente asociadas a trastornos musculoesqueléticos, lumbalgia y fatiga. Se pudo evidenciar que las modificaciones al proceso y organización de trabajo que ha implementado esta pequeña empresa, afecta de manera alarmante la salud de sus trabajadores, por lo que seria conveniente estudiar el proceso de trabajo que llevan a cabo estas empresas y su impacto en la salud de los trabajadores, ya que si bien contratan poco personal, son fuente importante de empleo para la población trabajadora.

Palabras clave: trabajadores, condiciones de trabajo, empresa procesadora de alimentos, salud ocupacional

Abstract

This study examined a small fruit processing company in terms of workplace conditions and organization, risks and stressful demands to which workers are exposed; and their effects on worker health. The entire workforce of the company, consisting of 37 workers. The study was cross-sectional, a guided observation of task processes and an individual questionnaire were applied. Statistical and epidemiological indicators were used to analyze the data. The results indicate that the most prevalent hazards are noise, heat, sudden changes in temperature, and hazards arising from infrastructure conditions in the plant. The main stressful demands arising are ergonomic, including, among others, workdays exceeding 48 hours; carrying, pushing or pulling heavy objects; and movements requiring strength. These demands were found to be strongly associated with specific problems, most notably musculoskeletal disorders, low back pain and fatigue. It was possible to be demonstrated that the modifications to the process and organization of work that has implemented this small company, affect of alarming way the health of their workers, reason why serious advisable to study the work process who carry out these companies and their impact in the health of the workers, since althoung they contract little personal, such companies represent a sizeable source of employment for the overall worker population.

Keywords: workers, working conditions, food processing industry, occupational health.

* Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México.
e-mail: clarag_22@yahoo.com.mx

Introducción

En la última década se ha incrementado, en el campo de la salud laboral, estudios que dan cuenta de los cambios y efectos que las nuevas formas de organización del trabajo, como la polivalencia y la flexibilidad laboral, han causado en la salud de los trabajadores (De la Garza, 2000; Ermida, 2001). La mayoría de las investigaciones se han realizado en medianos y grandes establecimientos, minimizando la atención de lo que acontece sobre este aspecto en los centros de trabajo de menores dimensiones y con poco personal, a pesar de que éstos absorben cerca del 80% de la población trabajadora y funcionan con muchas carencias tanto económicas, como de infraestructura que ponen en riesgo la salud del personal que en ellos labora.

Los documentos que existen en la literatura, para la pequeña empresa, son por lo general con un enfoque económico[1] y la información estadística se proporciona de manera conjunta para la micro y pequeña empresa. Así, la ausencia de estudios y estadísticas que den cuenta de lo que acontece con la salud de los trabajadores, son prácticamente inexistente y la poca información que se encuentra se centra en los accidentes laborales, mientras que otros síntomas o padecimientos derivados del proceso de trabajo y de su organización no son estudiados de forma exhaustiva, por tanto, la finalidad de este estudio es ofrecer un panorama de las condiciones y organización de trabajo en que opera una pequeña empresa dedicada al procesamiento de frutas, caracterizar el perfil de riesgos y exigencias y ver su relación con el perfil patológico que reportan estos trabajadores.

Una mirada a las pequeñas empresas

El establecimiento y auge de la micro y pequeña empresa[2] en México a tenido un papel central en la economía, al contribuir no sólo al desarrollo económico, sino también social y político del país. Su presencia a nivel nacional ha permitido amortiguar la caída del empleo, al absorber un gran porcentaje de la fuerza de trabajo desempleada (Suárez, 2003), servir como centros de capacitación de mano de obra no calificada, favorecer una mayor distribución de ingresos y permitir el crecimiento de actividades económicas (Morales, et al, 2003).

No obstante, el empleo que ofrecen en su mayoría, es de carácter informal al ser trabajos parciales o eventuales, desprovistos de un contrato colectivo y por ende de cobertura médico-asistencial o de cualquier otro tipo de prestación (Useche & Castellano, 2002), donde la baja calidad de los empleos no sólo se ve reflejada en el bajo nivel de las remuneraciones percibidas, sino que además se manifiesta en otras características y condiciones, tales como deficiencias en cuanto a horarios y altos ritmos de trabajo, así como polivalencia de actividades.

Las pequeñas empresas, en conjunto con las microempresas (con menos de 10 trabajadores) representan más del 80% del total de empresas en el país, las cuales se concentran principalmente en cuatro sectores productivos: productos, maquinaria y equipo; sustancias químicas, productos derivados del carbón, hule y plástico; prendas de vestir e industria del cuero, así como en industrias que se ubican en la producción de alimentos, bebidas y tabaco (STPS, 1999), sectores que por sus características en sus procesos de trabajo pueden ser de gran peligro para los trabajadores que se incorporan a ellos, si no éstos no cuentan con las condiciones de trabajo y seguridad apropiadas.

La falta de capital, instalaciones adecuadas, maquinaria y tecnología actualizada, características propias de estos establecimientos, son limitantes a las que se enfrentan. Ante este panorama, los pequeños empresarios se han visto en la necesidad de diseñar un mecanismo de defensa ante la posible pérdida de presencia en los mercados, como consecuencia de la entrada de nuevos competidores, lo que implica flexibilizar el uso de la fuerza de trabajo y reducir el valor de la misma, según sus necesidades de producción; así como cambiar o eliminar los derechos asociados al trabajo asalariado (Betancourt, 2003). Solís, menciona que en el 90.3% de estas empresas no cuentan con una organización sindical debido al reducido plantel estable de trabajadores, el que se reduce aún más, por la tendencia a incorporar modalidades flexibles de contratación de la mano de obra (Solís, 2000).

No menos importante es el hecho que en muchas de estas empresas no se investigan los accidentes laborales, dado el poco personal con el que cuentan y la situación en que surgen, a pesar que en ellas se presentan las tasas más altas de accidentabilidad. Un reporte de

1 Para información sobre este aspecto, que no es punto central en este trabajo consultar la Revista Pyme (Disponible en: http://www.pyme.com.mx)
2 De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación (2002), se clasifica como microempresa el establecimiento que tiene entre 5 a 10 trabajadores, en tanto, recibe el nombre de pequeña empresa el establecimiento que tiene a su cargo entre 11 y hasta 50 trabajadores.

la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo en el 2004, mencionaba que hay 19 millones de empresas entre pequeñas y medianas en la Unión Europea en diferentes sectores que emplean a casi 75 millones de personas, las cuales registran algo más del 82% de todas las lesiones laborales, e incluso cerca del 90% de los accidentes mortales (Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, 2004).

Las condiciones de trabajo que privan en los pequeños establecimientos, pueden esconderse principalmente por la forma de operar, debido a que la mayoría de ellas son contratadas por otras más grandes para la realización de un segmento de la producción, por lo tanto, la contratación que ofrecen a sus trabajadores suele ser temporal, lo que impide el cumplimiento de la normatividad y la legislación oficial que se refleja en cuestión de salud y seguridad laboral (Riveira, 2003).

Un estudio realizado en pequeñas empresas en Brasil, por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, MIDEPLAN, evidenció que en varios sectores productivos como: el 48.1% de los trabajadores de las empresas del sector textil, el 45.1% de los trabajadores del sector madera, el 26.8% del sector metálico y el 82.1% del sector cuero, no está adscrito a ningún sistema de seguridad social (Solís, 2000). Dicha situación no está muy alejada de la realidad nacional, pero se carece de información estadística oficial.

Si bien, es cierto que existe un sector de pequeñas empresas modernizadas o encadenadas a las grandes exportadoras, la mayoría de ellas se encuentran con muchos rezagos y están dirigidas al mercado interno en condiciones muy precarias y, con muchas diferencias respecto a las grandes empresas, tanto en relación con la productividad, el salario, en la tecnología, como con la organización del trabajo. Estas condiciones han sido evidenciadas en diversas ramas productivas y la industria de alimentos no es la excepción, en particular la procesadora de frutas en la que se realizó el estudio.

Organización de trabajo en la empresa en estudio

Los cambios que se han presentado en los últimos años en la organización del trabajo de diversos sectores productivos, ha dado lugar a la incorporación de nuevas modalidades de producción entre las cuales se puede señalar la flexibilidad laboral y la polivalencia de actividades (De la Garza, 2000), situación de la que los pequeños establecimientos no ha estado exenta.

Teóricamente se otorga una mayor participación de los trabajadores mediante el trabajo en equipo, pero el objetivo real que tienen estos mecanismos es extraer del trabajador sus conocimientos, experiencias, fortalezas, habilidades técnicas y operativas para mejorar los procesos, funcionando como un mecanismo integrado e interactivo que permita incrementar la calidad y la productividad en el trabajo y en la empresa (Useche & Castellano, 2002). Para la pequeña empresa esta modalidad de operar, ante los problemas económicos y de infraestructura que la aqueja, representa una alternativa viable a corto plazo que le garantiza continuar en el mercado.

Sin embargo, ante estas estrategias de trabajo, la salud de los trabajadores se ve mermada no solo por la exposición de diversos riesgos sobre todo de tipo físico y químico, que no tienen un control ambiental adecuado por ser establecimientos que en su gran mayoría no están registrados ante la oficina correspondiente, y por las exigencias que se desprenden de la manera en que se organiza y divide el trabajo al interior de la empresa.

Los riesgos se definen en este trabajo, como aquellos elementos potencialmente nocivos derivados de los objetos y medios de producción, pero independientes de los trabajadores que pueden afectar su salud tanto física como mental. (Alvear y Villegas, 1998). En tanto, que las exigencias, hacen referencia a “las necesidades especificas que impone el proceso laboral a los trabajadores como consecuencia de las actividades que ellos desarrollan y de las formas de organización y división técnica del trabajo (Noriega et al, 2001), las cuales solo se presentan en asociación con el trabajador. Definiciones que representan una nueva propuesta teórica que rompe con la visión tradicional de considerar el riesgo laboral como sinónimo de accidente o enfermedad de trabajo y equiparar tanto las exigencias como los riesgos bajo una sola definición.

La literatura internacional especializada en la materia señala que los principales problemas de salud que se derivan de la situación anterior, son: hipoacusia, dermatitis irritativa, conjuntivitis, cefalea tensional, infecciones de vías aéreas superiores, quemaduras por vapor, así como trastornos musculoesquéticos como: lesiones osteomusculares en cuello y en miembros superiores e inferiores y lumbalgia. A lo que se agrega una mayor incidencia de accidentes, según señalan estadísticas recientes (Riveira, 2003).

Se ha reportado en la literatura especializada que los trabajadores que se encuentran sometidos a exigencias como: realizar un trabajo pesado, sujetarse a jornadas prolongadas o realización de movimientos repetitivos durante la actividad, son vulnerables a sufrir trastornos musculoesqueléticos. (Devereux, et al 2002; Gómez, 2002; Landsbergis, 2003). Adoptar posturas fijas por tiempo prolongado ya sea sentado o de pie, conduciendo, arrodillado, en cuclillas, inclinándose inadecuadamente, se relacionan en específico con dolor de espalda baja, cuello y miembros superiores, en tanto las posturas dinámicas de muñeca y mano se asocian con dolor en las mismas (Cassou et al, 2002).

La manera en que se organiza el trabajo en la empresa en estudio es de acuerdo a los requerimientos de producción, por un lado los trabajadores son polivalentes, es decir, de acuerdo a las necesidades y demandas de producción estos son asignados a las diversas actividades del proceso de producción, así mismo al ser flexibles permiten llevar a cabo actividades que van desde la limpieza del área de trabajo, hasta el empaque del producto final o bien su distribución. Situación que permite a la empresa llevar con éxito sus actividades productivas aún con el poco personal con el que cuenta.

Breve panorama de la pequeña empresa en la industria de los alimentos

La industria de alimentos se ha expandido en los últimos tiempos y comprende desde pequeñas empresas tradicionales de gestión familiar, caracterizadas por una utilización intensiva de mano de obra a grandes consorcios industriales altamente mecanizados. Entre las variantes que la conforman, se encuentra la industria frutícula (Berkowitz, 2001), rama que en los pequeños establecimientos, al igual que en otros, enfrenta diversas limitaciones asociadas al pago de impuestos elevados, restricciones de crédito y financiamiento[3]; la falta de mejores ofertas de servicios de capacitación y una escasa inversión en maquinaria moderna, lo que conlleva a contratación de trabajadores temporales, los cuales son sometidos bajo presión de procesar con rapidez la fruta para evitar su deterioro, incluso aunque se cuente con maquinaria para ello, en muchas de estas empresas, la trituración de la fruta sigue siendo de manera manual.

Dentro de la misma industria frutícola se puede encontrar variaciones en cuestiones de padecimientos dependiendo de los productos fabricados y de las dimensiones de la fábrica. Por ejemplo, en la fabricación de concentrados de frutas se pueden presentar lesiones por el alto grado de mecanización y la manipulación automatizada o bien por maniobrar o cargar objetos durante el proceso de producción; especialmente lesiones en espalda y hombro en estos trabajadores.

Para Ward (2001), los efectos en la salud para los trabajadores de la industria frutícola, no difiere de otras ramas productivas. Trastornos respiratorios y musculoesqueléticos, enfermedades de la piel, alergias de contacto y deterioro de la audición, que se desprenden principalmente por el uso de herramientas manuales, así como por el ruido producido por las máquinas y falta de equipo de protección.

La manipulación manual, en este caso de las frutas, puede presentar una amplia gama de infecciones de la piel, originadas por el uso constante de detergentes y agua utilizados durante el proceso de fabricación, así como de infecciones y enfermedades parasitarias, especialmente por los deshechos que se producen en la fabricación de los productos (Berkowitz, 2001; Ward, 2001).

Las caídas o resbalones, son otra problemática de salud presente en este sector productivo, ocasionados la mayoría de las veces por suelo húmedo y resbaladizo. Además en los procesos de elaboración de la fruta también se generan polvos y vapores de fruta, lo que puede impedir una buena visibilidad.

Ante los diversos problemas de salud que pueden presentar los trabajadores de esta rama productiva, es importante centrar la atención en el proceso de trabajo de esta pequeña empresa para poder explicar, a través del mismo, su relación con el proceso salud-enfermedad.

Proceso de trabajo

Se detectaron tres procesos de trabajo específicos para los productos que produce la empresa que son: pulpas, polvos y jarabes que, si bien tienen similitudes entre ellos difieren en cuestión del envasado.

La fabricación de cualquiera de estos tres productos inicia con la recepción de la fruta proveniente

3 Si bien en los últimos años se han desarrollados diversos programas de apoyo para el financiamiento de las pequeña y mediana empresa, son diversas las situaciones por lo que algunas de ellas no han podido obtener estos apoyos. Para más información sobre este punto consultar: Carola Conde (2003). Fuentes de Financiamiento para la microempresa en México Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico 3(5):61-68. 2003

de proveedores directos (agricultores) o intermediarios, la cual tiene que ser descargada de forma manual por los trabajadores de los camiones y estibada en el patio, para trasladarla posteriormente al interior de la empresa en cajas o costales cuyo peso de estos oscila entre 25 y 120 kilos.

Una parte de esta materia prima(fruta) pasa directamente al área de lavado y desinfectado, este proceso puede ser de tipo manual o automatizado, dependiendo del tipo de fruta, mientras que otra parte se envía a una empresa maquiladora para su deshidratación y, a su regreso, se procesa en polvos de fruta.

Si el lavado de la fruta es de modo manual, los trabajadores tienen que realizar dicha tarea sin guantes y estar en contacto con sustancias abrasivas como el cloro, el cual se emplea para desinfectar la fruta. En algunos casos la semilla y la cáscara de la fruta se retira por un trabajador dado que la cáscara de la fruta puede modificar el color de la pulpa. Una vez realizado el proceso anterior, pasa al departamento de despulpado, para la obtención de la pulpa de fruta. Durante este proceso el trabajador tiene que separar el bagazo de la pulpa y recolectar ésta última, aun caliente, en cubetas para inmediatamente verterla en un tambo con agua para su dilución.

Durante esta actividad los trabajadores mantienen posturas inadecuadas y están expuestos a cargas excesivas, así como al hacinamiento y fuentes de calor, dado que las máquinas para la elaboración de pulpa trabajan a temperaturas extremas, a lo que se suma que constantemente los trabajadores asignados a está área tienen que implementar herramientas para poder llevar a cabo su actividad de una manera más sencilla y eficaz.

Una vez realizado el proceso anterior la pulpa se traslada al área de marmitas, las cuales son máquinas utilizadas para mezclar y homogeneizar la pulpa, mismas que trabajan con movimientos ondulantes y con una fuente directa de calor.

Estas máquinas tiene una válvula de salida para verter la pulpa caliente en botes o tambos, a los cuales se les colocó previamente una bolsa de polietileno; una vez llenos los recipientes se amarran, se tapan y sellan a presión.

En la realización de estas actividades los trabajadores se encuentran expuestos a sufrir accidentes como: quemaduras y/o caídas por los pisos mojados y resbalosos debido de la presencia de residuos de fruta, así mismo están en riesgo de padecer trastornos musculares por adoptar posiciones incómodas al vaciar, empujar y cargar cubetas; además de estar sometidos a una estricta vigilancia por parte del supervisor y a ritmos elevados de trabajo para cubrir la demanda de producción.

Con lo que respecta al proceso de polvos de fruta, este inicia cuando los trabajadores se proveen de la materia prima del almacén. El área cuenta con una máquina que se encarga de la molienda y mezcla de fruta deshidratada con azúcar y conservadores. Durante está tarea la visibilidad disminuye para los trabajadores, debido a que tanto las áreas de trabajo como los trabajadores se ven impregnados por el polvo de la fruta durante la obtención del mismo. Cuando se adquiere el polvo de la fruta, se llenan bolsas de 20 ó 25 kilos y se colocan en cajas las cuales son trasladadas al almacén de materiales. En esta área los trabajadores realizan movimientos repetitivos y monótonos, y permanecen de pie toda la jornada.

Como ya se menciono, durante el momento del mezclado la máquina genera gran cantidad de polvo dulce el cuál se volatiliza en el área de trabajo, por lo que al compartir espacio con las máquinas despulpadoras y las marmitas, esta situación condiciona que los trabajadores que laboran en el primer nivel, de tres que tiene la empresa, estén más expuestos a polvo, ruido y calor.

Finalmente para el proceso de jarabes, este se realiza en el último piso de la empresa exclusivo para la fabricación de este producto, donde el trabajador tiene que manipular la flor de jamaica para lavarla y desinfectarla, por lo que debido a lo ácido de la fruta queda expuesto a que las manos se le agrieten y se pinten con el pigmento que destila la misma.

La obtención del jarabe a diferencia de los anteriores, requiere la supervisión del trabajador en el proceso, dado que una vez que se saca la flor de jamaica de los tanques de reposo para colocarla en los tanques de maceración para su filtración, este es automatizado y solo se tiene que vigilar que el jarabe pase hasta una tolva para su envasado.

El departamento de jamaica no cuenta con bancos o sillas por lo que el trabajador permanece de pie toda la jornada, él mismo se encarga de lavar los tambos cuando termina el proceso. Lo ácido de la jamaica, sumado al cloro que utiliza para lavar sus manos por la pigmentación que la flor deja en la piel, ocasiona que frecuentemente sus manos se agrieten y sangren e incrementa la posibilidad de sufrir dermatitis irritativa de contacto.

Se puedo evidenciar que independientemente del proceso de trabajo al que el trabajador es asignado durante su jornada laboral, las actividades se llevan a cabo de una manera rápida y repetitiva, se levantan cargas constantemente superiores a los 25 kilos y se mantienen posiciones incómodas como permanecer de pie o sentados en mobiliario improvisado.

Material y Métodos

El estudio fue trasversal. Se estudiaron 37 trabajadores que representan el 100% de la población estudiada. 70.3% son hombres y sólo el 29.7% mujeres. Los trabajadores tienen un promedio de edad de 33.4 años. Cerca del 60% de ellos posee un nivel de escolaridad a nivel básico (primaria y secundaria) y un 25% tiene una escolaridad superior (carrera técnica y universidad).

Para recoger la información sobre el proceso de trabajo y conocer su posible relación con el perfil patológico de los trabajadores; se utilizaron dos instrumentos de recolección: una guía de observación, que permitió ubicar los principales problemas con respecto al proceso laboral y las condiciones de las instalaciones de la empresa, a través de diseñar un mapa de salud laboral con la información recabada. Y una encuesta individual de autollenado, la cual forma parte de los instrumentos de recolección de datos del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Salud de los Trabajadores, PROESSAT(Noriega et al, 2001); estructurada por una serie de preguntas distribuidas en cinco apartados: datos generales del trabajador, calidad de vida, condiciones de trabajo, riesgos y exigencias laborales, y daños a la salud, con la finalidad de señalar como influye el proceso laboral en el perfil salud-enfermedad de los trabajadores.

Una vez recabada la información se realizó un control de calidad de los datos para evitar errores de captura y posteriormente, se llevo a cabo el procesamiento y análisis de los datos por medio del programa de cómputo, PROESSAT, el cuál permite procesar la información de una manera rápida y sencilla. Dicho programa ya ha sido probado en diferentes sectores productivos ya que por su diseño facilita la obtención de la información de las condiciones de trabajo y salud que presenta la población trabajadora.

Para el análisis de la información se utilizaron indicadores epidemiológicos y estadísticos como fueron: la razón de prevalencia (RP), los límites de confianza (LC), la chi cuadrada, la prueba exacta de Fisher y la Mantel-Haenszel, para establecer relaciones entre los principales riesgos y exigencias laborales y los diagnósticos reportados por los trabajadores.

Resultados

El proceso de trabajo que tiene implementado la empresa es un proceso de manufactura simple, incluso, podría decirse que artesanal por el uso de herramientas que se emplean durante la producción, las cuales la mayoría de las veces son elaboradas o improvisadas por los trabajadores para llevar a cabo sus actividades. Al ser la fruta la materia prima fundamental del proceso de producción, implica que la fabricación de productos se realice en corto tiempo lo que obliga a los trabajadores a implementar un ritmo acelerado de trabajo.

Las actividades que se realizan en esta empresa son similares para ambos sexos y los trabajadores rotan por todas las áreas de la empresa. Solo el personal masculino se encarga de arrastrar, cargar, subir y distribuir los tambos con materia prima, Los trabajadores al ser polivalentes pueden ser asignados a cualquier área de la empresa, por tanto estar expuestos a una gran diversidad de riesgos y exigencias que se derivan del proceso de producción.

Riesgos y exigencias en la empresa

Al estudiar los riesgos a los que se exponen los trabajadores durante su jornada de trabajo destacan: el ruido, el calor, los cambios bruscos de temperatura y aquellos que se desprenden de las condiciones deficientes e inadecuadas en las que se encuentran las instalaciones de la empresa como son: los pisos, techos, paredes, rampas y escaleras (Tabla N°1).

Lo reducido de las instalaciones y la cercanía de las máquinas, aunado a la falta de un control acústico en la empresa, incrementa la presencia de ruido en este establecimiento, manifestado por el 81% de los trabajadores, lo que impide la comunicación entre los mismos, incluso a menos de un metro de distancia. Es conocido que los niveles elevados de ruido en los centros laborales, sobre todo en trabajos de tipo industrial, pueden ocasionar alteraciones de la salud en el individuo, tanto físicas como mentales, que van desde la disminución o pérdida de la audición, irritabilidad, trastornos del sueño, así como estrés y fatiga. Sí este problema se ubica en lugares de trabajo con menores dimensiones los padecimientos señalados tienden a incrementarse, por el hacinamiento del personal, herramientas y máquinas,

más si éstas últimas funcionan al mismo tiempo.

La exposición a calor se reportó en dos terceras partes de los trabajadores. Aunque las fuentes de calor son necesarias durante el proceso de trabajo para la obtención de los productos, el funcionamiento y la cercanía de las máquinas; las instalaciones inadecuadas; así como la falta de extractores y ventiladores, incrementan la presencia y percepción de calor en este establecimiento.

Otro riesgo al que se expone más de la mitad de la población fue a los cambios bruscos de temperatura. Los trabajadores constantemente se tienen que trasladar, sin el equipo adecuado para ello, de una zona donde se trabaja a altas temperaturas a otra que se encuentra a menos 18 °C, con el propósito de que el producto, principalmente la pulpa, sea colocado en un lugar apropiado y evitar se descomponga.

Las instalaciones de la empresa y la falta de orden y limpieza en la misma, constituyen en conjunto un riesgo latente para 87 de cada 100 trabajadores. Al establecer la empresa sus funciones en una casa habitación, las instalaciones y espacio de la misma no son los adecuados y se han ido modificando de acuerdo a las necesidades y requerimientos de producción sin una planificación y distribución adecuada para ello. Es común para los trabajadores observar los pisos mojados y sucios con residuos de fruta la mayor parte del tiempo, por lo que se exponen a sufrir caídas frecuentes.

Tabla N° 1
Perfil general de riesgos en el conjunto de la población trabajadora

	Riesgos	Tasa(*)
1	Ruido	81
2	Calor	65
3	Cambios bruscos de temperatura	57
4	Los pisos, techos, paredes, rampa o escaleras	57
5	Falta de ventilación	41
6	Falta de equipo	38
7	Vapores	35
8	Polvos	35
9	Vibraciones	30
10	Falta de equipo y personal para prevención	30
11	Falta orden y limpieza	30

(*) Tasa de exposición por cada 100 trabajadores.
Fuente: Encuesta individual, marzo 2004.

Aunque el equipo de protección personal es necesario para prevenir cualquier eventualidad que se pudiera derivar del proceso de producción en la empresa, la ausencia de éste fue reportado en un 30% de la población. Sin embargo, muchas veces el proceso de trabajo impide el uso del mismo por la dificultad que representa para los trabajadores llevar a cabo sus actividades con el equipo de protección. Rongo y colaboradores (2004) señalan que el equipo de protección no es utilizado por los trabajadores de la pequeña empresa, ya sea por que no se les proporciona o por falta de asesoramiento en cuanto a su uso.

En lo que respecta al perfil de exigencias que caracteriza a está población, se encontró que 9 de las 11 primeras exigencias reportadas por más de la mitad de los trabajadores son de tipo ergonómico (Tabla N° 2), hecho que se explica, por la organización y división que priva en la empresa. La extensión de la jornada fue señalada por 65 de cada 100 trabajadores como la exigencia principal a que son sometidos. Al carecer la empresa de recursos técnicos, materiales y humanos suficientes, es el recurso inmediato que implementa la empresa para cubrir sus necesidades de producción.

El 57% de los trabajadores refirió estar sometido a un estricto control de calidad durante el desempeño de su actividad. Este mismo porcentaje se reporta en trabajadores que precisan jalar, empujar o cargar objetos y materias primas con un peso hasta de 15 kilos, exigiendo a éstos movimientos de fuerza con espalda y cintura. Mientras que más de la mitad de la población manifiesta que jala, empuja o carga objetos con pesos aun mayores que van de 30 kilos o más.

El 54% de los trabajadores requiere llevar a cabo movimientos de fuerza con las piernas, cuando tienen que accionar el mecanismo de las máquinas con ayuda de los miembros inferiores o bien apoyarse de ellos cuando necesitan levantar objetos en posiciones inadecuadas como es desde alturas que están entre rodillas y pecho, o bien, trasladar las materias primas a su lugar de trabajo sin apoyo de equipo o maquinaria adecuados que les permita efectuar esta labor.

Realizar un esfuerzo físico pesado fue reportado por más de la mitad de los trabajadores, situación que se origina de la exigencia de cargar bultos de azúcar y cubetas con un peso que oscila entre 50 y 120 kg. Un porcentaje similar se observó en aquellos trabajadores que llevan a cabo tareas repetitivas.

Tabla N° 2
Perfil general de exigencias en el conjunto de la población trabajadora

	Exigencia	Tasa (*)
1	Jornada mayor de 48 horas	65
2	Estricto control de calidad	57
3	Cargar empujar o jalar objetos de 5 kilos	57
4	Cargar, empujar o jalar objetos hasta de 6 a 15 kilos	57
5	Movimientos de fuerza con la espalda o la cintura	57
6	Movimientos de fuerza con las piernas	54
7	Levantar objetos desde alturas que están entre rodillas y pecho	54
8	Trabajo repetitivo	54
9	Esfuerzo físico pesado	51
10	Movimientos de fuerza con hombros, brazos o manos	51
11	Cargar, empujar o jalar objetos de 16 a 30 kilos	51

(*) Tasa por cada 100 trabajadores
Fuente: Encuesta individual, marzo 2004.

Se puede evidenciar que las exigencias más reportadas por los trabajadores, se relacionan a las estrategias implementada en esta pequeñas empresa, al modificar la forma de organización laboral y la división de trabajo, ante la carencia de disponer de maquinaria actualizada o bien, incrementar su plantilla de personal, lo que pone el riesgo el bienestar físico y psíquico de los trabajadores.

Perfil patológico

Al explorar el estado de salud de la población en estudio, se consideraron principalmente los padecimientos que se derivan por las condiciones de trabajo y su organización. Se encontró una tasa de morbilidad de 322 por cada 100 trabajadores, es decir, se presentan, en promedio más de 3 padecimientos por cada trabajador, lo cual indica que la frecuencia de padecimientos es alta en esta población, a pesar de que más del 50% reporto menos de un año de antigüedad laborando en este establecimiento.

Entre las enfermedades derivadas de la actividad laboral destaca en primer lugar la fatiga patológica, la cual se reportó en más de una tercera parte de los trabajadores (Tabla N° 3). Los trastornos musculoesqueléticos, como las lesiones osteomusculares en cuello y en miembros superiores e inferiores, se presentaron en el 27% de la población. La lumbalgia, tuvo una tasa similar, es decir, 27 de cada 100 trabajadores. Los datos coinciden con Morse y colaboradores, quienes han encontrado que este tipo de padecimientos predomina hasta en un 62% en los trabajadores de empresas de menores dimensiones (Morse et al, 2004), asociados a la falta de maquinaria y equipo de apoyo adecuado, para que los trabajadores lleven a cabo sus funciones.

Padecimientos considerados de tipo irritativo tanto de vías respiratorias superiores, de piel y de ojos como: rinofaringitis y amigdalitis, dermatitis irritativa de contacto, conjuntivitis y pterigión. Fueron manifestaciones muy importantes del perfil patológico (ver Tabla N° 3) al ser la fabricación de polvo de fruta una de las actividades de producción.

La tasa de accidentes se presentó en 19 de cada 100 trabajadores o sea 5 veces la media nacional (IMSS, 2004) (Tabla N° 3). Los principales accidentes eran a consecuencia de quemaduras por el vapor caliente que se produce durante el pasteurizado del producto, así como por el contacto directo con él al manipular la pulpa caliente o bien, caídas.

Enfermedades como: trastornos del sueño, ansiedad, depresión y cefalea tensional; también fueron parte central del perfil patológico, ya que se presentaron con tasas entre 8 y 16 por cada 100 trabajadores. Si bien dichos padecimientos no producen una incapacidad traen asociados síntomas que generan malestar, dificultan el desempeño laboral y en casos extremos pueden impedirlo (Luna, 2004).

Daños a la salud relacionados a los riesgos y exigencias laborales

Con respecto a la relación que guardan los riesgos y las exigencias laborales detectados en la empresa con la presencia de algunos problemas de salud de los trabajadores, sobresale que éstos se encontraron fuertemente relacionados a padecimientos como la fatiga patológica, la lumbalgia y los trastornos músculo esqueléticos que incluyen las lesiones osteomúsculares de cuello y miembros superiores e inferiores.

Tabla N° 3
Perfil patológico general en el conjunto de la población trabajadora

	Diagnóstico	Tasa (*)
1	Fatiga patológica	35.1
2	Trastornos musculoesqueléticos excepto lumbalgia	27.0
3	Lumbalgia	27.0
4	Rinofaringitis de r epetición o crónica	24.3
5	Dermatitis imitativa por contacto	24.3
6	Conjuntivitis crónica	18.9
7	Accidentes de trabajo	18.9
8	Pterigión o pingüécula	16.2
9	Amigdalitis de repetición o crónica	16.2
10	Trastornos del sueño	16.2
11	Ansiedad	13.5
13	Depresión	10.8
14	Cefalea tensional	8.1
15	Hernia hiatal, umbilical o inguinal	8.1

(*)Tasa por cada 100 trabajadores.
Fuente: Encuesta individual, marzo 2004.

Como se observa en el Tabla N° 4, la fatiga patológica tiene una probabilidad cerca de 5 veces mayor de manifestarse en aquellos trabajadores que realizan movimientos de fuerza con hombros, brazos y piernas y levantan objetos entre rodillas y pecho, en relación con los que no desempeñan estas actividades, (I.C. 1.2-18.2) con una p = 0.006 (Tabla N° 4). Lo anterior reafirma lo encontrado por (Amelsvoolrt et al, 2002), en donde destacan que los factores del proceso de trabajo sobre el individuo dan una alteración en el equilibrio fisiológico que se traduce en fatiga patológica la cual no sólo es originada por una sola causa, sino que se considera multicausal.

Otra exigencia que se encontró asociada a este padecimiento fue empujar o cargar objetos entre 6 y 15 kilos, la razón de prevalencia es 4 veces mayor en el personal que percibe realizar cargas de estas dimensiones en comparación con los que no realizan esta tarea, con un intervalo de confianza al 95% de 1.1-16.3 y una p <0.005. También se halló una fuerte relación de este padecimiento con la realización de un trabajo pesado, donde la razón de prevalencia fue de 3.2, esto es 3 veces mayor la probabilidad de manifestar dicho padecimiento que el personal no expuesto (I.C.=1.1-9.7), (Tabla N° 4). Este resultado concuerda con lo citado por Martínez donde se observa que los trabajadores con una actividad poco creativa, con esfuerzo físico pesado y que adoptan posiciones incómodas presentan más probabilidades de padecer fatiga (Martínez, 1997).

Tabla N° 4
Exigencias de trabajo asociadas a la fatiga patológica y trastornos musculoesqueléticos en el conjunto de la población trabajadora

Exigencia	Padecimiento	RP [1]	IC (95%) [2]	Valor de p
Movimientos de fuerza con piernas	Fatiga	4.7	1.2 - 18.2	0.006
Levantar objetos entre rodillas y pecho		4.7	1.2 - 18.2	0.006
Cargar o empujar objetos de 6 a 15 kilos		4.2	1.1 - 16.3	0.005
Trabajo pesado		3.2	1.1 - 9.7	0.012
Exigencia	**Padecimiento**	**RP [1]**	**IC (95%) [2]**	**Valor de p**
Superficie de trabajo incomoda	Trastornos musculoesqueléticos*	4.3	1.8-9.9	0.004
Superficie donde se sienta incomoda		2.8	1.1-7.2	0.007

Fuente: Encuesta individual, marzo 2004.Empresa procesadora de frutas.
* Incluye lesiones osteomusculares en cuello y miembros superiores e inferiores.
1 Razón de prevalencia
2 Intervalo de confianza

En lo que respecta a los trastornos musculoesqueléticos en los cuáles se consideran las lesiones ostemusculares en cuello y miembros superiores e inferiores (ver Tabla N° 4), fue otra de las manifestaciones en la salud de los trabajadores que se relacionó con las exigencias laborales como son: trabajar o sentarse en superficies incómodas e inadecuadas y adoptar posiciones forzadas, en las que se presenta una probabilidad de 3 a 4 veces mayor de padecer alguna alteración muscular entre los expuestos en relación a los que no lo están con p =0.004 (I.C=1.8-9.9) & p=0.076 (I.C=1.1-7.2) respectivamente. Cassou, coincide en señalar que las posturas fijas como estar por tiempo prolongado ya sea sentado o de pie, conduciendo, arrodillado, en cuclillas, o inclinándose inadecuadamente, se relacionan en específico con dolor de espalda baja, cuello, y miembros superiores, en tanto las posturas dinámicas de muñeca y mano se asocian con dolor en las mismas. (Cassou et al, 2002).

La lumbalgia fue otro padecimiento que se encontró asociado a exigencias de trabajo como son: esfuerzo físico pesado, posiciones forzadas y movimientos repetitivos con miembros superiores e inferiores. Los trabajadores que se ven obligados a realizar un esfuerzo físico pesado en su actividad presentan una probabilidad de 8.5, es decir, casi 9 veces mayor de manifestar lumbalgias, con respecto a los que no están subordinados a esta exigencia, con un intervalo de confianza de 1.2 a 61 (Tabla N° 5). Estos hallazgos concuerdan con el estudio realizado por Guo (2002), en los que se encontró a la lumbalgia fuertemente relacionada con el tipo de ocupación y el riesgo más alto es para los trabajadores que realizan esfuerzos pesados.

El personal que durante su tarea adopta posiciones forzadas y levanta objetos desde el nivel del piso, tienen una razón de prevalencia 4 veces mayor de presentar problemas de lumbalgia (I.C.=1.1-17.3) en comparación con los que no llevan a cabo dichas actividades. Sin embargo, la razón de prevalencia es 5 veces mayor si los trabajadores en la ejecución de su tarea requieren estar encorvados la mayor parte de la jornada, en comparación con aquellos que no lo están, el intervalo de confianza al 95% que se presenta en está asociación es de 1.5 a 15.6. También los movimientos de fuerza con hombros, brazos o piernas se encontraron asociados con este malestar con una probabilidad hasta 4 veces mayor de manifestarse en los trabajadores que realizan tales movimientos con una p=0.036.

Se detectó que solo los riesgos que se derivan de los medios de producción como son las instalaciones, maquinaria y equipo, estuvieron asociados a la presencia de lumbalgia con una razón de prevalencia de 4.3, es decir, 4 veces más en los trabajadores que laboran con maquinaria y equipo inadecuados, con respecto a los que no lo hacen. El intervalo de confianza fue de 1.7 a 10.8 y la p<0.05. (Tabla N° 5).

Tabla N° 5
Exigencias y riesgos asociados a la presencia de lumbalgia en el conjunto de la población trabajadora

Exigencia	RP [1]	IC (95%) [2]	Valor de p
Trabajo pesado	8.5	1.2 – 61.0	0.004
Estar encorvado	4.9	1.5 - 5.6	0.004
Superficie de trabajo incómoda	4.3	1.8 - 9.9	0.004
Posiciones incomodas o forzadas	4.2	1.1 - 17.3	0.020
Levantar objetos desde el nivel del piso	4.2	1.1 - 17.3	0.020
Movimientos de fuerza con hombros, brazos, piernas	3.8	1.1 – 15.0	0.036
El peso recae en uno de los pies	3.6	1.4 -9.5	0.011
Movimientos repetitivos como mover, atornillar o enroscar	3.1	1.1 - 9.0	0.026
Riesgos			
Operación mantenimiento o limpieza de maquinaria	4.3	1.1 – 11.0	0.004

Fuente: Encuesta individual, marzo 2004.
1 Razón de prevalencia.
2 Intervalo de confianza.

Tabla N° 6
Asociación de accidentes de trabajo con riesgos y exigencias laborales en el conjunto de la población trabajadora

Riesgos y exigencias	RP [1]	IC (95%) [2]	Valor de p
Falta de guardas, protecciones o dispositivos de paro emergencia.	4.83	1.3 - 7.3	0.011
Herramientas que utiliza.	6.46	1.8 - 33.4	0.002
Uso de herramientas como: martillo, cuchillo.	7.88	1.1 - 59.0	0.012

Fuente: Encuesta individual, marzo 2004.
1 Razón de prevalencia.
2 Intervalo de confianza.

Otro resultado fue la relación que tienen los riesgos y exigencias con la presencia de accidentes de trabajo. El riesgo de sufrir accidentes laborales está asociado con la infraestructura de la empresa así como con la organización y división del trabajo, aunado a la falta de cumplimiento de la normatividad oficial. Datos encontrados en varios estudios refieren que las transgresiones de la normatividad en cuanto a los estándares de seguridad e higiene en las pequeñas industrias son factor que predispone a que los trabajadores sufran lesiones en su sitio de trabajo (Leigh 1989; Bull, Riise & Moen, 2002).

En el Tabla N° 6, se observa que los trabajadores que reportan utilizar herramientas manuales, tiene un riesgo 8 veces más alto de sufrir un accidente de trabajo, con un intervalo de confianza de 1.1 a 59 (p=0.012). Esto concuerda con un estudio llevado a cabo por Morse y colaboradores (2004), los cuales hallaron que el uso de herramientas manuales es un factor de riesgo para presentar accidentes y trastornos musculoesqueléticos. También se encontró que hay 5 veces más riesgo de sufrir accidentes cuando no hay guardas, protección o dispositivos de paro en la maquinaria de la empresa.

Se concluye que los trabajadores que laboran en esta pequeña empresa presentan una mayor probabilidad de sufrir daños a su salud tanto de tipo físico, psíquico y psicosomático asociados a las exigencias laborales que se desprenden de las condiciones y organización de trabajo implementada en la empresa, a lo que se suma la infraestructura de la misma, así como el incumplimiento de la normatividad. Por lo que se hace necesario centrar la atención en el proceso de trabajo y en la manera en que este se organiza para prevenir afecciones en la salud de los trabajadores.

Discusión y Conclusiones

Se creía que la apertura comercial traería beneficios para todos los sectores y actividades productivas del país, pero la realidad muestra que ante este panorama, las pequeñas empresas, como en el caso del centro laboral en estudio, han tenido cada vez menor ritmo de crecimiento en relación a los medianos y grandes establecimientos por su falta de competitividad en los mercados.

A pesar del auge en las últimas décadas de las nuevas tecnologías (microeléctrica, robótica), la pequeña empresa ha enfrentado serias dificultades para incorporar en sus instalaciones dicha tecnología no obstante de los apoyos económicos y de financiamiento ofrecidos por parte del gobierno y algunas organizaciones. Ejemplo de ello, es el centro laboral en estudio, el cual el proceso de producción se caracteriza por ser de tipo artesanal o de manufactura. La mayoría de actividades son manuales, incluso en donde el proceso es realizado por máquinas es necesaria la presencia y participación del trabajador por lo obsoleto de la misma.

Esta empresa, al igual que la mayoría de este tipo, surge como negocio familiar, aspecto que explica que no tenga instalaciones adecuadas para las actividades productivas que desempeña y que el espacio físico sea constantemente rediseñado cuando ésta incrementa la demanda de su producto en el mercado. Esto da como resultado que la infraestructura de la empresa sea una de las principales problemáticas que ponen en riesgo permanente la salud de los trabajadores

La falta de recursos económicos es otro de los principales obstáculos en esta empresa, que dificulta la contratación de más trabajadores y la adquisición de maquinaria especializada y/o tecnología de punta

para poder obtener una mayor productividad y cubrir los excedentes de producción cuando se es necesario, situación que obliga a sus propietarios a optimizar los recursos tanto físicos y humanos disponibles. Ante estas circunstancias los trabajadores se ven obligados a ser polivalentes y aceptar una mayor flexibilidad en los puestos de trabajo, así como el incremento de la jornada laboral.

La extensión de la jornada laboral le permite a esta empresa cubrir los requerimientos de demanda del producto sin tener la necesidad de contratar más trabajadores. En este sentido al personal contratado se le exige altos ritmos de trabajo, cubrir cuotas de producción, trabajar en horarios no regulados con un sueldo reducido, entre otros aspectos; hechos que posibilitan de forma importante el riesgo de sufrir daños a la salud, como accidentes y otros padecimientos de tipo físico, psíquico y psicosomáticos, por el cansancio físico y mental al que son sometidos.

La contratación de personal poco instruido, y en muchas ocasiones sin la capacitación adecuada, aunado al desconocimiento de sus derechos laborales, permite que los trabajadores se adapten mejor a estas circunstancias de trabajo y se expongan, sin equipo de protección, a los diversos riesgos que se originan del proceso de producción, ya sea por desconocimiento y/o falta de capacitación en cuanto a su uso, o bien, por que el proceso de trabajo dificulta llevar a cabo las actividades productivas de una manera apropiada.

En resumen, los resultados de la investigación reflejan que a pesar de los avances tecnológicos, que se han implementado en la mayoría de las empresas para ser más competitivas, esta empresa se mantiene al margen de dichos avances y para continuar su permanencia en el mercado, ha tenido que adaptar su proceso de trabajo a las limitantes económicas y de infraestructura con la que dispone, aunque ello conlleve una explotación de sus trabajadores y en consecuencia, un detrimento de la salud de los mismos, que se ve reflejado principalmente en padecimientos como fatiga, lumbalgia y trastornos muscúloesquéleticos e incluso accidentes.

Muestra de ello son las exigencias laborales encontradas en este centro de trabajo a las que se exponen los trabajadores, en las que destacan principalmente: una jornada mayor de 48 horas, estricto control de calidad, movimientos de fuerza tanto de miembros superiores como inferiores y trabajo repetitivo.

Esta situación, en la mayoría de los casos, no es percibida por los trabajadores por la actitud "paternalista" o "proteccionista" que maneja el propietario, a tal grado que la organización del trabajo en esta empresa, trasciende más allá de las paredes de la fábrica por las jornadas laborales interminables por parte de los trabajadores, a lo que se agrega la violación y falta de respeto hacia los espacios extralaborales, al someter la vida cotidiana de los mismos a los requerimientos de la producción y sobre todo de la empresa.

Los resultados obtenidos en este centro laboral solo es un ejemplo de la realidad que impera en el colectivo de trabajadores del país ante la apertura el mercado y los efectos que trae para ellos los cambios en las condiciones y organización del trabajo, en particular, de las pequeñas empresas. Lo que hace necesario la existencia de estudios en este tipo de empresas que no sólo consideren los aspectos económicos y administrativos que se requieren para que puedan permanecer en el mercado, sino que se de un peso importante a los efectos que trae sobre la salud de los trabajadores en estas empresas, las modificaciones en su proceso de trabajo, que si bien, es poco el personal de cada empresa, en su conjunto son una fuente importante de empleo para la población trabajadora.

Referencias Bibliográficas

Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. (2004). Comunicado de prensa. [Actualizado 13 Mar 2006; citado 15 May 2005]. Disponible en: http://sme.osha.eu.int/index_es.htm.

Alvear, G. & Villegas, J. (1989). Los riesgos y sus efectos en la salud. En defensa de la Salud en el Trabajo. (Capítulo IV y V, pp. 35-60), México: SITUAM.

Amelsvoort, L., Kant, IJ., Beurskens, A., Schröer, C. & Swaen, G. (2002). Fatigue as a predictor of work disability. Occupational and Environmental Medicine, Reino Unido, 59(10), 712-713.

Berkowitz, D. (2001). Industria alimentaria. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. (Tercera edición, Vol. 3, capitulo 67, pp. 1-35). España: Mtas-OIT.

Betancourt, O. (2003). Globalización y Salud de Los Trabajadores. Salud de los Trabajadores, Venezuela, 1(11), 53-63.

Bull, N; Riise, T. & Moen, BE. (2002). Work-related injuries and occupational helth and safety factors in samller enterprices—a prospective study. Occupational Medicine, London, 52(2), 70-74.

Cassou, B., Derriennic, F., Monfort, C., Norton, J. & Touranchet, A. (2002). Chronic neck and shoulder pain, age, and working conditions: longitudinal results from a large random sample in France. Occupational and Environmental Medicine, Reino Unido, 59(8), 537-544.

De la Garza, E. (2000). La Flexibilidad del trabajo en América Latina. En Enrique de la Garza (Coord). Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. (Primera edición, pp. 148-178). México: Colmex-Flacso-UAM-FCE.

Devereux, J., Vlachonikolis, I. & Buckle P. (2002). Epidemiological study to investigate potential interaction between physical and psychosocial factors at work that may increase the risk of symptoms of musculoskeletal disorder of the neck and upper limb. Occupational and Environmental Medicine, Reino Unido, 59(1), 269-277.

Ermida, O. (2001). La Flexibilidad en algunas experiencias comparadas. Revista Relaciones del Trabajo, Uruguay, 95(18), 34-45.

Gómez, A. (2002). Factores posturales laborales de riesgo para la salud. Fisioterapia, España, 24(1), 23-32.

Guo, HR. (2002). Working hours spent on repeated activities and prevalence of back pain. Occupational and Environmental Medicine, Reino Unido, 59(10), 580-588.

IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social). (2004). Memoria estadística de Salud en el Trabajo, 2004. Dirección de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo. México. Disponible en:
http://www.imss.gob.mx/IMSS/IMSS_SITIOS/DPF/DPF_DIF/estadisticas/memoria/2004/

Landsbergis,PA. (2003). The changing organization of work and the safety and health of working people: a commentary. Journal Occupational of Enviromental Medicine. 45(1), 61-72.

Leigh, JP. (1989). Firm size and occupational injury and illness incidence rates in manufacturing industries. Journal of Community Health, USA, 14(1), 44-52.

Luna, M. (2004). Fatiga, trastornos psíquicos y psicosomáticos en un establecimiento de la industria farmacéutica, Idónea Comunicación de Resultados para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Salud en el Trabajo, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Martínez, S. (1997). El estudio de la integridad mental en su relación con el proceso de trabajo, Serie Académicos CBS, Núm. 23. México: UAM.

Morales, A., Rendón, A. & Pomar, S. (2003). Las micro y pequeñas empresas ante la apertura comercial: El caso del subsector alimentos, bebidas y tabaco

en México. Administración y Organizaciones, México, 5(10), 93-112.

Morse, T., Dillon, C., Weber, J., Warren, N., Bruneau, H. & Fu, R. (2004). Prevalence and reporting of occupational illness by company size: population. American Journal of Industrial Medicine, USA, 45(4), 361- 370.

Noriega, M., Franco, J., Martínez, S., Alvear, G., Villegas, J. & López, J. (2001). Evaluación y Seguimiento de la Salud de los Trabajadores. Serie Académico CBS, Núm. 34. México: UAM.

Riveira, R. (2003). Coordinación eficaz en prevención de riesgos laborales. Una propuesta de desarrollo. Boletín de Estadísticas Laborales, España, 26, 4-10.

Rongo, LM; Barter, F; Msamanga GI; Heederick D & Dolmans VM. (2004). Occupational exposure and health problems in small-sacle industry workers in Dar es Salaam, Tanzania: a situation analysis. Occupational Medicine(London), 54(1), 42-46.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). (1999). Encuesta Nacional de Empleos, Salarios, Tecnología y Capacitación. STPS-INEGI. Disponible en: http://www.stps.gob.mx/01_oficina/05_cgpeet/302_0060.htm

Solís, V. (2000). Pequeña empresa ¿un actor relevante de la nueva economía? Temas Laborales, 16. Disponible en: http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-60350_Pequena_empresa_Un_actor_relevante_de_la_nueva_economia.pdf

Suárez, T. (2003). La pequeña empresa como sujeto de estudio: Consideraciones teóricas, metodológicas y prácticas. Administración y organizaciones, México, 5(10),15-25.

Useche, M. & Castellano, A. (2002). Cambios implementados en el sector empresarial y su incidencia en el mercado de América Latina. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Caracas, vol. VIII, núm , pp. 53-63.

Ward, L. (2001). Industria de las bebidas. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. (Tercera edición, Vol. 3, capitulo 65, pp. 1-17). España: Mtas-OIT.

Fecha de recepción 2 de mayo de 2007
Aceptación de artículos: 15 de junio de 2007

Trabajo, ergonomía y calidad de vida. Una aproximación conceptual e integradora.

Work, Ergonomy and Quality of Life. An integrational and conceptual vision.

Joyce Esser Díaz[1], Nora Vásquez Antúnez[2], María Dolores Couto[3] & Mariana Rojas[4].

Resumen

Objetivo: Aproximar a los ambientes de trabajo, la ergonomía y la calidad de vida, a una reflexión integradora, desde la visión de la autodeterminación y la autopoiesis en la complejidad del ser humano, para apreciar y promover la salud individual y colectiva. Metodología: Investigación teórica, de método hermenéutico crítico. Con técnica de revisión y análisis bibliográfico-documental. Discusión: El enfoque anteriormente presentado, ratifica la estrecha relación existente entre trabajo y calidad de vida, ya que ubica al entorno laboral, entre los elementos que afectan más directamente la vida del ser humano, igualándolos con la familia y el hogar. El privilegiado sitio que ocupa todo lo relacionado con la actividad laboral del ser humano, conlleva a una gran responsabilidad del propio trabajador por preservar su salud tanto para el presente como para el futuro, evitando el envilecimiento y la alienación de su actividad creadora; así como de los organismos e instituciones que tiene como fin primordial proteger la salud y prevenir la enfermedad del capital humano. Conclusión: Aunque el trabajo, es casi tan antiguo como la humanidad misma, la ergonomía y la calidad de vida son disciplina y concepto emergentes en construcción y evolución, de carácter inter y quizá transdisciplinarios por las múltiples redes de saberes que confluyen en uno y otro. Son constructos cualitativos e idiográficos relacionados con la subjetividad del trabajador; con los sistemas sociales de convivencia constituidos desde la emoción del compromiso, que según Maturana, es la que constituye el espacio de acciones de aceptación de un acuerdo en la realización de una tarea.

Palabras clave: Trabajo, Ergonomía, Calidad de Vida, Autodeterminación. Autopoiesis.

Abstract

Objective: Introduce the working enviroment, ergonomy and quality of life to an integrational reflection, from a vision of self-determination and selfpoietis in the complexity of the human being, allowing the appreciation and promotion of individual and colective health. Methodology: Theorical investigation, of critical and hermeneutic method. Employing techniques of bibliographical–documental analysis and revision. Discussion: the before mentioned focus, ratifies the strong relationship between work and quality of life, since it places the working enviroment, as one of the elements which affect the life of the human being in a more direct fashion, equal with factors such as family and home. The privileged site which holds everything related with man's laboral activities, involves a great deal of responsibility from the worker himself to mantain his health in present an future terms, preventing such complications such as debasement and alienation toward his creative activity; as much as the organisms and institutions which have as primordial goal to protect the health and prevent illnes between it's human capital. Conclusion: Even if work, being as ancient as humanity itself, ergonomy and quality of life are discipline and concept of a far more recent vintage, emerging in development and evolution, with inter and possibly transdisciplinarian characteristics due to the multiple to the vast network of knowledge which interact with one another. They are qualitative and idiographic constructs related to the subjectivity of the worker; with sympathetic social systems constituted from the emotion of compromise, which according to Maturana, is the factor which constitutes the area of acceptance actions based on the agreement on the performance of a given task.

Keywords: Work, Ergonomy, Quality of Life, Selfdetermination. Selfpoiesis

[1,2,3] Profesores. Departamento de Salud Odontológica Comunitaria. Unidad de Estudios en Calidad de Vida y Salud. Facultad de Odontología. Universidad de Carabobo. e-mail: clanrojas@movistar.net.ve
[4] Médica Cirujano. Residente "Hospital General Dr. Pablo Acosta Ortiz" INSALUD. Ministerio del Poder Popular para la Salud. Estado Apure. Venezuela.

Introducción

El siglo XX, se caracterizó por múltiples avances científicos y la conformación de disciplinas, organismos gubernamentales y no gubernamentales que se han dedicado al estudio y soluciones de los principales problemas que inciden en la salud de los trabajadores. Muchas de las dificultades que enfrenta la masa laboral han sido relacionadas con el modelo de producción capitalista, la industrialización, la mecanización y la superespecialización del trabajo.

La promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, cada día toman más vigencia en el campo de la salud en general y muy particularmente en la salud ocupacional. La necesidad de mantener óptimas condiciones de vida para los trabajadores es aceptada por los sectores involucrados en el ámbito laboral (gobierno, empresariado, gremios, sindicatos). Un trabajador saludable conlleva a la realización de una actividad laboral de alta calidad y con satisfacción, minimiza las bajas laborales, se evita el congestionamiento de los servicios de salud especializados; y sobre todo permite que el individuo, al término de su vida laboral activa disfrute de un nivel adecuado de bienestar que le permita un retiro con calidad de vida.

En este sentido, la Ergonomía viene a cubrir ese espacio tan importante que se refiere a brindar una serie de elementos en el área de la preservación de las condiciones de salud de los trabajadores en las diversas áreas donde estos se llegan a desempeñar. De tal manera, la ergonomía es una disciplina que actúa como un puente entre la biología humana y la ingeniería, poniendo a disposición de ésta última conocimientos de las capacidades y limitaciones humanas que deben ser utilizados para un buen diseño del trabajo. (Paud & Meyer, 2003 Pág. 15).

Se conoce que cuando un trabajador se enferma o accidenta, influye negativamente sobre la calidad del trabajo y en la economía de la organización; se debe pagar un salario a quien lo sustituye o dejar vacante el sitio de trabajo, al mismo tiempo que se tiene que dar una remuneración al siniestrado, y, además, ocurren afectaciones al proceso de producción. Si se emplea un trabajador con menos experiencia y destreza, se originarán interrupciones que perjudican el resto del proceso productivo o de servicio; al mismo tiempo que se genera un estado de inquietud y zozobra entre otros trabajadores. Guerrero, Sánchez y Cañedo, establecen que para el trabajador, la garantía de su calidad de vida en el trabajo es una premisa muy importante que repercute en el éxito social de toda organización, ya que el trabajo es:

> "…una interacción material cuyo componente específico y fundamental es su carácter socio-histórico, la relación del hombre con su medio ambiente -socio-económico, abiótico, biótico y cultural- y con su conciencia social, que comprende la interacción del sujeto con su propio organismo biológico, psicológico y social, donde el hombre es su principal protagonista" (Guerrero et. al, 2004, s/p).

Igualmente es reciente la conceptualización de Calidad de Vida. Generalmente se define como "el conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida" (Diccionario de la Lengua Española 2001, Pág. 401). Pero este concepto, complejo por sus implicaciones, no es un todo acabado, es una categoría en construcción que con el paso del tiempo ha ido incorporando elementos y que seguramente será objeto de revisión a futuro. La OMS (1996), establece que calidad de vida es:

> "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno" (citado en González Pérez, 2002, p.170).

El siglo XXI se presenta como aquel en que el término calidad de vida no solo impregnará las intenciones y acciones de los responsables de los habitantes de un Estado, sino de quienes conscientemente exigen gozar de mayores posibilidades de elección y decisión de optar a una vida de mayor calidad. Ello comprende un mejor acceso a los servicios públicos y privados prestadores de educación, salud y ocio; un adecuado ambiente profesional-laboral, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, teniendo en cuenta, que la expectativa de vida de los individuos se incrementa cada vez más, y que se aspira a una vida prolongada, productiva y satisfactoria en un número significativo de individuos.

El presente ensayo, producto de la revisión y análisis documental, tiene por objeto aproximar a los ambientes de trabajo, la ergonomía y la calidad de vida, en una reflexión integradora de esos indicadores, desde la visión de la autodeterminación y la autopoiesis en la complejidad del ser humano, para apreciar y promover la salud individual y colectiva.

Discusión

La Ergonomía

Etimológicamente la palabra ergonomía proviene de los vocablos griegos ergos y nomos, que significan trabajo y leyes o conocimientos. Se trata de las leyes que rigen el trabajo o del conocimiento que se posea sobre si mismo (Estrada, 2000). Su ámbito de acción se centra en el estudio de las capacidades y habilidades del ser humano, las características que afectan el diseño de bienes de consumo o de procesos productivos. Además es un conocimiento interdisciplinario porque se interrelaciona con la psicología, la fisiología, la biomecánica, la ingeniería y la ecología, entre otras.

Cabe señalar, que el interés inicial en la relación existente entre el hombre y su vínculo con el ambiente laboral comenzó con la primera guerra mundial. Los trabajadores de las fábricas de municiones eran importantes para mantener los esfuerzos de la guerra, pero al impulsarse la producción de un armamento de mayores dimensiones, hubo numerosas complicaciones entre los operarios de la industria bélica. En un intento por resolver algunos de problemas provenientes de la industria bélica, se creó en 1915, el Health of Munitions Workers Committee, que agrupó a un cierto número investigadores en el campo de la fisiología y la psicología, con el fin de llevar a cabo estudios acerca de los problemas de fatiga en la industria. Para 1950 surge el término Ergonomía y se originó una nueva disciplina. (Oborne, 1990).

Otras definiciones, que se aproximan a la intención del presente estudio, es la expuesta por Barrancos, que considera a la ergonomía como "La ciencia que estudia el trabajo humano basándose en principios anatómicos, fisiológicos y mecánicos relacionados con la distribución eficiente de la energía humana" (Barrancos, 2002, Pág. 159); y la de Pheasant, para quien la ergonomía es la aplicación científica que permite relacionar a los seres humanos con los problemas del ámbito laboral, tratando de acomodar el lugar de trabajo al sujeto (cit. por Mondelo et al., 2002).

Las precedentes consideraciones, conducen a una perspectiva sobre la ergonomía, como disciplina que estudia integralmente al hombre (al sujeto), dentro de una concepción individual y colectiva, en su marco de actuación relacionado con el manejo de equipos, máquinas y su propio cuerpo, dentro de un ambiente laboral específico. Tiene como propósito mejorar la eficiencia, seguridad y bienestar de los trabajadores, a través del estudio de datos biológicos, tecnológicos y económicos en la búsqueda de optimizar la relación entre el sujeto y sus medios de trabajo.

Es necesario hacer resaltar que, el quehacer ergonómico se ha ido transformando con el paso del tiempo y la super-especialización de la actividad laboral. Es así, que la disciplina que nació para normar la relación del trabajador con la maquinaria, ha tenido que evolucionar porque la mecanización ha derivado en grandes cambios en las formas tradicionales de producción, pero hoy en día se requiere que se involucre con todo tipo de actividad creadora, incluyendo las artesanales y artísticas. Es por ello que la ergonomía se ha ido adaptando a procedimientos de estudio diferentes destinados a dar respuesta a nuevos retos que significan mantener la salud de los trabajadores en condiciones laborales muy disímiles con menos demandas físicas y más psíquicas; la llamada ergonomía cognitiva (Paud & Meyer, 2003). En consecuencia, esta disciplina ha sido fundamental para transformar el trabajo y hacer que las condiciones de los trabajadores sean mejores, entre otras, desde la perspectiva de la salud. (Mondelo et al, 2002).

Es por ello que la ergonomía, la medicina, la fisiología, la psicología, la ecología y la sociología del trabajo se conjugan interdisciplinariamente en una amplia red de presupuestos que tienen como visión común promover y mantener el nivel de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores de todas las profesiones y ocupaciones que ejerzan y donde quiera que las realicen; además de protegerlos contra los riesgos de agentes perjudiciales a la salud. Tal y como lo refiere la Organización Internacional del Trabajo (OIT) "adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su labor" (López, s/f)

El trabajo y el trabajador

Trabajar deriva de la voz Latina tripáliare, que hace referencia a tres palos o estacas con los que se inmovilizaba a los esclavos que se resistían a trabajar y a los caballos para facilitar su herraje (Esser & Rojas, 2006), y se entiende por trabajo "Obra resultado de la

actividad humana". (Diccionario de la Lengua Española, 2004). Por ende, el trabajador es el sujeto que realiza las dos actividades anteriormente definidas.

Desde la tradición bíblica, el trabajo quedó ligado al sufrimiento y a la pena. Rousseau, movido por el amor a la criatura humana originaria, consideraba el trabajo como "una condenación por habernos alejado de la naturaleza" (cit. por Alonso, 1989). Actualmente, se concibe el trabajo como un medio a través del cual se generan los bienes y servicios necesarios para el abastecimiento individual y colectivo. Es una actividad que confiere la condición de humanidad, un ejercicio de creación, autocreación y producción material e intelectual (Acosta, 2001). El problema con esta conceptualización surge con lo que Touraine (1994) denomina la fascinación de la abundancia, situación en la que se ve envuelta buena parte de la población ante la inmensa cantidad de productos y el estímulo hacia el hiperconsumo.

Respecto a la relación trabajo – trabajador, producción y reproducción, Yánez (2003), refiere:

> "…aunque el ser humano produce para satisfacer sus necesidades, esta satisfacción no se materializa en el propio acto de producir, sino que logra su concreción en el momento del consumo… Esta unidad dialéctica entre el momento de la producción y el momento del consumo tienen su expresión específica en el proceso salud-enfermedad o expresado de mejor manera, proceso salud-trabajo-enfermedad. El momento de la producción esta vinculado con las condiciones de trabajo y el momento del consumo con las condiciones de vida. Esta unidad dialéctica condiciones de trabajo-condiciones de vida va a tener como resultante los patrones de desgaste o su expresión mas completa: los perfiles de salud-enfermedad de las poblaciones socialmente determinadas" (Pág. 32).

En el ámbito de la subjetividad y lo fenomenológico, Esser & Rojas (2006) consideran que el trabajo ha de vivirse como una acción significativa de afirmación del Yo que permita la gratificación del esfuerzo físico e intelectual. Siempre hay que contar con la aportación de algo beneficioso para uno mismo y para los demás, llámese una creación o un producto. Por lo contrario, si el trabajo no lleva a ningún resultado se convierte en un sufrimiento; y si la actividad laboral es precaria y sin significación social, se reprime la gratificación espiritual, no hay un contenido enaltecedor y surge el malestar.

Calidad de Vida

El concepto Calidad de Vida, aparece asociado a las nuevas concepciones de salud y de bienestar social; es una categoría cualitativa, subjetiva e idiográfica. Cualitativa, pues al ser de orden tan particular es inmensurable, subjetiva porque se vive desde lo interno e idiográfica debido a que cada cultura o colectivo se plantea sus expectativas en torno al tema en su comunidad de conciencia. Sin embargo, hay algunos autores que proponen escalas para cuantificar la calidad de vida, como las que presenta el Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica, entre los cuales cabe destacar El Instrumento de Evaluación de Calidad de Vida de la Organización Mundial de la Salud (Bobes et al, 2005)

La expresión calidad de vida está asociada al creciente interés por el bienestar humano y por las consecuencias que los procesos de industrialización producen en la sociedad en general y en los colectivos de trabajadores en particular. En el campo de las Ciencias Sociales y Humanas se inicia un esfuerzo por establecer indicadores sociales, vinculados al bienestar social y a la salud de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución, siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos. En los años 70 y 80, el perfeccionamiento de los indicadores sociales, permitió que por Calidad de Vida se comprendiera una idea integradora de todas las áreas de la vida, haciendo referencia tanto a condiciones objetivas como a componentes subjetivos.

A nivel individual, las condiciones de vida (lo objetivo) y en la percepción de la satisfacción experimentada por la persona con sus condiciones vitales (lo subjetivo), queda de manifiesto el carácter multidimencional del concepto. Todo ello contribuyó a la difusión teórica y metodológica y a la posterior discusión científica en torno al término (Arostegui; Felce & Perry, cit. por Gómez & Sabeh, 1998). Colectivamente, se manifiesta la visión comunitaria y solidaria del término, que integra lo cualitativo y cuantitativo del desarrollo humano, como fruto del trabajo, de la organización social y del buen uso del medio ambiente. Es el replanteamiento de las actividades económicas

orientadas por un nuevo humanismo, donde el progreso se concibe armonizado con el progreso social. Este enfoque permite orientar las acciones y políticas públicas hacia el logro de la dignidad en la vida humana.

En el ámbito de las Ciencias de la Salud, la calidad de vida se ha llegado a considerar un indicador de salud y algunas veces, como parte del diagnóstico integral, que incluye no sólo el diagnóstico de las entidades mórbidas, sino también la percepción que el sujeto tenga de su calidad de vida y aspectos idiográficos relacionados con la salud, la enfermedad y expectativas de recuperación (APAL, 2004).

Importante es incorporar al concepto de calidad de vida, la idea de autodeterminación. Al respecto, Angermeyer y Kilian plantean que "La felicidad y la satisfacción se relacionan con las condiciones sociales y ambientales requeridas para cubrir las necesidades básicas.", sugiriendo que "… las necesidades psicológicas de orden superior surgen cuando están cubiertas las necesidades básicas, especialmente la seguridad" (cit. por Verdugo & Martín., 2002, Pág. 70). Esta simbiosis entre calidad de vida y autodeterminación, ha de ser comprendido en un enfoque ecológico y sistémico, como lo establecen Schalock y Verdugo; en donde el nivel micro se refiere al ambiente social inmediato de la vida del sujeto; la familia, el hogar, el grupo de compañeros o el lugar de trabajo. El nivel meso, está constituido por el vecindario y la comunidad. El macrosistema son los patrones generales de cultura, sociedad, política y economía (op. cit., Pág. 73). En proximidad conceptual a la autodeterminación, puede examinarse el concepto de autopoiesis de Maturana, referido a la capacidad que tiene un sistema integrado por seres vivos para, a pesar de no estar en equilibrio, mantener una estabilidad estructural absorbiendo energía de su entorno o autorregulándose permanentemente. Igualmente postula que es propiedad básica y exclusiva de los seres vivos, en tanto sistemas determinados en su estructura, que como tales, cuando algo externo incide sobre ellos, los efectos dependen de ellos mismos, de su estructura en ese instante, y no de lo externo. Maturana insiste que solo los seres vivos poseen autonomía y en ella está el sentido de autorreferencia y de la autorregulación de la que hacen uso continuamente para la supervivencia (Maturana, 1997). Morin (2003), refrenda el postulado de la autopoiesis cuando en su teoría compleja afirma que el sujeto tiene su raíz en los primeros seres vivos capaces de autonomía.

La idea de autopoiesis, se extiende más allá del ámbito biológico, incidiendo en la teoría del conocimiento y en la social. La emoción o la conversación se integran en los diferentes niveles orgánicos y sociales, en tanto que, una cultura es una red de conversaciones que definen un modo de vivir, un modo de estar orientado en el existir tanto en el ámbito humano como no humano, e involucra un modo de actuar; un modo de emocionar, y un modo de crecer en el actuar. Los distintos sistemas de convivencia que constituimos en la vida cotidiana se diferencian en la emoción que especifica el espacio básico de acciones en que se dan nuestras relaciones con el otro y con nosotros mismos. Así, tenemos: sistemas sociales, sistemas de trabajo, sistemas jerárquicos o de poder (Maturana, 1997). Lo anterior, ratifica la estrecha relación existente entre trabajo y calidad de vida, ya que ubica al entorno laboral, entre los elementos que afectan más directamente la vida del ser humano, igualándolos con la familia y el hogar.

Conclusión

El trabajo representa además del acto creador el esfuerzo, y el cansancio que el individuo. Desde la subjetividad, se vive con sufrimiento o satisfacción dependiendo del resultado del obrar. La atmósfera afectiva del trabajo dependerá, entre otros, de las circunstancias ambientales, del tipo de trabajo, de la gratificación material e inmaterial recibida y de las perspectivas futuras que se puedan alcanzar. Asociada la actividad laboral con la calidad de vida, desde la autopercepción del sujeto, se evidencia placer, cuando el trabajo se siente como una necesidad vital, porque la obra es intrínsecamente gratificante y por ende la conciencia se une con el hacer y sufrimiento cuando la labor es producto de la enajenación. Se coincide con Alonso (1989), que las actitudes y motivaciones ante el trabajo no pueden ser más contrapuestas. El interés por el trabajo se halla en uno de los polos y la aversión en el otro. Atracción o rechazo se dan por las circunstancias materiales y humanas en las que el trabajo se desarrolla.

En el marco de la actividad productiva y la satisfacción por la misma, la ergonomía debe cumplir su función de dirigir la acomodación del ambiente laboral en tanto promoción de la salud y prevención de la enfermedad, promoviendo la simplificación y adecuación de las tareas, con miras a mejorar los canales para una buena comunicación, la reducción de la fatiga física y mental, disminución del estrés, minimización del riesgo; en fin, se podría resumir en la elevación de la calidad de vida de los trabajadores. En la perspectiva sistémica

y con la superación de la tradición disciplinaria, la ergonomía debe ser el puente entre los saberes de la biología, fisiología, psicología, ingeniería, ecología con la finalidad de proteger al sujeto-trabajador y de esta manera obtener un óptimo sistema hombre-ambiente-tarea, en el cual pueda mantenerse un adecuado balance entre el trabajador y las condiciones laborales.

Aunque el trabajo, es casi tan antiguo como la humanidad misma, el ámbito de la ergonomía y de la calidad de vida son relativamente recientes, pero a su vez bastante amplios. Son disciplina y conceptos emergentes en construcción y evolución, de carácter inter y quizá transdisciplinarios por las múltiples redes de saberes que confluyen en uno y otro. Además son constructos cualitativos e idiográficos porque están relacionados con la subjetividad del individuo; con los sistemas sociales de convivencia constituidos desde la emoción del compromiso, que según Maturana (1997), es la que constituye el espacio de acciones de aceptación de un acuerdo en la realización de una tarea.

Referencias Bibliográficas

Acosta C. (2001) Factores psicosociales en el trabajo. Investigación en Salud Vol. III, (N. 3), 177 – 185.

Aldrete M. & Pando M. (2005) Condiciones laborales y repercusiones en la salud de mujeres que trabajan en la economía informal. Investigación en Salud. Vol. VII. (N. 2), 121–127

Alonso F. (1989). Psicología Médica y Social. Madrid: Salvat

Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL) (2004). Guía Latinoamericana de Diagnóstico Psiquiátrico (CLADP). APAL: Guadalajara.

Barrancos, J. (2002). Operatoria Dental. Médica Panamericana: Buenos Aires

Bobes J., Portilla M., Bascarán M., Saíz P. & Bousoño M. (2005). Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica. Buenos Aires: Ars Médica

Escalona E. (2006) Relación salud-trabajo y desarrollo social: visión particular en los trabajadores de la educación. Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 30 (N. 1) Disponible: http:/cielo.sld.cu/cielo.php?script

Esser J. & Rojas C. (2006) Trabajo, Subjetividad y Salud mental. Salud de los trabajadores. Volumen 14. (N. 2), 81 – 86

Estrada J. (2000) Ergonomía. Bogotá: Ediciones Universidad de Antioquia.

Gómez M. & Sabeh E. (1998) Calidad de Vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación práctica. Disponible http://www3.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm

González P. (2002) El concepto de calidad de vida y la evolución de los paradigmas de las ciencias de la salud. Revista Cubana de Salud Pública. Vol.28. N.2. Julio-Diciembre. La Habana. Cuba. (157-175).

Guerrero J., Sánchez O. & Cañedo, A. (2004) Vigilancia de la salud del trabajador: un componente de la gerencia de las instituciones de la información. ACIMED. Vol. 12. (N.6).

López J. (s/f). Ergonomía. Monografías.com, disponible http://www.monografias.com/trabajos/ergonomia/ergonomia.shtml

Maturana H. (1997). De Máquinas y Seres Vivos, autopoiesis de la organización de lo vivo. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

_____ (1997). Emociones y lenguaje en educación política. Santiago de Chile: Dolmen ediciones.

Mondelo P., Torrada E. & Bombardo P. (2000). Ergonomía 1, Fundamentos. Buenos Aires: Alfaomega

Morin E. (2003). Introducción al pensamiento complejo. Madrid: Gedisa

Oborne D. (1990). Ergonomía en Acción. La adaptación del medio de trabajo al hombre. Buenos Aires: Limusa

Paud E. & Meyer F. (2003) La importancia de la ergonomía en los trabajadores de la salud. En Ciencia y Enfermería. Vol. IX. (N.1) ,15– 20 Disponible http://scielo-test.conicyt.cl/scielo.php?script

Real Academia Española (2001) Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. Madrid: RODESA

Touraine A (1994). La crítica de la modernidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Verdugo M. & Martín M. (2002) Autodeterminación y Calidad de Vida en Salud Mental: Dos Conceptos Emergentes. Salud Mental. Vol. 25. (N. 4) 68 –77.

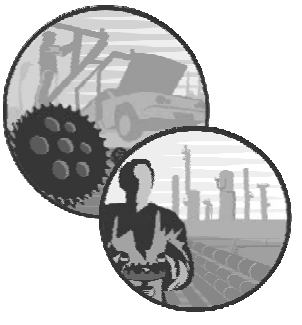
Yánez L. (2003) El trabajo como determinante de la salud. Salud de los Trabajadores. Vol. 11 (N. 1) 21-42.

Fecha de recepción 8 de marzo de 2007
Aceptación de artículos: 26 de junio de 2007

Centro de Atención al Trabajador Discapacitado por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales "Dr. Pedro J. Ovalles"

Fundado en 1992

Objetivos



- Diseñar estrategias para la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Desarrollar actividades de promoción, prevención, servicios e investigación en el área de la salud ocupacional.
- Facilitar la reinserción de los trabajadores discapacitados a la vida social y laboral.
- Para el cumplimiento de estos objetivos, se cuenta con un equipo multidisciplinario, para la atención a los trabajadores discapacitados por accidentes de trabajo y/o enfermedades ocupacionales y sus familiares.

Actividades

1. Atención Integral

Se realizan evaluaciones individuales en cada área y una discusión colectiva del caso, con el fin de plantear estrategias de acción y seguimiento.

- Trabajo Social: Elaboración del diagnóstico relacionado con la problemática social. Orientación social y laboral a los trabajadores discapacitados y sus familias. Canalización interinstitucional de los casos que lo requieran.

- Psicología: Atención del trabajador y su familia a través de sesiones terapéuticas individuales y grupales.

- Medicina Ocupacional: Evaluación, diagnóstico y canalización médica de los casos.

- Terapia Ocupacional: Evaluación y diagnóstico ocupacional. Desarrollo del área de rehabilitación profesional (orientación, capacitación y ubicación laboral).

- Derecho Laboral: Información, orientación y asesoramiento legal del trabajador relación a sus derechos.



2. Prevención

- Diseño y ejecución de programas de divulgación y educación para la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales
- Apoyo a los organismos oficiales que tienen responsabilidad con la Salud Ocupacional en el estado Aragua.
- Promover, motivar, incentivar y asesorar el funcionamiento de los Comités de Higiene y Seguridad Industrial en los diferentes centros de trabajo
.

3. Formación, Investigación Y Servicios

- Promoción y ejecución de cursos relacionados con la salud ocupacional y la legislación laboral en el área, dirigidos a trabajadores e integrantes de los Comités de Higiene y Seguridad Industrial.
- Formación de promotores y voluntarios en salud ocupacional que sirvan como agentes multiplicadores en centros de trabajo e instituciones educativas.
- Educación para la salud: Promoción y ejecución de cursos relacionados con la salud ocupacional, dirigidos a profesionales, técnicos y trabajadores integrantes de los Comités de Higiene y Seguridad.
- Proyectos de Vigilancia Epidemiológica en centros de trabajo: Cursos de Epidemiología y Vigilancia Epidemiológica y Desarrollo de programas estadísticos.
- Medicina Ocupacional: Evaluaciones médicas de preempleo, periódicas, pre y post vacacionales.
- Exámenes de espirometrías, audiometrías, agudeza visual y evaluaciones psicológicas.
- Estudios de intervención en áreas específicas .

Dirección.-

Urb. "El Hipódromo", calle Junín, casa Nº 127.
A 50 metros del taller mecánico Pizzut.

Teléfonos: 0414-4516925 / 0243. 2463989 - 6281.

Informe del Encuentro Interdisciplinario Trabajo - Tiempo Libre - Ocio y Salud
en el marco del Congreso Iberoamericano Salud Seguridad y Trabajo 2006.

El derecho al disfrute del tiempo libre y la recreación constituye uno de los grandes logros que favorece a la población trabajadora. En Venezuela, la nueva ley en materia de salud seguridad y trabajo: Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (LOPCYMAT), rescata la importancia de generar programas con la participación de los trabajadores y las trabajadoras para garantizar la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social que permitan, no sólo contar con el tiempo para ejecutar estos programas, sino también con infraestructura y controles a fin de evidenciar el impacto a la salud que tienen dichos programas.

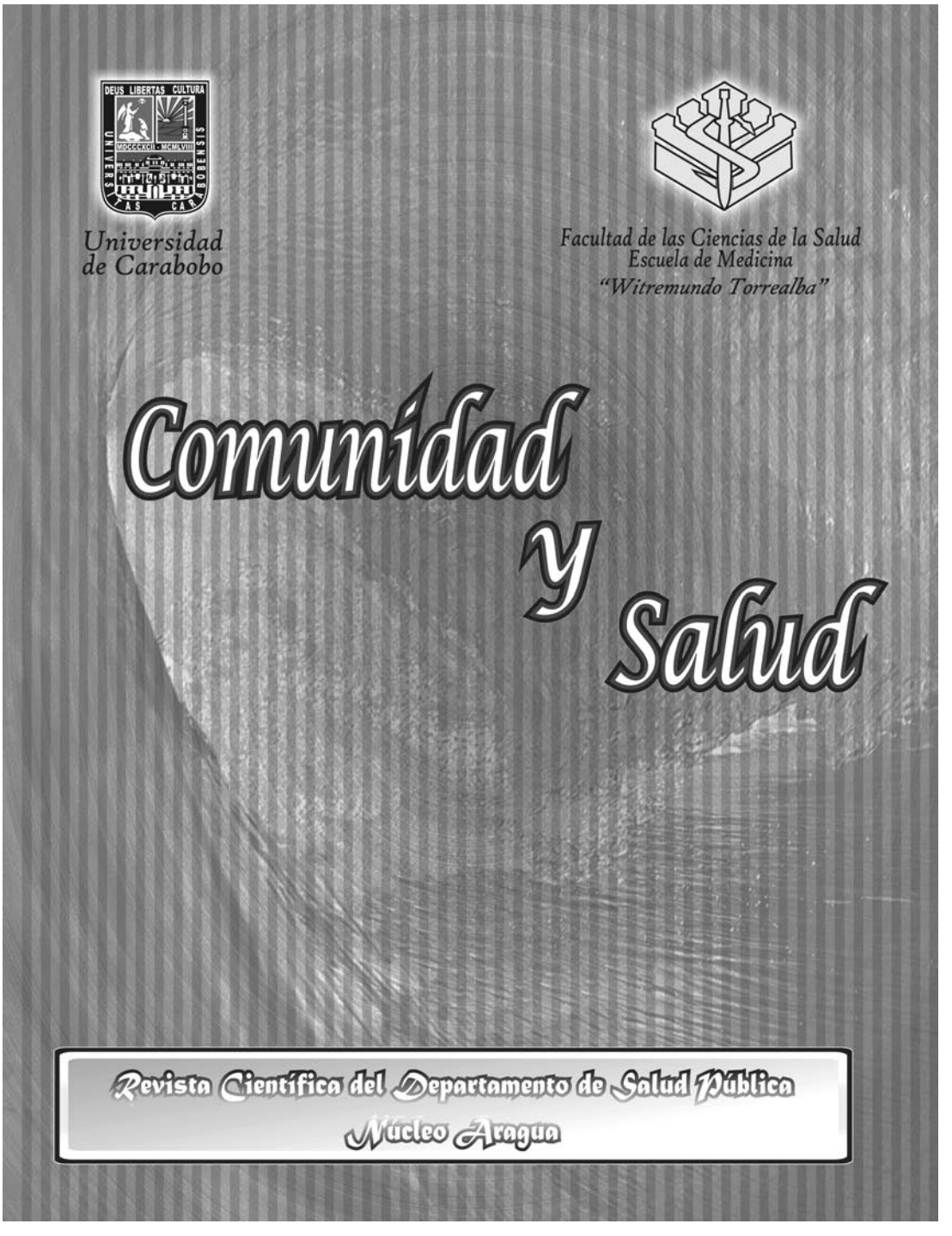
Sin embargo, aún no se cuenta con mecanismos efectivos que garanticen un descanso y aprovechamiento saludable del tiempo libre durante la jornada de trabajo. Aunque, se disfrute de período vacacional y días feriados al año, el trabajador o la trabajadora puede saturarse mentalmente con facilidad, lo que lleva a inferir que la solución no esta en las tan ansiadas vacaciones, sino en el uso saludable de éstas y la administración del trabajo para un aprovechamiento sano del tiempo libre y las pausas laborales, entre otros mecanismos de descanso.

Al momento de diseñar programas efectivos de ocio y tiempo no sólo se involucra a trabajadores y trabajadoras, además ¿es suficiente sólo el diseño de programas para garantizar el disfrute del tiempo libre?. Evidentemente la respuesta es No, se requiere además comprender la importancia que tiene la recreación y el ocio como factor determinante de salud.

Preocupados por esta problemática se desarrolló en Maracay, un encuentro para la disertación y estudio sobre el tema. **Entre el 23 y 27 de octubre de 2006, se realizó el Encuentro Interdisciplinario Trabajo - Tiempo Libre - Ocio y salud, en el Marco del Congreso Iberoamericano Salud Seguridad y Trabajo**. En ese espacio participaron distintas personalidades involucradas en este tema. Los trabajadores, las trabajadoras y representantes de diversos sindicatos expresaron sus opiniones, no sólo como beneficiarios y beneficiarias de estos programas, sino como proveedores de recreación; como es el caso de artistas invitados, e instituciones responsables: El Instituto para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET), El Ministerio del Poder Popular para el Turismo, el Instituto Autónomo de Turismo del Estado Aragua (IATUR), El Instituto Nacional de Prevención Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL), la Universidad de Carabobo, a través de sus docentes e investigadores y la Universidad Federal de Paraíba (Brasil) representada en la persona de la Doctora en Sociología Maria Dilma Simoes Brasilerio, especialista en la materia, quien compartió su experiencia y estudios adelantados sobre la Calidad de Vida y Ocio, su relación con el Trabajo y la Salud.

Los logros de esta actividad se reflejaron en la capacitación de profesionales, tanto del sector público como privado, en la creación de estrategias y programas para el uso saludable del tiempo libre en centros de trabajo; así como el acercamiento entre trabajadores y trabajadoras y los entes gubernamentales responsables de garantizar estructuras físicas y legales que soporten el cumplimiento de lo contemplado en la LOCyMAT. La puesta al día en torno a los aspectos centrales de la discusión y reflexión acerca del arte como trabajo y el trabajo artístico como objeto de recreación, suscitó interesantes reflexiones que condujeron a los artistas, que participaron en el encuentro, a pensar sobre cómo impacta su propio trabajo la conformación de un determinado perfil de salud. La información a los trabajadores y las trabajadoras sobre diversas oportunidades y estrategias de aprovechamiento del tiempo libre, como factor fundamental en la conservación de la salud, repensando el trabajo, estimulan a continuar generando espacios para disertar prácticamente sobre el tema.

Les invitamos a investigar al respecto y a estar atentos a un nuevo llamado para compartir esas formas de disfrutar, sobretodo dentro de nuestros espacios laborales, de momentos de ocio saludables y de mecanismos que contribuyen a un mejor disfrute el tiempo libre.



Revista científica arbitrada que publica trabajos originales sobre temas de Salud Pública. También recoge las tendencias conceptuales, sociales y políticas que marcan el rumbo general de la salud pública, dando a conocer las decisiones e iniciativas del Departamento de Salud Pública adscrito a la Escuela de Medicina "Dr. Witremundo Torrealba" de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo, núcleo Aragua.

Suscripciones: comunidadysalud@hotmail.com - revistacomunidadysalud@hotmail.com
Teléfonos: (0243) 2170739 Departamento Salud Pública - Universidad de Carabobo.

Informe del II Congreso Internacional sobre Salud y Trabajo. La Habana-Cuba. 12 al 16 de marzo de 2007

Autor: Dr. Jorge Román

Convocado por el Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INSAT), de Cuba, el II Congreso Internacional de Salud y Trabajo Cuba 2007 ha sesionado entre los días 12 y 16 de marzo del presente año en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.

Han estado presentes 464 delegados, de los cuales 182 nacionales y 282 delegados de 29 países de Norte, Centro, Sur América y el Caribe, Europa, África y organismos internacionales de salud y de trabajo.

La representación de especialistas de diversas provincias cubanas contribuyó a otorgarle al evento la representatividad nacional de los esfuerzos y realizaciones de nuestro país en favor de la salud de los trabajadores.

El programa científico constó de 48 sesiones en que se presentaron 172 trabajos programados y 22 no programados, lo que hace un total de 194. El salón de carteles exhibió 192 contribuciones.

Se abordaron los siguientes temas: VIH-SIDA y trabajo, factores psicosociales laborales, violencia y acoso psicológicos en el trabajo, discapacidad, profesionales de la salud y profesionales docentes, gestión de la salud y la seguridad, salud mental y trabajo, sociedad y salud de los trabajadores, epidemiología, accidentes, toxicología ocupacional, ambiente laboral, ergonomía, neurotoxicología, clínica ocupacional, y formación de recursos humanos.

Prevaleció un estimulante y constructivo ambiente de buena comunicación, caracterizada por la inquisitiva participación y el aporte de ideas e iniciativas decisivas para el mejor desempeño del trabajo de todos.

El Congreso ha provisto un escenario y una oportunidad para promover las relaciones humanas y profesionales entre especialistas comprometidos con la prevención y la promoción de la salud laboral. A ese propósito han contribuido las diversas sesiones científicas así como las actividades sociales que han integrado el programa de estos días.

Se ha tomado nota de diversas sugerencias de los participantes que favorecen así la mejor organización y conducción de un próximo evento científico a las cuales doy lectura y pongo a su consideración:

Sobre los contenidos de las sesiones de trabajo:

1. Iniciar en Cuba para su posterior extensión a países de América Latina un programa de educación en la prevención de riesgos que se aplique a las mujeres gestantes y a los escolares en sus programas de educación general.
2. Previa solicitud del consentimiento de cada delegado al evento, circular sus direcciones de correo electrónico, de manera de favorecer la posterior comunicación entre los mismos.
3. Destacar la gran contaminación por plomo que existe en la ciudad de la Oroya, Perú, una de las ciudades más contaminadas del mundo que afecta a la casi totalidad de los niños entre 6 meses y 6 años, situación esta que requiere una urgente ayuda.
4. Reconocer el Proyecto Plaguicidas Bolivia (PLAGBOL)
5. Trascender el discurso de género hacia la práctica de género, reconocer su importancia en la determinación de la salud y el hecho de que los cambios políticos por sí solos no cambian inmediatamente las desigualdades sociales existentes, lo que exige acciones prácticas.
6. Enfatizar la necesidad de mantener y extender la capacitación en materia de prevención de modo permanente.
7. Hacer uso de los mecanismos de integración regional para promover estrategias de salud ocupacional encaminadas a la prevención de riesgos laborales y la promoción de salud.
8. Crear una red de estudio y combate de la violencia y el acoso psicológicos en el trabajo en el mundo latino.

9. Convocar a un congreso internacional en el año 2008 en Brasil con un seminario preliminar en Cuba sobre la violencia y el acoso psicológicos laborales.
10. Destacar como un logro del evento la inclusión del tema de la violencia y el acoso psicológico en el trabajo.
11. Como parte de los esfuerzos de integración latinoamericana, elaborar y adoptar un acuerdo internacional de enfrentamiento de la violencia en el trabajo.
12. Destacar la importancia del registro del incidente en la prevención de los accidentes laborales.
13. Subrayar la importancia del control de las radiaciones ionizantes en Odontología
14. Promover las redes de especialistas en Salud Ocupacional en la región
15. Convocar a un taller en Cuba sobre el Síndrome de Burnout, su prevención y tratamiento
16. Colocar en una red nacional cubana los trabajos de los eventos celebrados sobre Salud Ocupacional
17. Fundar la Escuela Latinoamericana de Salud y Seguridad en el Trabajo para la formación de pre y post grado en las áreas de conocimientos correspondientes

Sobre asuntos organizativos:

18. Prever en eventos posteriores, que en el libro de resúmenes aparezcan los correos electrónicos junto a los nombres de al menos un autor de cada trabajo.
19. Los certificados de los trabajos presentados deben entregarse tanto a los autores principales como a los coautores, dado que estos documentos son los que permiten justificar los financiamientos recibidos por los delegados.
20. Garantizar la interpretación bilingüe en los salones de los próximos eventos de Salud y Trabajo.
21. Convocar con mayor anticipación al próximo evento de Salud y Trabajo en Cuba y circular también con mayor tiempo el programa preliminar del mismo y demás informaciones sobre las condiciones de su organización.
22. Ofrecer mayor tiempo para la presentación oral de los trabajos
23. Extender la convocatoria de los eventos sobre Salud y Trabajo a administrativos y directivos de empresas
24. En programas de futuros eventos incorporar sesiones destinadas a la identificación, exposición e intercambio de oportunidades de colaboración profesional en la docencia, la investigación y los servicios
25. Vincular la figura, vida y obra de Ernesto "Ché" Guevara al desarrollo de la Salud Ocupacional en América Latina y en la celebración de futuros eventos profesionales
26. Enviar por correo electrónico a todos los participantes el presente Informe del Relator General.

Se acordaron diversos objetos de colaboración profesional con las siguientes instituciones:

– Ministerio de Educación de Brasil
– Ministerio de Salud de Brasil
– Fundación "Oswaldo Cruz", Brasil
– Sindicatos brasileños
– Ecuafuel, Guayaquil, Ecuador
– Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia
– Universidad Autónoma de Chihuahua, México
– Convenio "Construction Workers Health Trust", Irlanda

Finalmente, deseo expresarles que el Comité Organizador valora y agradece todos sus criterios y de modo muy sincero y encarecido les solicita a todos los participantes que se sirvan excusar las imprecisiones y fallos que hayan podido apreciar.

Los organizadores del Congreso Internacional de Salud y Trabajo Cuba 2007 se sienten sumamente honrados con la respuesta de todos los presentes a esta reunión convocada y celebrada con el ánimo de prestar un servicio más a la salud, la seguridad y el bienestar de la población trabajadora y sus familiares de todos nuestros países.

Muchas gracias.

La Habana, 16 de marzo de 2007



V Congreso
Mujer Trabajo y Salud
México 2008

Por trabajos dignos y saludables para las mujeres

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE Social A.C.), la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, el Colegio de Sonora, el Centro de Investigación en Investigación y Desarrollo, A.C. y Zanzana, Conocimiento y Expresión A.C.

Convocan al V Congreso Mujer, Trabajo y Salud a realizarse en la ciudad de Zacatecas, del 27 al 30 de octubre de 2008. Esta reunión internacional se ha realizado en Barcelona, España (1996), Río de Janeiro, Brasil (1999), Estocolmo, Suecia (2002) y Nueva Delhi, India (2005). En esta quinta ocasión el Comité Internacional ha propuesto como sede México y a la Dra. Leonor A. Cedillo Becerril como secretaria general del mismo.

Los objetivos que se han planteado para este quinto congreso son los siguientes:

• Avanzar en la discusión de los temas principales relacionados con el trabajo y la salud de las mujeres en los niveles local, nacional, ibero americano e internacional.

• Avanzar en la organización de las mujeres para el mejoramiento de las condiciones de trabajo remunerado y no remunerado.

• Propiciar la coordinación de esfuerzos entre todos los actores cuya misión sea el compromiso en materia de trabajo y salud de las mujeres.

El congreso se organizará en función de los aspectos del trabajo que determinan el proceso salud – enfermedad de las mujeres y de la respuesta social organizada frente a éstos. Los grandes ejes serán:

Mercado de trabajo. Se refiere a las tendencias macro económicas que caracterizan al trabajo en la actualidad de las que se derivan la movilidad geográfica, la precariedad, las desigualdades y que perpetúan la división sexual del trabajo.

Trabajos no remunerados. En este rubro se incluyen todas las labores sin pago en las que participan las mujeres, como son el doméstico, voluntario en negocios familiares o privados y el forzado

Organización del trabajo. Como la forma en que se diseñan y administran los procesos productivos y reproductivos. Algunas de las características relevantes son la distribución de las cargas de trabajo, las jornadas, el contenido del trabajo y los sistemas de supervisión.

Condiciones y medio ambiente del trabajo. Incluye factores de los lugares de trabajo que pueden poner en riesgo la integridad, la salud y el bienestar de las trabajadoras como es el caso del ruido, las sustancias toxicas, mobiliario, iluminación o condiciones térmicas, entre otros.

Relacionados con la respuesta social organizada frente a los problemas de salud laboral de las mujeres se incluyen los ejes de Políticas públicas y privadas, Derechos, en función de la legislación y de las garantías universales y por último las Metodologías de investigación, acción y capacitación.

Las formas de participación son las siguientes.

1. Trabajos libres para presentación oral en formato de mesa.
2. Testimonios. Estos tendrán cabida en las mesas organizadas.
3. Foros de organización. Su objetivo es generar contactos entre grupos con intereses comunes.
4. Conferencias magistrales (plenarias)
5. Trabajos libres para presentación de carteles en "arenas". Este formato consiste en la recepción previa de los resúmenes por todos los participantes de los temas que agrupa cada arena, el objetivo es que durante la exhibición de los carteles se genere discusión sobre el tema que congrega.
6. Videos.
7. Exposiciones. Eventos culturales y artísticos que serán abiertos al publico en general.

Los resúmenes serán recibidos a partir de la publicación de la convocatoria en extenso desde el 15 de octubre de 2007 y hasta el 15 de marzo de 2008. Se comunicarán las respuestas entre el 15 de mayo y el 15 de julio de 2008.

En función de los objetivos planteados se dedicarán los dos días previos al Congreso a cursos de interés para el tema central.

Por primera ocasión, en este V Congreso se han programado actividades culturales que permitan a la población de la ciudad sede, conocer aspectos relevantes del tema central del Congreso entre las que se encuentran, exposiciones de pintura y fotografía y proyecciones de video en espacios abiertos de la ciudad. Para estas actividades se hará una convocatoria específica que se publicará próximamente.

En el segundo aviso se publicará el programa en detalle, esperamos que el entusiasmo de l@ s organizador@s encuentre eco en tod@s aquell@ s que se preocupan por impulsar una mejor salud para las mujeres.

El tiempo estimado para ponencias y testimonios es de 15 minutos

Mayor Información:

wwh2008@gmail.com